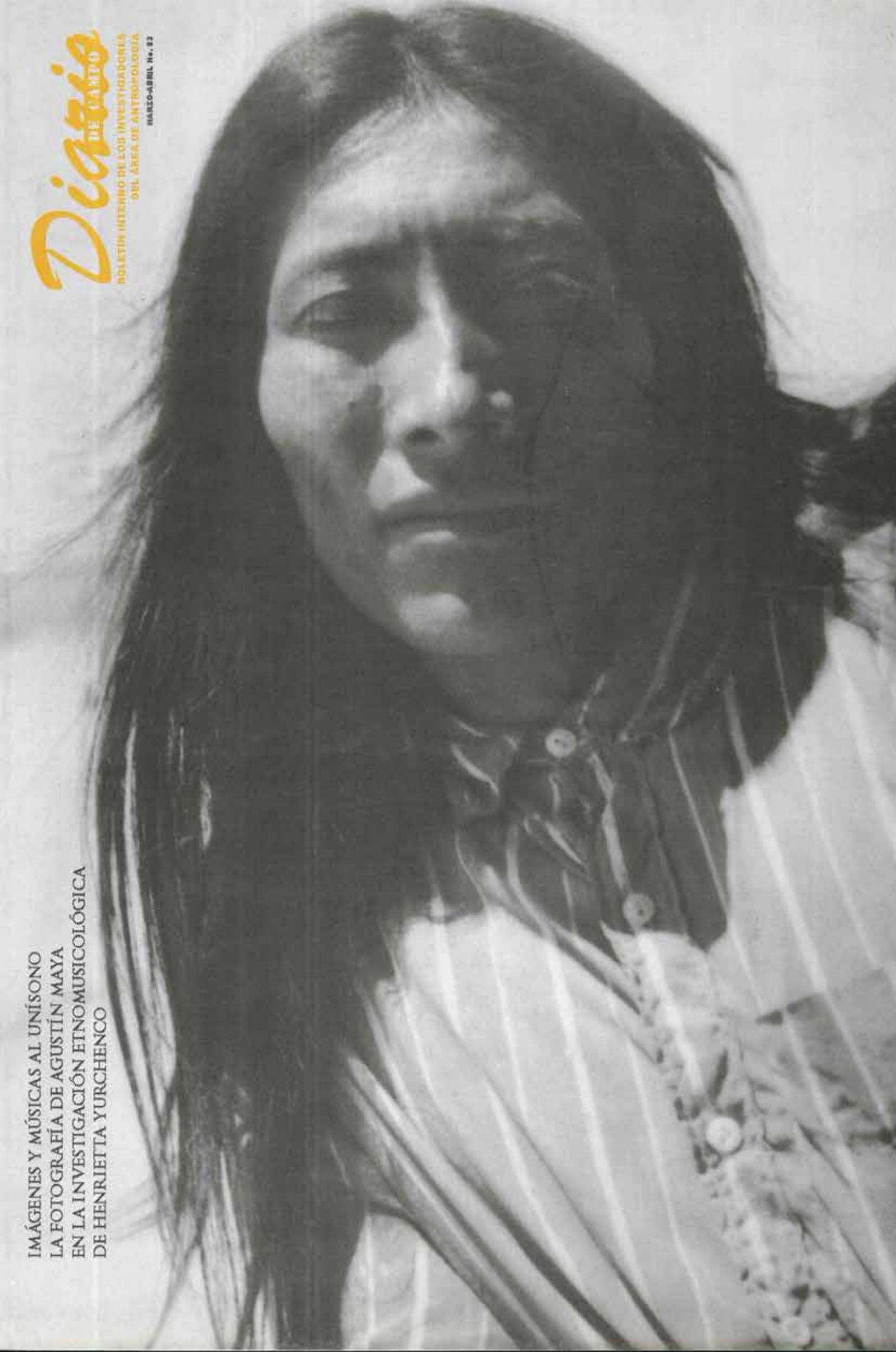
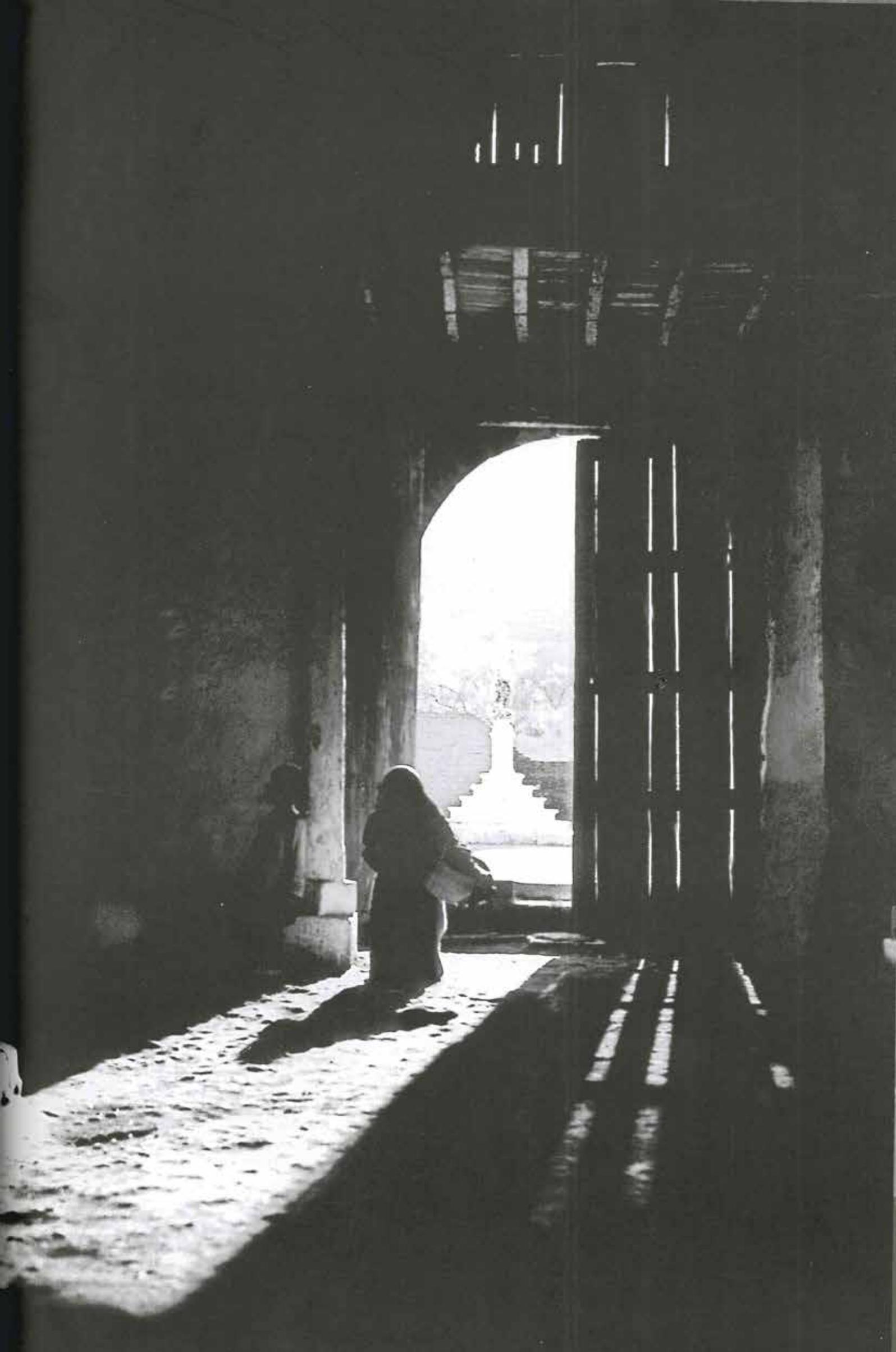


IMÁGENES Y MÚSICAS AL UNÍSONO
LA FOTOGRAFÍA DE AGUSTÍN MAYA
EN LA INVESTIGACIÓN ETNOMUSICOLÓGICA
DE HENRIETTA YURCHENCO







Es una publicación mensual gratuita
de la Coordinación Nacional de Antropología
del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Cierre de la edición

La fecha límite para la recepción de colaboraciones que se publicarán en *Diario de Campo* número 84 será el 16 de marzo de 2006. La información recibida después de esta fecha se incluirá (si todavía está vigente) en el siguiente número.

Para cualquier asunto relacionado con esta publicación, dirigirse a: Puebla 95, Col. Roma, 06700, México D.F.
Teléfonos: 5511-1112, 5207-4787 exts. 14 y 25. Fax: 5208-3368
e-mail: gartis@prodigy.net.mx • mrobertt@yahoo.com
vicente9@hotmail.com

Consulte esta publicación en la siguiente dirección:
<http://www.antropologia.inah.gob.mx>

*Las opiniones de las notas y artículos firmados son
responsabilidad exclusiva de sus autores.*

Instituto Nacional de Antropología e historia

Restaurador Luciano Cedillo Álvarez
Director General

Arqueólogo Mario Pérez Campa
Secretario Técnico

Licenciado Luis Ignacio Sainz
Secretario Administrativo

Maestra Gloria Artís Mercadet
Coordinadora Nacional de Antropología

Consejo Editorial

Gloria Artís • Francisco Barriga
Francisco Ortiz • Lourdes Suárez
Xabier Lizarraga • María Elena Morales

Diario de Campo

Gloria Artís
Dirección editorial

Roberto Mejía
Subdirección editorial

Vicente Camacho
Responsable de edición

Lizbeth Rosel
Acopio informativo

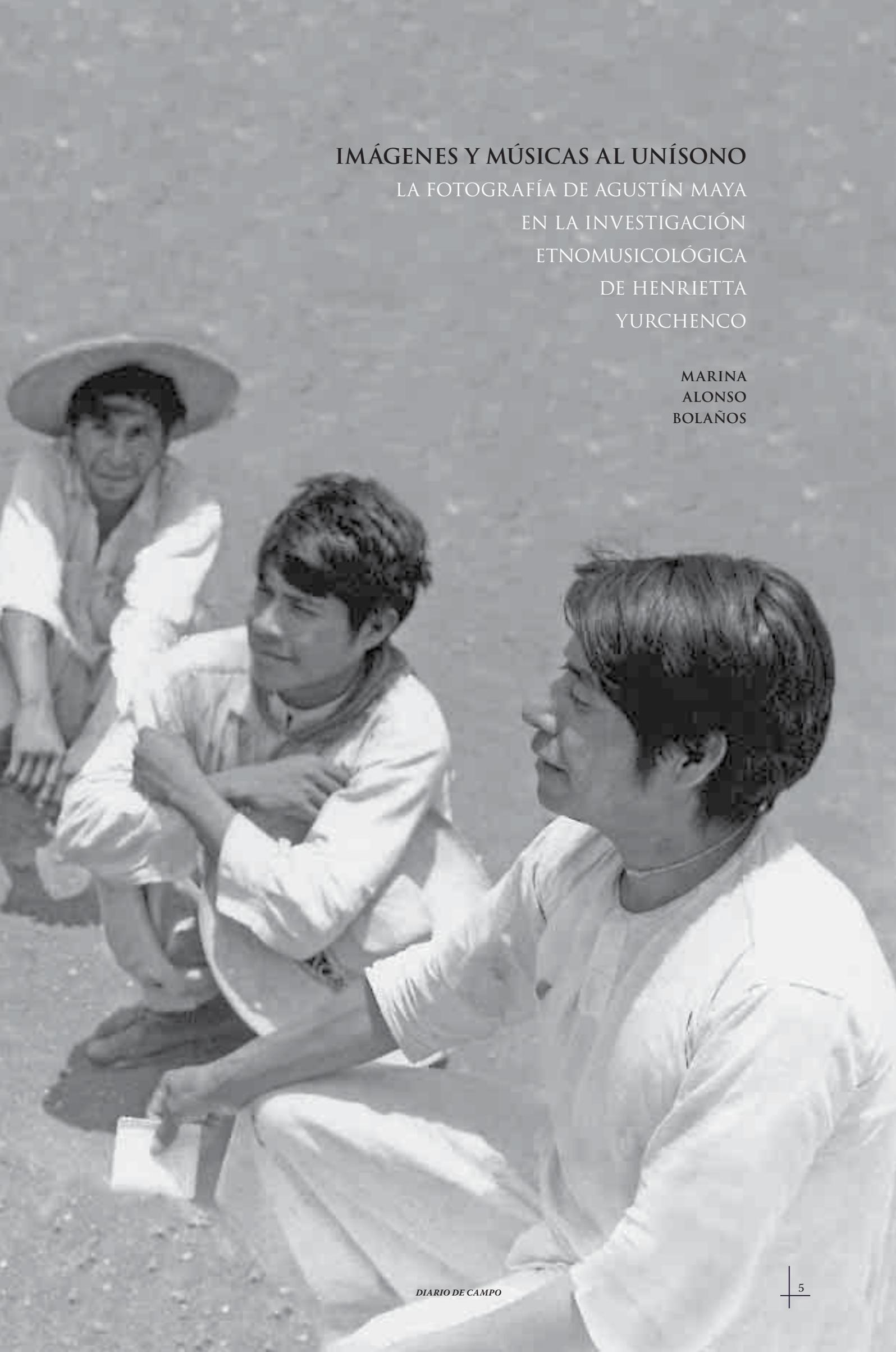
María Gayart
Corrección de estilo

Daniel Hurtado
Diseño y formación

CONTENIDO

En Imágenes	4
Actividades Académicas	12
Diplomados, Cursos, Posgrados y Seminarios	18
Actividades Culturales	26
Exposiciones	26
Servicios Educativos	27
Premios y Otras Convocatorias	28
Antropología en Internet	31
Proyectos del INAH	33
Reflexiones	92
Novedades Editoriales	96
Revistas Académicas	106
Reseñas	112
Postales Antropológicas	113
Noticias	114





IMÁGENES Y MÚSICAS AL UNÍSONO
LA FOTOGRAFÍA DE AGUSTÍN MAYA
EN LA INVESTIGACIÓN
ETNOMUSICOLÓGICA
DE HENRIETTA
YURCHENCO

MARINA
ALONSO
BOLAÑOS

Ya estaba llegando la noche. Instalamos nuestro equipo a un lado de la ceremonia. Los indígenas, mujeres, ancianos y niños hicieron un círculo alrededor de un fuego. El *maracami* tomó asiento en la silla ceremonial, con un asistente a cada lado. Enseguida empezó a cantar y así pasó toda la noche hasta el amanecer; de vez en cuando cantaron cortos trozos de canto los asistentes, o los demás concurrentes. Más tarde nos dimos cuenta de lo que cantaban: las leyendas, creencias y costumbres de la tribu y rezos a los dioses y santos cristianos rogándoles curar a los enfermos. No fue posible grabar la ceremonia completa (por no tener discos suficientes) pero pude captar por lo menos una parte de cada nueva melodía. Yo hice mis propios rezos rogando a todos los dioses del mundo: ¡que no se fallaran las pilas eléctricas de la grabadora!

[...] Decir adiós a los huicholes no fue nada fácil. Antes de salir el enfermero de la misión [Misión Cultural del Departamento de Educación de Huitlilita, Jalisco] vacunó a niños y adultos, y Agustín [Maya] tomó fotos de todo mundo.

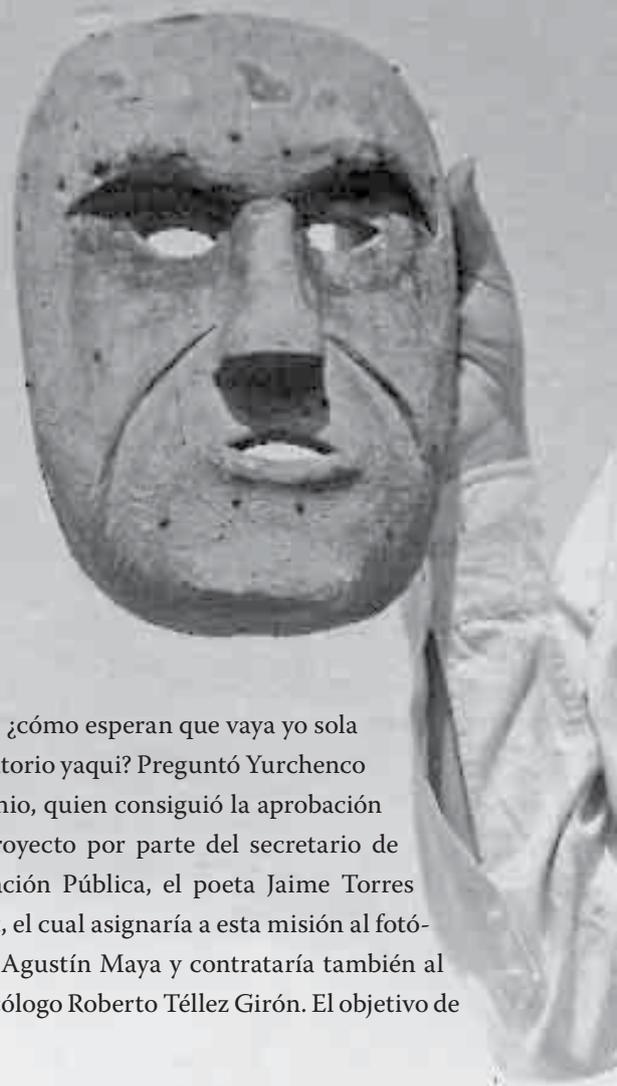
[...] El doctor [Manuel] Gamio estaba fascinado con mis aventuras de viaje y dado que yo fui la primera en grabar música en la región huichol-cora me entrevistaron revistas, publicaron artículos junto con fotos de Agustín, y di una conferencia en el Instituto Indigenista. En fin, era una heroína por un instante.

El pasaje anterior es un fragmento del fascinante relato del viaje que Henrietta Yurchenco y el fotógrafo Agustín Maya hicieron al noroeste mexicano entre los años 1944 y 1946, y es revelador de los procesos intelectuales que se desarrollaron durante las primeras décadas del siglo XX. En ese entonces, la antropología y la arqueología intentaban “rescatar” la aportación de los pueblos indígenas a la cultura nacional. En ese contexto, los estudios de la música se inclinaron hacia la recolección de cancioneros e instrumentos musicales como rasgos folklóricos, empresas que estuvieron en manos de folclorólogos y músicos que, sin

abandonar un cierto eurocentrismo, describieron y clasificaron a la música mexicana.

Collecting music. *El viaje 1944-1946*

Después de varias estancias en Oaxaca, Chiapas y Michoacán investigando la música indígena, Yurchenco había sido invitada por Manuel Gamio a participar en un proyecto propuesto al Instituto Indigenista Interamericano por *The Library of Congress* de Washington, a través de Gilbert Chase, para copatrocinar la grabación de música *folklórica* de México. Esta biblioteca proporcionaría el equipo necesario para el registro sonoro y parte de los gastos del trabajo de campo, incluido el pago a los músicos.



-Pero, ¿cómo esperan que vaya yo sola a territorio yaqui? Preguntó Yurchenco a Gamio, quien consiguió la aprobación del proyecto por parte del secretario de Educación Pública, el poeta Jaime Torres Bodet, el cual asignaría a esta misión al fotógrafo Agustín Maya y contrataría también al musicólogo Roberto Téllez Girón. El objetivo de



la expedición consistía en grabar la música y fotografiar todos aquellos aspectos que se consideraban, en aquel entonces, como indicadores de la vida cotidiana de los pueblos indígenas. Si bien el viaje exploratorio y la grabación de música tarahumara y huichola realizada por el noruego Carl Lumholtz, a fines del siglo XIX, constituía un antecedente para Yurchenco, la investigadora tenía otra idea que iba más allá del puro registro: encontrar supervivencias de ritos y ceremonias prehispánicas.

Parte de la aventura del viaje era la forma del traslado: desde México a Guadalajara en tren; en mula desde el pueblo nayarita de Ruiz al desierto y a la sierra. Los amaneceres del trayecto captados por la cámara fotográfica de Maya nos hablan de un paisaje extremadamente hermoso, pero al mismo tiempo, agreste a la vida humana como lo son el desierto y la montaña.

El papel de Maya fue crucial en la expedición: se trataba de un fotógrafo con grandes habilidades que, a decir de Yurchenco, nadie más sensible que él podía acercarse a la gente con amable naturalidad y establecer fuertes lazos de amistad. Maya se interesaba por la belleza de los objetos que los indios elaboraban: los textiles, los cestos, la cerámica, los instrumentos de cacería y también se abocó a registrar la preparación diaria y ceremonial de la comida, las tortillas y las bebidas rituales. Pero más que nada, su destreza logró aprehender los hermosos rostros seris, finamente decorados con pinturas naturales, la delicada belleza de las muchachas coras y huicholas, el gesto recio de los yaquis y tarahumaras, y la ardua vida en los acantilados:

Agustín estaba encantado de tomar fotos de ese pueblo tan guapo, alto, de caras fuertes y lleno de dignidad.

Pareciera lugar común advertir que un fotógrafo de esta calidad, además de retratar la estética de la vida local, sus registros son la huella histórica del instante en que dispara el obturador. Así como en 1905, el presidente estadounidense Theodor Roosevelt señaló que el arte fotográfico de Edward S. Curtis era un testimonio histórico de la cultura de los indios norteamericanos, podemos advertir que el trabajo de Maya

es documento histórico de la vida indígena de México de hace más de medio siglo. Pero también, advierte Yurchenco -testigo de su trabajo-, es un *documento humano* que desvanece la frontera entre los pueblos indios y nosotros al resaltar la unidad de la especie humana y, al mismo tiempo, mostrar su diversidad:

Las fotografías de Maya nos revelan la gran paz, al amable ser humano con las mismas emociones y conciencias que el resto de nosotros.¹

Las tomas cerradas de Maya nos acercan más a las imágenes hechas por Curtis, que a la fotografía etnográfica posterior. Nos recuerdan la plástica romántica del estadounidense cuando creaba los escenarios ideales, para representar la vida de los indios como si se tratara de dimensiones espacio-temporales alejadas del mundo occidental (aunque en ocasiones Curtis eliminaba de los escenarios los relojes y tipos de vestimenta europeos). Así, en algunas fotografías de Maya, observamos a los danzantes mostrando sus máscaras; una mujer cargando sus cestos decorados; a una familia sentada fuera de su casa; vemos también a un tarahumara tensado su arco y dirigiéndolo hacia un blanco ficticio que permitirá retratar la actitud propia de un cazador. No obstante este montaje, muchas fotografías nos revelan la realidad de la pobreza y la marginación, y constituyen el dato etnográfico *per se* al correlacionar objetos de la cultura material india para la comprensión de su uso: los arcos, las flechas, los utensilios de cocina, los instrumentos musicales. El fotógrafo registra las prácticas *in situ*, centrándose en los contextos sociales en donde se reproducen: nos presenta a un músico seri ejecutando su instrumento, a un pescador esgrimiendo su arpón, a los huicholes preparando la bebida ceremonial, a la gente sentada en espacios abiertos escuchando los mitos que entona el cantor.

¿Imagen o sonido?

Danzantes y músicos son insistentemente fotografiados por Agustín Maya, labor resultada no tan sólo de los objetivos del proyecto (el registro musical), sino porque los músicos, las ocasiones musicales y sus instrumentos, los mitotes y cualquier momento de danza ceremonial, constituyen eventos ricos en símbolos

corporales y coreográficos, que la mirada de Maya atrapa en una foto fija. Nos conduce a una recreación del momento, llena de color en una placa de blanco y negro, saturada de sonido musical, plétórica de experiencias, como si se tratara de una imagen en movimiento. La composición fotográfica nos seduce, por ejemplo cuando las líneas verticales del tejido de una camisa parecieran prolongarse en el semblante alargado de un hombre seri.

Estuvieron siete semanas con los seris; Agustín tomaba fotografías y Henrietta, sentada en la playa, conversaba con las mujeres, las observaba hacer dibujos en la arena y aprendía a cantar las canciones haciendo anotaciones de la estructura de sus melodías. Esto la conduciría tiempo después -por influencia del etnomusicólogo estadounidense Alan Lomax- a interesarse profundamente por los estilos de ejecución de la que denominó “música folklórica y primitiva”. El estilo, según la investigadora, era uno de los factores que marcaban la diferencia entre la música de cada grupo indígena, y ponía como ejemplo el hecho de que un huichol tocara un pequeño violín de modelo europeo, pero con un estilo no-melódico, completamente distinto a cualquier otra parte del mundo; de igual forma como un pigmeo interpretaría un canto del folklore norteamericano en forma multirítmica, es decir, al estilo de los cantos locales.

Algunas técnicas de práctica musical indígena pueden ser observadas gracias a la fotografía documental de Maya, por ejemplo, la ejecución del monocordio *en-neg* o violín seri, instrumento que en la actualidad está prácticamente en desuso. También podemos conocer variantes del raspador, idiófono de ludimiento común a toda la región noroeste actual (yaquis, mayos, pápagos, tarahumaras y huicholes) y que acompaña la dación instrumental de las Pascolas.²

Así, la música «retratada» se convierte en una frontera permeable, porque basta una sola fotografía de Agustín Maya, para ordenar nuestro imaginario de la diversidad musical indígena: cada músico toma su lugar, su instrumento, su papel. El músico maestro, especialista ritual elegido por las divinidades, despliega la parafernalia ceremonial, afina el parche del *tepu* (tambor huichol) calentando el interior del ins-

trumento con el humo de un ocote encendido. Por regla general, dice Yurchenco, la música ritual es tocada en solo al unísono y para ser acompañada se integran instrumentos de percusión como las sonajas, los raspadores, el arco cora (que es en realidad un instrumento de cuerda) y varios tipos de tambores como el tambor de agua de los yaquis y el tepu huichol.

Agustín Maya y Henrietta Yurchenco legaron materiales etnográficos visuales y sonoros sumamente ricos que aún no se han estudiado ni difundido en su totalidad. Se trata de documentos que conllevan muchas lecturas posibles, que permiten ser interrogados, que invitan a la reflexión. Las imágenes que se incluyen ahora en *Diario de Campo*, algunas de ellas inéditas, fueron proporcionadas por la hija del fotógrafo. Son presentadas sin pie de foto porque desafortunadamente no contienen datos ni fechas precisas. Varias fotografías de este autor se publicaron en 1993 en el libro *El Ojo de Vidrio: 100 años de fotografía del México Indio*, se incluyeron también en el libro de Henrietta Yurchenco *La vuelta al mundo en 80 años: Memorias*, editado en el 2003.

Por su parte, las grabaciones de música tarahumara, seri, yaqui, cora y huichola fueron depositadas en la Biblioteca del Congreso de Washington y algunas piezas se publicaron en las series fonográficas *Folkways* y *Nosesuch* y varias décadas más tarde en la colección fonográfica de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Otras muestras de esos registros fueron incluidos en la obra *Folk Song, Style and Culture* (1968), de Alan Lomax.

Notas

¹Yurchenco, Henrietta, *La vuelta al mundo en 80 años. Memorias de Henrietta Yurchenco*, Antropología Social, CDI, 2003

²Este instrumento musical consiste en un palo de madera con canaletas transversales hechas en su superficie, apoyado en una calabaza o bule colocada boca abajo como caja resonadora; se tañe raspando el palo con una pequeña vara. El raspador se ejecuta durante la fiesta de la raspa del peyote como un objeto de función estrictamente ritual. Este mismo instrumento, hecho de hueso humano, era usado por los mexicas.

³Yurchenco, comentario personal

Henrietta Yurchenco nació en 1916 en New Haven, Connecticut. Desde 1966 ha visitado a varios de los pueblos michoacanos para estudiar el cambio musical y desde entonces ha establecido una fuerte relación con los músicos locales, abocándose a la lucha por el reconocimiento de los derechos de autor de los compositores.³ Entre 1942 y 1946, Yurchenco grabó cerca de 1000 piezas musicales de 14 grupos indígenas de México y Guatemala; en 1942 produjo una serie radiofónica de música folklórica del mundo para



el Instituto Indigenista Interamericano y la Unión Panamericana, así como una serie de televisión de la *Columbia University*. Después de una estancia en Marruecos y en los Estados Unidos, regresó a México en los años 1964-66, 1971-72 y 1981, para realizar investigaciones entre músicos purépechas, zapotecos del Istmo de Tehuantepec y mayas de Yucatán. A sus 90 años, Yurchenco es profesora emérita del *New York City College*.

Agustín Maya nació y murió en la Ciudad de México (1914-1996). Diez años después de la expedición

al noroeste, Maya realizó trabajo fotográfico durante quince años para los Institutos de Geografía y Geología, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue premiado en varias ocasiones en concursos fotográficos y colaboró con el arquitecto Ramírez Vázquez en el proyecto Mexitlán, en 1987. Varios de sus trabajos se publicaron en periódicos, magazines, folletos y revistas, entre otros: *Excélsior* (1950-1956), *El Maestro Mexicano* (1949), *El Universal* (1950), *Magazín Novedades* (1955), y en los libros *4000 años de arquitectura mexicana* (1956) y *El Ojo de Vidrio. 100 años de fotografía del México Indio* (1993).





El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita al

PRIMER ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DE LAS REGIONES DE OAXACA Y ÁREA MAYA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Del 22 al 26 de mayo de 2006

Foro académico planteado a los especialistas de las regiones oaxaqueñas y mayances, para dar a conocer sus avances y elucidarlos con sus colegas. El objetivo es crear un intercambio de ideas, un debate crítico y compartir puntos de vista novedosos, así como recientes corrientes teóricas.

El encuentro examina diversas temáticas subdivididas en incisos específicos para discutirse en siete mesas:

Mesa I. Etnografía contemporánea de Oaxaca

- Movimientos sociales y religiosos
- Trabajo y migración
- Género y vida cotidiana
- Festividades y religiosidad popular

Mesa II. Etnohistoria y arqueología de Oaxaca

- Patrón de asentamiento y organización política
- Iconografía y epigrafía
- Fuentes, procesos e historia de comunidades y/o regiones (siglos XVI-XIX)

Mesa III. Antropología Física de Oaxaca y Área Maya

- Análisis osteológico
- Análisis fenotípico

- Patologías y desgaste
- Alimentación
- Trabajo transdisciplinario

Mesa IV. Arqueología de la región maya

- Territorialidad y organización política
- Patrón de asentamiento y arqueología del paisaje
- Análisis de materiales arqueológicos y su interpretación funcional
- Intercambio comercial local y/o regional
- Fronteras e influencias externas

Mesa V. Religión, escritura e iconografía maya

- Epigrafía político-religiosa
- Pintura mural y de cerámica pintada
- Las antiguas deidades y su culto

Mesa VI. Etnografía y antropología de grupos mayances

- Cosmovisión, fiestas y cultos populares
- Historias de género o vida cotidiana
- Migraciones y/o trabajo
- Movimientos armados, sociales y culturales

Mesa VII. Etnohistoria e historia de los mayas

- Entidades territoriales, políticas y religiosas
- Historia regional
- Evangelización y rebeliones
- Historia Económica

Mesa VIII. Lingüística de Oaxaca y Área Maya

- Sociolingüística
- Etnolingüística
- Fonología y semántica

Si considera de su interés participar en el encuentro le requerimos mandar al Comité Organizador su propuesta de ponencia, con el respectivo resumen o *abstract* con un máximo de 100 palabras (en Microsoft Word para PC), a más tardar el 31 de marzo de 2006. Las propuestas deberán incluir: título y resumen, filiación institucional, dirección postal, dirección electrónica, números telefónicos y fax.

El Comité Organizador notificará de la aceptación o devolución de su propuesta. Las ponencias aceptadas no excederán las 20 cuartillas a doble espacio, escritas con letra Arial de 12 puntos.

Durante su participación en el Encuentro se deberá entregar un ejemplar impreso, y en disquete o CD Rom. No se aceptaran ponencias extemporáneas.

Las propuestas y sus resúmenes deberán enviarse a José Manuel A. Chávez Gómez y/o Ethelia Ruiz Medrano, a la Dirección de Estudios Históricos, Allende 172 esq. Juárez, Tlalpan Centro, 14000 México, D. F. • Teléfono: 5061-9300, Fax 5061-9336 • Correo electrónico: encuentro1_oaxaca_maya@yahoo.com.mx

TALLER DE ESTUDIOS SOBRE LA MUERTE

Coordinado por Elsa Malvido

7 de marzo a las 11:00 horas

Maribel Peña y Fernando Guerrero. *Desenterrando los orígenes de la masonería en la Ciudad de México*

4 de abril a las 11:00 horas

Judith Hernández. *Las condiciones sanitarias y la muerte en Veracruz durante la época colonial y el siglo XIX*

25 de abril a las 11:00 horas

Raúl López. *El sepelio de un personaje de Ixtlahuaca, Oaxaca*

PROYECTO SALUD-ENFERMEDAD. DE LA PREHISTORIA AL SIGLO XXI

Coordinado por Elsa Malvido

29 de marzo a las 11:00 horas

Oliva López (FES-Iztacala, UNAM). *La historia del himen en México en el siglo XIX*

Erica Granja Hernández. *Discurso sobre el alcoholismo a finales del siglo XIX*

26 de abril a las 11:00 horas

Francisco Javier Lozano. *La historia de la cirugía en México*

Alicia Llamas (FES-Iztacala, UNAM). *El cuerpo femenino en el siglo XIX*

Mayores informes

Allende 172, esq. Juárez, Tlalpan Entrada libre.
Teléfonos: 5061-9301 5061-9302 exts. 101 y 102



XIX CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE SALUD-ENFERMEDAD DE LA PREHISTORIA AL SIGLO XXI

Del 18 al 23 de septiembre de 2006.

Museo Nacional de Antropología

Temas:

1. Condiciones de salud, enfermedad, métodos curativos y terapéuticos durante la época prehistórica y/o prehispánica.
2. Condiciones de salud, enfermedad, métodos curativos y terapéuticos durante la época histórica.
3. Condiciones de salud, enfermedad, métodos curativos y terapéuticos durante los siglos XIX al XXI.
4. Impacto social de la medicina moderna, los métodos curativos alternativos y los avances científicos y tecnológicos para las condiciones de salud de las poblaciones actuales.



A los interesados en participar se les invita a enviar su propuesta de ponencia, con el respectivo resumen o *abstract* en media cuartilla (en Microsoft Word para PC). Las propuestas deberán incluir: título y resumen, filiación institucional, dirección postal, dirección electrónica, números telefónicos y fax; deberán entregarse a más tardar el 30 de mayo de 2006. Los trabajos de investigación tendrán que ser originales e inéditos.

El Comité Organizador notificará de la aceptación o devolución de su propuesta. Las ponencias aceptadas no excederán las 12 cuartillas a doble espacio, escritas con letra Arial de 12 puntos y tendrán 20 minutos para ser expuestas.

Durante su participación en el encuentro se deberá entregar un ejemplar impreso, y en disquete o CD Rom.

No se aceptarán ponencias extemporáneas.

Las propuestas y sus resúmenes deberán enviarse a la maestra Elsa Malvido (Coordinadora del Proyecto Salud-Enfermedad de la Prehistoria al siglo XXI), a la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Allende 172 esq. Juárez, Tlalpan 14000, México, D. F.) y/o a las siguientes direcciones electrónicas: emalvido.deh@inah.gob.mx, colonial.deh@inah.gob.mx



Las organizadoras del 52º Congreso Internacional de Americanistas convocan al

SIMPOSIO: CAMINOS Y MERCADOS DE MÉXICO

17 al 21 de julio de 2006 en Sevilla, España

El simposio está proyectado como un encuentro entre especialistas de varias disciplinas, para examinar las rutas de comercio de diversos productos y los mercados a donde llegan a venderse o a intercambiarse.

Los productos tratados pueden ser de cualquier índole, como productos de la flora y fauna, artículos de uso cotidiano o festivo, productos alimenticios o cualquier otro que entra actualmente o entraba en el sistema comercial.

El movimiento del comercio dentro de una sociedad ayuda a reforzar las relaciones de dependencia mutua entre individuos, necesarias para la continuidad de la sociedad.

Tanto las rutas y caminos, como los mercados actuales, conservan trazos y rasgos prehispánicos y coloniales.

La dirección y flujo de los recursos ayuda a definir vínculos sociales, a la vez que fortalecen los símbolos de poder.

La reconstrucción de relaciones económicas ha llegado a ser una vía importante para examinar relaciones sociales históricas y actuales.

La participación en el simposio estará abierta a antropólogos, arqueólogos, historiadores, etnohistoriadores, etnobotánicos, etnobiólogos, economistas y profesionistas de otras disciplinas que estudian estos temas. Como marcadores de tiempo y espacio, proponemos la restricción al territorio mexicano desde la época prehispánica hasta tiempos actuales.

En el simposio esperamos fomentar un intercambio de información entre los participantes y una discusión alrededor de los temas tratados. El objetivo final será la publicación de un libro.

Mayores informes

Coordinadoras: Doctora Janet Long
Instituto de Investigaciones Históricas, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Mtro. Mario de la Cueva, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Deleg. Coyoacán, 04510, México, D. F. • Teléfono: 5665-3514.
Correo electrónico: long@servidor.unam.mx

Maestra Amalia Attolini Lecón
Dirección de Etnohistoria, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Museo Nacional de Antropología, Paseo de la Reforma y Calz. Gandhi s/n; 11020, México D.F. • Teléfono y Fax: 5286-5016
Correo electrónico: attolini@yahoo.com



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través del Instituto de Investigaciones Humanísticas, invita al

V CONGRESO DE LA GRAN CHICHIMECA

Del 25 al 27 de Mayo de 2006

Objetivos

Con el propósito de conocer mejor las manifestaciones culturales de los pueblos indios asentados en el territorio conocido como la Gran Chichimeca, convocamos al *V Congreso de la Gran Chichimeca* como foro para mostrar los últimos hallazgos e interpretaciones que sobre el tema se han realizado.

Exponer y debatir las más relevantes líneas de investigación sobre los pueblos asentados en la Gran Chichimeca

Estructura

Los interesados podrán participar con trabajos que cumplan el requisito de ser inéditos y con relevancia como: proyectos, reportes de investigación y reflexiones sobre el tema general o propuestas relacionadas.

Líneas de trabajo

- La genealogía chichimeca y su transculturación
- Las prácticas culturales en Lo Chichimeca:
- Evolución y disolución de su patrimonio cultural
- Manifestaciones artísticas
- Sincretismo religioso
- Relaciones de parentesco e intercambio económico
- Interacción e influencia del medio geográfico y su cultura
- Los cambios surgidos en la transición de la mitología a la evangelización
- Otras líneas que se propongan

Bases

Los interesados podrán participar con trabajos que cumplan con los siguientes requisitos: Extensión libre, procesador de palabras Word 2000 y/o posterior con las siguientes características:

Título: Font: arial, Tamaño: 14, Formato: negrillas, mayúsculas/minúsculas, Posición: superior izquierdo, Primer renglón: apellido paterno, apellido materno, nombre y Segundo renglón: dependencia.

Cuerpo del trabajo: Font: arial, Tamaño: 12 y Formato: justificado, Tamaño: carta, Orientación: vertical y Margen: 2.5 cm, superior, inferior, izquierdo y derecho.

Los trabajos deberán incluir resumen (con una extensión no mayor de una cuartilla), introducción, desarrollo del tema,

conclusiones y/o recomendaciones, citas a pie de página y bibliografía.

El autor deberá incluir anexo al trabajo: Nombre del (los) autor (es) iniciando por el apellido paterno, domicilio particular, domicilio de la institución donde labora, teléfonos (particular y de trabajo), fax, así como su correo electrónico, para su pronta localización.

Los trabajos deberán presentarse en idioma español.



Forma de entrega

Los trabajos deberán ser firmados, entregados en original y copia, así como en CD, conteniendo los siguientes archivos denominados como enseguida se muestra:

- Archivo del trabajo (TRABAJO. DOC.)
- Archivo del resumen no mayor de una cuartilla (RESUMEN. DOC.)
- Archivo de los datos del autor (AUTOR. DOC.)
- El CD deberá incluir en la etiqueta: nombre del evento (V Congreso de la Gran Chichimeca), el título del trabajo y nombre del autor (es).

Enviar a: Instituto de Investigaciones Humanísticas
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Francisco Peña s/n esquina con Benigno Arriaga

Fraccionamiento Del Real
C.P. 78280 San Luis Potosí, SLP, México
Correo electrónico: inst.inv.human@uaslp.mx

Fecha límite: 20 de mayo de 2006

La evaluación de los trabajos estará a cargo de un jurado

designado por el Instituto de Investigaciones Humanísticas y su dictamen de aceptación o rechazo será notificada vía correo electrónico a los 15 días de ser recibidos.

Forma de exposición: La presentación de la ponencia en las mesas de trabajo consistirá en:

- Exposición de 20 minutos.
- Réplica, comentarios o ampliación durante 15 minutos.

Nota: Indicar los medios tecnológicos para la exposición del trabajo tales como: proyector de acetatos, proyector de diapositivas, reproductor de video, cañón, micrófono, etcétera.

Inscripción gratuita:

A las direcciones electrónicas: abramson@att.net.mx
inst.inv.humanisticas@uaslp.mx
Teléfono: (01- 444) 8-20-00-97 Fax: (01-444) 8-20-65-89.

El día de la inauguración de 8:00 a 10:00 de la mañana

Sede: Auditorio de la Facultad de Derecho de la UASLP
Cuauhtémoc 160, esquina Tomasa Estévez
Zona Centro San Luis Potosí, SLP

Informes: Abraham Sánchez Flores
Instituto de Investigaciones Humanísticas
Francisco Peña, esquina Benigno Arriaga, CP 78280
Teléfono: (01-444) 8-20-00-97 Fax: (01-444) 8-20-65-89
Correos electrónicos: abramson@att.net.mx
inst.inv.humanisticas@uaslp.mx



La Universidad Federal do Mato Grosso do Sul–UFMS-CPDO invita al

II SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE RELIGIONES, RELIGIOSIDADES Y CULTURAS

Será realizado en la ciudad de Dourados (*Mato Grosso do Sul, Brasil*) del 23 al 26 de abril de 2006

El Simposio viene a contestar a la percepción del creciente interés por los estudios relacionados con las *religiones y religiosidades*, y del significativo aumento de la producción historiográfica vuelta a la temática. Con los temas propuestos se objetiva analizar las diferentes religiones, la presencia de las motivaciones religiosas y las múltiples vivencias de lo religioso en diferentes espacios, temporalidades y culturas. La propuesta contempla cuestiones teóricas y metodológicas importantes para el avance de los estudios religiosos, una vez que el abordaje de esa temática abre una discusión interdisciplinaria.

La producción académica ha enfrentado, en los últimos años, el desafío de dar cuenta de las permanencias, modificaciones y las nuevas presencias de representaciones religiosas en el escenario social. Somos interlocutores de un doble movimiento, aparentemente contradictorio: de un lado vemos los resultados del acortamiento de los espacios, de la aceleración de la historia y de la creciente individualización por medios de los avances tecnológicos, y por otro, el creciente surgimiento de manifestaciones religiosas que continúan haciendo parte del imaginario social. Los hibridismos culturales que resultan de creencias y vivencias religiosas, consecuencia de las multiplicidades de pertenencias, se hacen más frecuentes. Como bien apunta Marc-Augè: La religión es toda cultura.

Esperamos que este Simposio pueda ser un espacio de avance nuestros esfuerzos de investigación entorno de las temáticas *religiones, religiosidades y diferencias culturales* en las academias de Brasil y del exterior.

Mayores informes

Teatro Municipal
Avenida Presidente Vargas s/nº y en las dependencias de la
Universidad Federal do Mato Grosso do
Sul–UFMS-CPDO–Unidad I (calle João Rosa Góes, 1761).
Teléfono: 55 (67) 411-3635
Correo electrónico: relig@ceud.ufms.br

DIPLOMADOS, CURSOS, POSGRADOS Y SEMINARIOS



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología e Historia, invita a los seminarios

GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Primer jueves de cada mes, de 11:00 a 14:00 horas

2 de Marzo

Apertura de zonas arqueológicas

Expositores: Pedro Francisco Sánchez y José Luis Perea

6 de Abril

La investigación antropológica en zonas arqueológicas

Expositora: María Elena Morales

4 de Mayo

Participación Social

Expositor: pendiente

1 de Junio

El Patrimonio intangible y la UNESCO

Expositor: Antonio Machuca

PERITAJE EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Tercer lunes de cada mes, de 10:00 a 13:00 horas

27 de marzo de 2006

La Parota (primera parte)

Doctor Rubén Manzanilla / Dirección de Salvamento

Arqueológico-INAH

24 de abril de 2006

La Parota (segunda parte)

Maestro Samuel Villela / Dirección de Etnografía y
Antropología Social-INAH

Etnóloga Blanca Jiménez / CINAH Guerrero

ETNOGRAFÍA MEXICANA

De 11:00 a 14:00 horas

Calendarios

9 de marzo

Doctor Johannes Neurath / Subdirección de Etnografía.

Museo Nacional de Antropología INAH

*Ciclo agrícola y ciclo de vida en Mesoamérica y el norte
de México*

Maestra Lourdes Báez / Subdirección de Etnografía.

Museo Nacional de Antropología INAH

Pierre Smith

Sacrificio

16 de marzo

Doctor Gustavo Torres / CDI

Robertson Smith, James Frazer, Marcel Mauss, Marcel

Detienne, Luc de Heusch

Sacrificios mixtes

Medios de expresión del culto

23 de marzo

Maestra Paulina Alcocer / investigadora independiente

Usener, Konrad Theodor Preuss

Espacio y paisaje ritual

6 de abril

Doctora Johanna Broda / Instituto de Investigaciones

Históricas-UNAM

Espacio y paisaje ritual: aspectos generales

Maestro Arturo Gómez / investigador independiente

Un estudio de caso en la Huasteca

Reciprocidad

27 de abril

Doctora Catharine Good / Escuela Nacional de

Antropología e Historia

La reciprocidad entre los nahuas de Guerrero



Estudio de caso

4 de mayo

Doctor Saúl Millán / Escuela Nacional de Antropología e Historia

Jerarquía, simbolismo y ritual entre los huaves de San mateo del Mar

Espacio y paisaje ritual

11 de mayo

Doctor Jesús Jáuregui / Secretaría Técnica INAH
Doctor Johannes Neurath / Subdirección de Etnografía INAH

Presentación y comentarios sobre el video “Semana Santa Cora”

25 de mayo

Maestro Samuel Villela / Dirección de Etnología y Antropología Social
La ofrenda en la Montaña de Guerrero

Presentación y comentarios del video “Manojos contados”

Maestro Miguel Ángel Rubio / Subdirección de Etnografía. Museo Nacional de Antropología INAH

Reflexiones sobre la liminalidad ritual

8 de junio

Doctor Julio Glockner / Instituto de Ciencia, Docencia y Humanidades de la BUAP

Graniceros en Puebla y Morelos

Música

22 de junio

Doctor Fernando Nava / Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

Música y ritual

SEMINARIO PERMANENTE DE ESTUDIOS SOBRE GUERRERO

Primer martes de cada mes, de 11:00 a 14:00 horas

7 marzo

Brígida Von Mentz/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

El norte de Guerrero, historia social y minería (Periodos Prehispánico y Colonial)

Gerardo Gutiérrez Mendoza/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Corpus clásico de la Montaña de Guerrero

Moderadora: Teresa Pavía/ Centro INAH Guerrero

9 de mayo

Lilíán González/ Departamento de Antropología-UAEM

Brujería y chamanismo entre los nahuas de Guerrero

Cuauhtémoc Reyes/ Centro INAH Guerrero

El elemento número 15 de Palma Sola, un propuesta para su interpretación

Moderadora: Rosa Reyna/ Dirección de Salvamento Arqueológico-INAH

6 de junio

Elsa Hernández Pons

Las construcciones hidráulicas en Chilapa

Patricia Murrieta

La hacienda azucarera de Tecoyutla en Chilapa

Moderador: Jaime Litvak/ Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

4 de julio

Miguel Ángel Gutiérrez/ Facultad de Antropología-UAG

Procesos políticos entre los amuzgos

Antonio Flores Farfán/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Semblanza de Víctor Franco

Sergio Pérez

Presentación de la tesis de doctorado de Víctor Franco

Rituales de alianza entre los amuzgos

Moderadora: Aline Hemond-CIESAS o Françoise Neff-ENAH

1 de agosto

Araceli Reynoso Medina/ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM

La Costa Chica, procesos culturales

Federico Sandoval Hernández/ Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales-UAG

Confrontaciones agrarias en Guerrero, un perfil contemporáneo

Moderador: Jaime Salazar/ Universidad Autónoma de Guerrero

5 de septiembre

Esperanza Hernández Árciga/Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales CIPES

A la orilla del camino. Identidad, prácticas y representaciones espaciales en Chilpancingo, Guerrero

Raúl Vélez / Efraín Vélez/ Investigador independiente

Baile y danza en Guerrero

Moderador: Gerardo Samano/ Unidad de Culturas Populares, Guerrero



3 de octubre

Mercedes Villacorta/ Universidad Complutense de Madrid

Partidos políticos

Norma Peñaflores/ Dirección de Estudios Arqueológicos INAH

Tlazmalac

Moderador: Paul Schmidt/ Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM

7 de noviembre

Beatriz Canabal Cristiani/ Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

Género y etnia: mujeres en la Montaña de Guerrero

José Joaquín Flores Félix/ Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco

Formas de democracia india: el caso de la policía comunitaria en Guerrero

Moderador: Catharine Good/ Posgrado de Etnohistoria ENAH

28 de noviembre

Conferencia magistral

Rosa Reyna/ Dirección de Salvamento Arqueológico INAH ***Xochipala***

Mayores informes

Subdirección de Capacitación y Actualización de la Coordinación Nacional de Antropología

Teléfonos: 5525-3376 directo, 5511-1112 y 5207-4787 ext. 16 y 24 • Correo electrónico: capacitacion2@yahoo.com

EVOLUCIÓN Y ANTROPOLOGÍA

Coordinador: doctor José Luis Vera

El tercer miércoles de cada mes a las 17:00 horas

Mayores informes

Doctor José Luis Vera

Correo electrónico: zeluismx@yahoo.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Lingüística, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Estudios gramaticales en lenguas indígenas

Coordinado por Rosa María Rojas Torres



Tipología de las Lenguas Indígenas Americanas

Biblioteca de la Dirección de Lingüística

Formación de Palabras

Coordinadoras: doctora Eréndira Nansen y licenciada Rosa María Rojas
Sesiona el último jueves de cada mes de 11:00 a 13:00 horas • Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Historia de las Ideas Lingüísticas en México

Coordinador: maestro Julio Alfonso Pérez Luna
Sesiona el último viernes de cada mes de 11:00 a 13:00 horas • Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Lingüística Antropológica

Coordinadora: doctora Susana Cuevas Suárez
Sesiona el último miércoles de cada mes de 11:00 a 13:00 horas • Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Mayores informes:

Dirección de Lingüística-INAH
Av. Paseo de la Reformas y Gandhi s/n. Col. Polanco Chapultepec • Teléfonos: 5553-0527 y 5553-6266



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Antropología Física, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Antropología del Comportamiento

Coordinador: maestro Xabier Lizarraga Cruchaga

Antropología de la Muerte

Antropólogo físico José Erik Mendoza Luján

Este seminario se lleva a cabo en el Restaurante Wings “El Museo”, dentro de las instalaciones del Museo Nacional de Antropología; Reforma y Gandhi, s/n, Col. Polanco, C.P. 11560, México, D.F.

Alteraciones Tafonómicas en Hueso

Doctora Carmen María Pijoan Aguadé

Mayores informes:

PAF Gabriela Trejo Rodríguez
Teléfono/Fax: 5553-6204 y 5286-1933
Correo electrónico: informatica.daf.cnan@inah.gob.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a las sesiones del

SEMINARIO

Poblaciones y culturas de origen africano en México

Tres sesiones al año

Mayores informes:

María Elisa Velázquez y/o Ethel Correa
Dirección de Etnología y Antropología Social-INAH
Av. Revolución 5 y 6, San Ángel, México, D.F.
Teléfonos: 5658-5063 y 5616-2058
mavelaz@prodigy.net,mx • ethelcorrea@yohoo.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social y el Museo de El Carmen, invita al

SEMINARIO PERMANENTE DE ICONOGRAFÍA

Curso superior 2006

Marzo 7
10:00–10:30 horas.
Inauguración

10:30–12:00 horas

Salvador Guillem: *La caja de agua del Imperial Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco*

12:30–14:00 horas

Eduardo Merlo: *Iconografía de la Ciudad de Puebla*

Abril 4

10:00–11:30 horas

José Antonio Terán: *Iconografía en la arquitectura popular religiosa*

12:00–13:30 horas

Ana Rita Valero: *Plano topográfico de la Villa de Guadalupe en 1675*

Mayo 9

10:00–11:30 horas

Cecilia Haupt: *La vejez en la obra plástica*

12:00–13:30 horas

Sergio Gómez: *Reconstrucción virtual de la vida teotihuacana*

Junio 13

10:00–11:30 horas

Gabriela Medina: *De manos y corazones*

12:00–14:30 horas

Homenaje al maestro Jorge Canseco Vincourt

Julio 11

10:00–11:30 horas

Eduardo Matos: *El centro del universo*



12:00–13:30 horas

Alma Lilia Roura: *Imágenes de indios y campesinos en San Ildefonso*

Agosto 8

10:00–11:30 horas

Joaquín R. González: *Las 5 regiones del mundo del Códice Borgia*

12:00–14:30 horas

Daniel Flores y Guillermo Ahuja: *Significaciones astronómicas en el monumento 32 de Tamtok*

Septiembre: lunes 4 a viernes 8

XI jornada académica, con el tema:

10:00–14:00 horas “toponimia y heráldica”

Octubre 10

10:00–11:30 horas

José de Jesús Alberto Cravioto: *El juego de la vida y la muerte*

12:00–13:30 horas

Carlos Córdova: *La máquina*

Noviembre 14

10:00–11:00 horas

Bertha Sandoval: *La Catrina*

11:00–12:00 horas

María Elena Morales: *Representación de la vejez*

Mayores informes

Dirección de Etnología y Antropología Social

Av. Revolución número 4 y 6, Ex convento de El Carmen

Col. San Ángel, C.P. 01000, México, D.F.

Teléfonos: 5616-2058, 5616-0797, 5616-5179

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita al

SEMINARIO DE LA IMAGEN, CULTURA Y TECNOLOGÍA

Coordinado por Rebeca Monroy

17 de marzo a las 9:00 horas

Pedro Ángeles y Ernesto Peñaloza (Fotográfico Manuel Toussaint IIEs-UNAM). *Problemas en las normas de digitalización y conservación de archivos*

21 de abril a las 9:00 horas
Francisco Mata y Eniac Martínez (fotógrafos independientes). *El fotoperiodismo mexicano en el tránsito secular y milenar y Edición de libros de fotografía*

CURSO DE ICONOGRAFÍA

Impartido por Mariano Monterrosa
Todos los miércoles de 11:00 a 13:00 horas
en el Auditorio Wigberto Jiménez Moreno

La cuota de recuperación es de \$300.00 mensuales

Mayores informes:

Inscripciones abiertas durante todo el periodo con
Guadalupe Farías.
Allende 172, esquina Juárez, Tlalpan
Teléfonos: 5061-9301 5061-9302 exts. 101 y 102

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a los

SEMINARIOS PERMANENTES

Estudios de Niños y Adolescentes

Coordinadora: maestra María del Rocío Hernández Castro
Primer miércoles de cada mes a las 10:00 horas

Estudios Chicanos y de Fronteras

Coordinador: doctor Juan Manuel Sandoval Palacios
Todos los jueves a las 17:30 horas

Relaciones Interétnicas, Multiculturalismo y Metropolización

Coordinadora: doctora Maya Lorena Pérez Ruiz
10 sesiones anuales. Último viernes de cada mes

Problemática Actual del Patrimonio Cultural

Coordinador: maestro Jesús Antonio Machuca Ramírez
Segundo miércoles de cada mes a las 10:30 horas

Todas las sesiones se llevan a cabo en la Sala de Juntas Roberto J Weitlaner-DEAS, con excepción del seminario que imparte la Doctora Maya Lorena Pérez Ruiz, que se lleva a cabo en el auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

Mayores informes

Dirección de Etnología y Antropología Social
Teléfonos: 5616-2058 y 5616-0797



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico del INAH y la Cátedra “José Luis Lorenzo”, invita a participar en el

SEMINARIO PERMANENTE

Relaciones Hombre-Fauna 10o. ciclo

Coordinadores: Eduardo Corona-M, y Joaquín Arroyo Cabrales

En 1963 fue el INAH la primera institución en México donde comenzó a usarse la metodología arqueozoológica. Con el tiempo sus contribuciones fueron importantes para entender las relaciones que han mantenido con la fauna, tanto los primeros pobladores del territorio nacional como las antiguas culturas mexicanas. Además de mostrar su gran variedad, que va desde los aspectos más inmediatos, como la subsistencia, hasta sus complejas elaboraciones simbólicas.

El Seminario inició en 1997, como un foro para promover la exposición e intercambio de ideas acerca de los aspectos teóricos y metodológicos referentes a los estudios arqueoambientales, campo natural de confluencia para las disciplinas sociales con las naturales.

Las actividades se programan a lo largo del año

Mayores informes

www.geocities.com/shofaun y en Lab. Arqueozoológica
Teléfonos: 5522-4162, 5542-6004 ext. 26

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Osteología antropológica

Coordinan: doctor Carlos Serrano Sánchez, maestra Abigail Meza Peñaloza
Todos los lunes de 10:00 a 14:00 horas en el salón 119

Seminario de investigación permanente

Las Vías del Noroeste

Coordina: doctor Carlo Bonfiglioli Ugolini
Todos los lunes de 16:00 a 20:00 horas en el salón 121

Grupos Otompames

Coordinan: doctora Yolanda Lastra, maestra Ana María Salazar, Verónica Kugel
Primer martes de cada mes de 12:00 a 14:00 horas en el salón 120

Teopanazgo

Coordina: doctora Linda Manzanilla Naim
Todos los martes de 9:30 a 12:00 horas en el salón 121

Estudios transdisciplinarios del desierto

Coordinan: doctor Rafael Pérez Taylor, maestro Alejandro Terrazas
El tercer martes de cada mes de 11:00 a 14:00 horas en el salón 120



Sociedades cazadoras y recolectoras

Coordina: maestro Guillermo Acosta Ochoa
El segundo miércoles de cada mes de 17:00 a 20:00 horas en el salón 120

Antropología de género

Coordina: maestra Ana María Salazar Peralta
Primer y tercer miércoles de cada mes de 12:00 a 14:00 horas en el salón 119

Etnografía de la cuenca de México

Coordina: doctor Andrés Medina Hernández, maestro Hernán Correa y maestra Teresa Romero
Último jueves de cada mes de 11:00 a 14:00 horas en el salón 119

Relaciones interétnicas, multiculturalismo y metropolización

Coordina: doctora Cristina Oehmichen Bazán, doctora Maya Lorena Pérez Ruiz
Último jueves de cada mes de 10:00 a 14:00 horas en el salón 120

Antropología contemporánea

Coordina: doctor Rafael Pérez Taylor
Todos los viernes de 10:00 a 13:00 horas en el salón 120

Taller signos de Mesoamérica

Coordina: doctor Alfredo López Austin
Los viernes (variable) de 11:00 a 14:00 horas en el auditorio.

Náhuatl clásico

Coordina: maestro Leopoldo Valiñas
Los lunes de 12:00 a 14:00 horas en el salón 121

Análisis de lenguas indígenas

Coordinan: maestro Leopoldo Valiñas, lingüista Samuel Herrera, lingüista Etna Pascacio, lingüista Maribel Alvarado
Los viernes de 13:00 a 19:00 horas en el salón 119

Seminario permanente de Estudios de la Huasteca

Coordinadores: doctora Ana Bella Pérez Castro, maestro Lorenzo Ochoa
Mensual (miércoles/variable) de 12:30 a 14:00 horas en el auditorio

Mayores Informes:

Instituto de Investigaciones Antropológicas, Circuito exterior s/n, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510, México, D. F. • Teléfono: 5622-9534
Correo electrónico: difusioniia@hotmail.com

ACTIVIDADES CULTURALES



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo del Carmen, invita a los

CONCIERTOS

Latinoamérica Canta

Con Ángel Cervantes acompañado por Los Folcloristas de la Peña el Cóndor Pasa, el domingo 5 de marzo a las 12:00 horas en el Auditorio Fray Andrés de San Miguel
Donativo: \$100.00

Recordando a Mozart

Recital de piano y violín
Asociación de Jubilados de la APAUNAM
El jueves 16 de marzo a las 11:00 horas en el Auditorio Fray Andrés de San Miguel
Entrada libre.

Recordando los éxitos de ayer, hoy y siempre,

Los Bribones

Raúl Irigoyen y Genaro Fernández
El domingo 26 de marzo a las 12:30 horas en el Auditorio Fray Andrés de San Miguel
Donativo \$120.00

VISITAS GUIADAS

Recorrido por el Museo de El Carmen, antiguo colegio de carmelitas descalzas.

Escuelas de nivel preescolar a licenciatura y público en general. Con talleres post visita.

Reservaciones con dos semanas de anticipación.

De 10:00 a 15:00 horas

Mayores informes

Difusión cultural
Teléfonos: 5616-7477 y 5616-2816 ext. 104 y 105
Correo electrónico: difusioncarmen@hotmail.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita al

CICLO DE AUTORES Y LECTORES DE HISTORIA

Coordinado por la Subdirección de Investigaciones Históricas

9 de marzo a las 11:30 horas

Patricia Masse (Fototeca del INAH). *Cultura masónica y espacio privado. Las fotografías de Juan Antonio Azurmendi*

6 de abril

Fernando Guerrero Villagómez, Maribel Piña Calva, Octavio Corona Paredes y María Pérez Santillán.

Presencia de una ofrenda masónica en contextos arqueológicos de la Ciudad de México

IV ENCUENTRO DE ESTUDIOS TLALPENSES

Organizado por Mario Camarena Ocampo
IV Encuentro de Estudios Tlalpenses
Del 28 al 30 de abril de 2006 de 9:00 a 19:00 horas

Mayores informes

Allende 172, esquina Juárez, Tlalpan Entrada libre.
Teléfonos: 5061-9301 5061-9302 exts. 101 y 102

EXPOSICIONES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo del Carmen, invita al

TRADICIONAL ALTAR DE DOLORES

Inauguración el viernes 7 de abril a las 19:00 horas
Entrada libre

Mayores informes

Difusión cultural
Teléfonos: 5616-7477 y 5616-2816 ext. 104 y 105
Correo electrónico: difusioncarmen@hotmail.com

SERVICIOS ACADÉMICOS

El Centro de Información y Documentación “Guillermo Bonfil Batalla” de la ENAH invita a investigadores, trabajadores, docentes del INAH y público en general a consultar nuestros materiales.

Nuestro principal objetivo es consolidar y mantener una infraestructura documental especializada que apoye la investigación y la docencia en el campo de la Antropología.

- Acervo General (40 mil títulos)
- Colección de consulta (diccionarios, enciclopedias, directorios, índices)
- Tesis (licenciatura, maestría y doctorado ENAH y otras instituciones con temas afines)
- Hemeroteca (periódicos y revistas, 1500 títulos)
- Mapoteca (8 mil cartas y planos en estantería cerrada)
- Folletos (temas diversos)
- Discos compactos (500 títulos en CD-Rom, monografías)

- Archivo Histórico (historia documental de la ENAH)
- Fondo Reservado (códices y libros antiguos)
- Fondo José Toribio Medina (del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 40,000 Libros y 10,000 revistas)
- Fondo Centro de Comunicación social (CNCOS, temas de sociología)
- Fondo del Centro de Estudios Ecuménicos (CEE, Historia y Religión, en catalogación y clasificación)

Escuela Nacional de Antropología e Historia

Horario: lunes a viernes de 8:30 a 20:00 horas

Mayores informes:

Periférico sur y callejón del zapote s/n

Col. Isidro Fabela, Tlalpan, D. F. 01430

Teléfono: 5606-9103



PREMIOS Y OTRAS CONVOCATORIAS

SEGUNDA MESA REDONDA EL CONOCIMIENTO ANTROPOLÓGICO E HISTÓRICO SOBRE GUERRERO

Convocatoria

Con el propósito de continuar promoviendo un diálogo académico interdisciplinario, entre los especialistas que realizan estudios en materia antropológica e histórica en Guerrero, el Grupo Multidisciplinario de Estudios sobre Guerrero, la Coordinación Nacional de Antropología, la Coordinación Nacional de Centros INAH y el Centro INAH Guerrero convocan a los investigadores e instituciones que desarrollan trabajos en estas disciplinas a la **Segunda Mesa Redonda El conocimiento antropológico e histórico sobre Guerrero**, que se llevará a cabo en la ciudad de Taxco, Guerrero, del 23 al 25 de agosto de 2006, teniendo como sede de sus trabajos el hotel Posada de la Misión.

Temas

En esta ocasión el tema central de la mesa será “Las regiones histórico-culturales de Guerrero: sus problemas e interacciones”, con ponencias que aborden aspectos antropológicos, históricos, arqueológicos, lingüísticos y etnohistóricos, de las poblaciones y regiones en Guerrero.

Bases generales

La fecha límite para la recepción de resúmenes es el 31 de marzo.



La lista definitiva de las ponencias participantes se dará a conocer el 28 de abril.

Para ser incluidas en la memoria electrónica las ponencias deberán ser entregadas a más tardar el 15 de junio con las siguientes características:

- La extensión máxima de las ponencias será de 12 cuartillas, con letra Arial de 12 puntos, márgenes de 2.5 cm por lado, interlineado de 1.5 y en formato tamaño carta.
- Las ponencias deberán entregarse en formato electrónico archivo Word, con el material gráfico completo en formato electrónico archivo jpg o tiff a 300 dpi.

Todos los resúmenes deberán enviarse a la siguiente dirección:

Coordinación Nacional de Antropología del INAH
Puebla 95, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, CP.06700,
México D. F. • Teléfonos: 5511-1112 / 5207-4787
Fax. 5208-3368

Correos electrónicos: guerrero.cnan@inah.gob.mx,
proyectos.cnan@inah.gob.mx
sub_etnografia@yahoo.com.mx
grupomultidisciplinarioguerrero@hotmail.com

La Fundación Ford y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, convoca al

PROGRAMA INTERNACIONAL DE BECAS DE POSGRADO PARA INDÍGENAS (IFP-MÉXICO) FUNDACIÓN FORD

El Programa Internacional de Becas (IFP por sus siglas en inglés) forma parte de un ambicioso proyecto internacional educativo promovido por la Fundación Ford, en coordinación con diversos organismos nacionales en 22 países alrededor del mundo.

Considerando la importancia de la formación académica de posgrado para el liderazgo en la generación de nuevas opciones de desarrollo, la Fundación Ford lanzó en el año 2000 un programa internacional de becas denominado International Fellowships Program (IFP). Este programa busca contribuir a la consolidación de una nueva generación de líderes entre los grupos que han enfrentado mayores restricciones en su acceso a la educación superior, a fin de fortalecer su participación en la resolución de los enormes retos del siglo XXI.

Requisitos

Los becarios del programa serán elegidos con base en su excelencia académica, su trayectoria de compromiso social y comunitario, y su potencial de liderazgo. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos básicos:

- Ser ciudadano mexicano residente en el país.
- Pertenecer a un grupo indígena.
- Tener promedio escolar mínimo de 8 en los estudios previos (licenciatura o maestría, según corresponda).
- Poseer título o acta de examen profesional. El candidato deberá obtener el grado (de licenciatura o maestría, según corresponda) a más tardar el 30 de mayo de 2006.
- Tener experiencia en servicio comunitario.
- Tener el propósito manifiesto de permanecer en México al concluir sus estudios, para contribuir con su trabajo al mejoramiento de sus comunidades y del país.
- No haber iniciado el programa de posgrado propuesto.

Recepción de solicitudes

Las solicitudes deberán entregarse en CIESAS, en horario de 9:00 a 14:00 horas. En caso de ser remitidas por correo, el envío postal deberá ser anterior al 29 de marzo de 2006. No se aceptan solicitudes enviadas por fax ni por otro medio electrónico.

Para entrega de solicitudes dirigirse a la unidad del CIESAS más cercana a su localidad o directamente a la Coordinación del IFP en el CIESAS-D.F.

Se harán pláticas informativas acerca de este programa en diferentes estados de la República Mexicana, para mayores informes consultar la página.

La recepción de solicitudes será del 9 de enero al 29 de marzo de 2006 y las entrevistas a candidatos seleccionados serán los días 22 y 23 de junio de 2006.

Mayores informes:

Dirigirse a la Coordinación del Programa Internacional de Becas de Posgrado para Indígenas ubicada en: Juárez 222, Tlalpan, México D.F., C.P. 14000 • Teléfonos: (55) 10-84-52-72/ 10-84-52-70 extensiones: 2008 y 2009 / Fax: (55) 54-85-42-89 • Correo electrónico: pibi@ciesas.edu.mx



El Gobierno de Grecia, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Dirección General de Asuntos Culturales y la Dirección de Intercambio Académico, ofrece

BECAS PARA EL AÑO ACADÉMICO 2006-2007

El nivel de estudios para el cual se invita a participar es posgrado, investigación, maestrías y doctorados en ciencias, tecnología, humanidades y arte.

Se deberá tener conocimiento de alguno de los siguientes idiomas: griego, inglés o francés. Los candidatos que deseen realizar estudios de posgrado deberán conocer muy bien el idioma griego.

Como requisito indispensable la edad máxima deberá ser de 35 años, con excepción de los médicos que no deben exceder 40 años, para investigación doctoral y para programas de educación 45.

Fecha límite para la presentación de candidaturas en la dirección de intercambio académico de la SRE es el 15 de marzo de 2006.

Beneficios

- Asignación mensual de 500 euros para candidatos que cuenten con estudios de licenciatura y 550 para los que tengan estudios de posgrado.
- Apoyo para gastos de instalación por 500 euros para los que radicarán en Atenas y 550 euros para los que radicarán en la provincia.
- La cantidad única de 150 euros para cubrir gastos de traslado al interior del país para realizar algún programa de investigación previamente aprobado por el profesor griego que le asesorará.
- Exención de colegiaturas. Los becarios que deseen tomar clases de griego moderno deberán cubrir por su cuenta el importe en la escuela de griego moderno en Grecia.

Requisitos

- a) Hoja de registro de la secretaría de relaciones exteriores, debidamente llenada (original y copia).
- b) Carta de postulación de la institución mexicana en la que se realizaron los estudios universitarios o de aquella en la que se labora, dirigida al director general de asuntos culturales de la secretaría de relaciones exteriores (original y dos copias).
- c) Formulario de solicitud de beca del gobierno de Grecia debidamente contestado en inglés, francés o griego, de acuerdo con el programa que desee cursar.
- d) Título profesional, con traducción.
- e) *Curriculum vitae*, firmado por el solicitante en español y su traducción (original y copia) y documentos probatorios.
- f) Acta de nacimiento.

Mayores informes

Embajada de Grecia

Paseo de las palmas 2060. Col. Lomas Reforma, C.P. 11020

Teléfonos: 5520-2070 y 5202-2310

Para obtención de formularios y entrega de candidaturas dirigirse a la unidad de promoción y difusión de becas de la dirección de intercambio académico, sita en reforma 175, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 México, D. F.
Teléfonos: 9159-3225 y 9159-3224



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Lingüística, invita a los investigadores de las diversas disciplinas de la antropología e historia a participar en el

II COLOQUIO LEONARDO MANRIQUE

30 y 31 de agosto y 1º de septiembre de 2006.

Auditorio Fray Bernardino de Sahagún
del Museo Nacional de Antropología

Este Coloquio multidisciplinario se enfoca en las diversas áreas de la antropología y la historia que el Profesor Leonardo Manrique logró integrar en su trabajo cotidiano, principalmente con la lingüística. Se presentarán ponencias plenarias a cargo de distinguidos especialistas en las diferentes disciplinas de la antropología y ponencias abiertas que podrán ser inscritas con las siguientes

Bases

1. Se podrán inscribir trabajos en temas de cualquiera de las siguientes áreas: Antropología Física, Antropología Social, Arqueología, Etnohistoria, Etnología, Historia y Lingüística.
2. Las exposiciones tendrán una duración de 20 minutos, con 10 minutos de discusión.
3. Deberá entregarse un resumen de la ponencia a más tardar el día 31 de mayo de 2006, en la Dirección de Lingüística o enviarlo por correo electrónico a scuevas@inah.gob.mx, dl.cnan@inah.gob.mx, mmuntzel.dl.cnan@inah.gob.mx o fco_barrig@yahoo.com.mx, para su aceptación por parte del Comité Organizador. Los resúmenes deberán contener además datos de los autores: nombre, adscripción, teléfonos, fax y correo electrónico.

El Comité Organizador del II Coloquio Leonardo Manrique
Doctor Francisco Barriga Puente
Doctora Susana Cuevas Suárez
Doctora Martha C. Muntzel

ANTROPOLOGÍA EN INTERNET

<http://www.archaeology.org/>

Archaeological Institute of America by Boston.

Revista electrónica de Arqueología en general, fundada en 1948, la revista *Archaeology* cubre todos los aspectos del pasado humano. Es una publicación oficial del Instituto Arqueológico de América, la organización profesional más vieja y más grande del país que consagró todo su tiempo a la arqueología.

<http://www.eclac.org/acerca/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

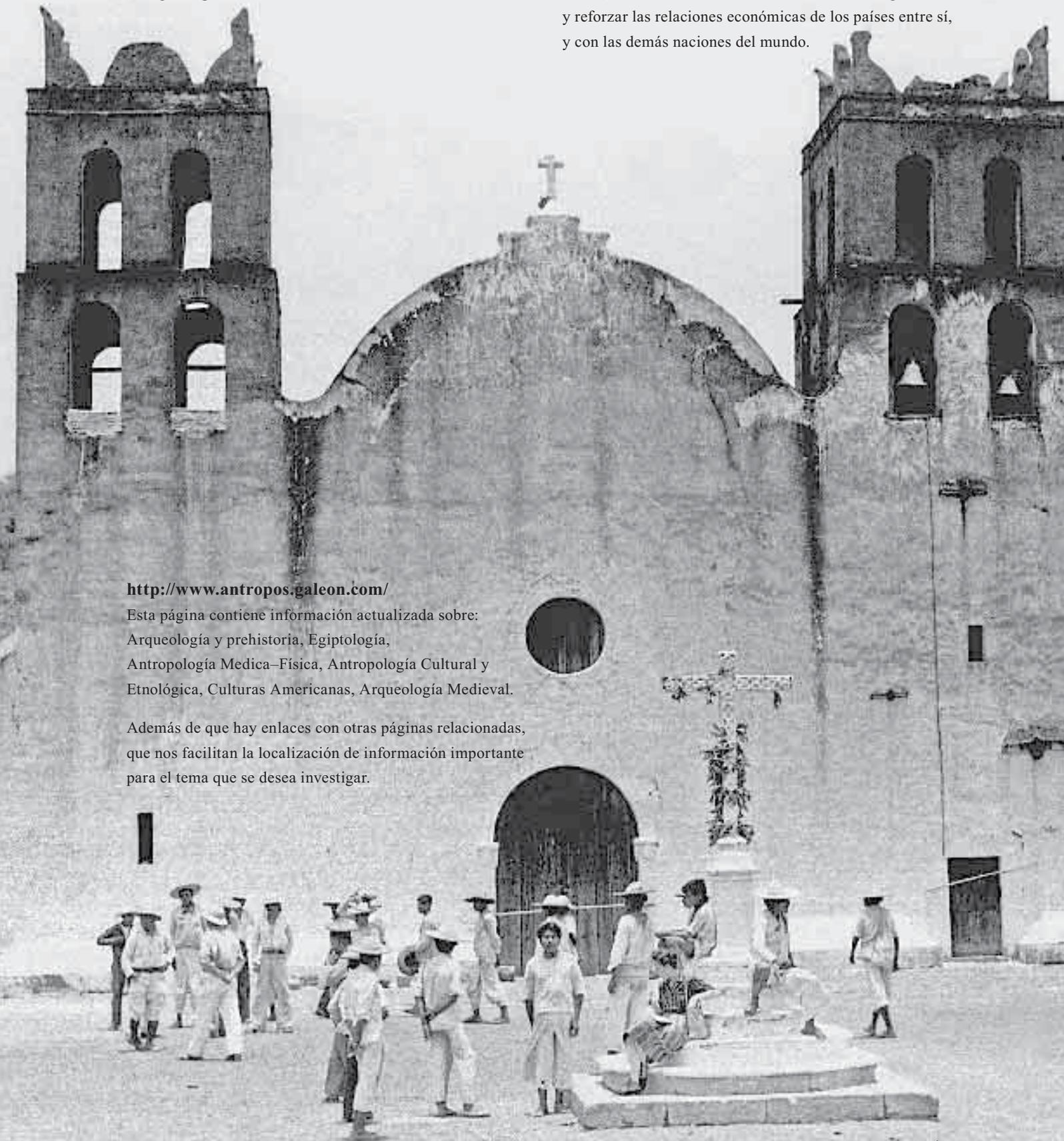
Revista electrónica dedicada a la Antropología aplicada en el desarrollo campesino.

El CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí, y con las demás naciones del mundo.

<http://www.antropos.galeon.com/>

Esta página contiene información actualizada sobre: Arqueología y prehistoria, Egiptología, Antropología Médica-Física, Antropología Cultural y Etnológica, Culturas Americanas, Arqueología Medieval.

Además de que hay enlaces con otras páginas relacionadas, que nos facilitan la localización de información importante para el tema que se desea investigar.



- Los cargos religiosos entre los totonacos de Zozocolco de Hidalgo, Veracruz** 34
Antropóloga Elizabeth Peralta González
- Paisaje, patrimonio y pobreza. Reinventando la Sierra Gorda queretana** 40
Antropólogo Diego Prieto Hernández
Antropólogo Vázquez Estrada
- Integralidad*: obstáculos, balbuceos y espejismos en Chimalacatlán, Morelos** 48
Doctor Paul Hersch Martínez
- Chalcatzingo: Crónica de la lucha por el patrimonio** 54
Arqueólogo Mario Córdova Tello
Sociólogo Ramón Lepez Vela
- Actualidades de la arqueología y la antropología física forense: un acercamiento intradisciplinario en México para el combate contra el crimen** 64
Maestro Jorge Arturo Talavera González
Arqueólogo Juan Martín Rojas Chávez
- Objetos de la princesa Carlota** 88
Historiadora María Hernández Ramírez

Los cargos religiosos entre los totonacos de Zozocolco de Hidalgo, Veracruz

Antropóloga Elizabeth Peralta González

CENTRO INAH - VERACRUZ

paval@prodigy.net.mx

El estudio de los sistemas de cargos se ha realizado desde varias perspectivas. Un estudio histórico y teórico sobre el tema es el realizado por Chance y Taylor en 1987, donde señalan las formas en las que se ha trabajado el sistema de cargos desde sus distintos enfoques. En la mayoría de estos estudios consideran al sistema de cargos como un eje en la organización social; sin embargo, pocos trabajos resaltan la importancia de la reciprocidad existente

entre la comunidad y los cargueros, no en el ámbito económico o de endeudamiento, como generalmente se trabaja, sino en el de reciprocidades. Implicando con ello que el dar y el recibir involucran, por una parte, el prestigio vinculado con el respeto y el reconocimiento de los demás miembros de la comunidad, y por otro, un vínculo de intercambios establecido entre los diversos participantes pero también entre éstos y los santos.

Con lo anterior, el siguiente texto hace hincapié en los cargos religiosos que se ejercen en el pueblo de Zozocolco de Hidalgo, los cuales son importantes dentro del culto señalando de forma general, las actividades vinculadas con la reciprocidad, al respeto y al reco-

nocimiento de las personas en la comunidad.

En Zozocolco de Hidalgo,¹ todas las fiestas vinculadas con el santoral católico, que se realizan a lo largo del año conforman el calendario festivo anual, pocas son las festividades que no se organizan a través de la mayordomía. Éstas son tan importantes, que por un momento algunas personas dejan sus labores cotidianas para centrarse en el festejo de las divinidades. Sin embargo, para que estos rituales se lleven a cabo es necesaria la intervención del sistema de cargos.

I. El sistema de cargos

El sistema de cargos observado en Zozocolco de Hidalgo es netamente religioso, según lo expresado por las personas de la comunidad, ya que los integrantes del mismo no eligen a ningún miembro del ayuntamiento, tampoco participan directamente en el sistema de cargos religioso, ciertamente, el prestigio adquirido en ocasiones es usado para tener adeptos en campañas electorales, pero el triunfo no es algo asegurado. Lo que sí se sabe es que una persona que tiene un cargo civil puede tener o haber tenido un puesto religioso, pero las personas saben que uno no se vincula con lo otro.

En Zozocolco de Hidalgo, los puestos religiosos comprenden el consejo de ancianos, los fiscales, los compadres de mayordomos, los mayordomos y los ayudantes. Aunados a ellos están los danzantes, quienes colaboran en la fiesta religiosa, aunque sus integrantes no forman parte directamente del sistema de cargos.

Estos puestos religiosos, al igual que los danzantes, no son remunerados y cada uno exige un tiempo de ejecución. Por otra parte, los cargos del consejo de ancianos y

de compadres de mayordomo en gran medida son vitalicios, porque implican una red de reciprocidades que se ejercen a lo largo de la vida.

a) Consejo de Ancianos

En Zozocolco de Hidalgo no se encontró ningún grupo establecido nombrado “consejo de ancianos” o “viejitos o *puxcos*”; sólo se observaron grupos de personas ancianas, en su mayoría hombres, que hacían acto de presencia en los rituales realizados en la iglesia durante los festejos de los santos y acompañaban a las imágenes en cada una de las procesiones realizadas por los cargueros. Además, ellos son los primeros invitados en sentarse a la comida ritual hecha en la casa del mayordomo, y se les atiende de la mejor manera.

Otro aspecto fue que algunas de estas personas habían sido mayordomos y a ellos recurren los cargueros jóvenes para que los orienten y aconsejen, en la realización de un ritual inmerso en la mayordomía. Por ejemplo, los mayordomos del año 2000 de San Pedro y San Pablo (29 de junio) no sabían cómo realizar la fiesta religiosa a esos santos, entonces recurrieron a “los más ancianos” para saber cómo se celebraba la mayordomía, porque tenía varios años sin efectuarse.

Algunos de los ancianos participan en las hermandades de la iglesia católica, principalmente en el grupo de catequistas y adoradores nocturnos, ello proporciona polivalencia a su cargo. Aunque de acuerdo con los registros de campo se puede sugerir que estas personas conforman el consejo de ancianos.

En esta lógica, ellos son la máxima autoridad en cuanto a la organización de las fiestas religiosas en honor de los santos. Se compone por el grupo de los ex-*mayordomos* con mayor experiencia en el des-

empeño de estos cargos, y por otros especialistas rituales como los ex-fiscales, los *maestros cereros* y los maestros de las danzas ceremoniales. Los maestros cereros hacen los grandes cirios ornamentales que llevan los mayordomos el día de la fiesta y los maestros de la danza son responsables de cada grupo de danzantes. Este cargo, por sus características, es vitalicio.

Guadarrama Olivera (1996) menciona que *antes de los sesenta el consejo de ancianos estaba formado por fiscales, mayordomos, y caporales de los grupos de danza, ellos elegían a los presidentes municipales, síndicos, regidores, agentes municipales y policías entre ellos mismos.*

b) Fiscales

Los fiscales de la iglesia tienen a su cargo la custodia del edificio y de las imágenes. También se encargan de tocar las campanas cuando hay algún acontecimiento religioso, tienen a su cuidado las velas y la limpieza de la Iglesia. Las personas cuentan que mucho antes había *topiles* y eran quienes tocaban la campana, los fiscales cuidaban la Iglesia y apagaban las velas. En ocasiones estas personas son las que acompañan al sacerdote cuando visitan las rancherías.

Los fiscales se dividen en mayores y menores. Los primeros son los responsables directos de los inmuebles y se encargan de organizar el trabajo principalmente en época festiva, mientras que los otros ayudan a los primeros y se van cambiando cada semana.

c) Los compadres de mayordomía y los mayordomos

Otro grupo dentro del sistema de cargos es el de los mayordomos, éstos son los que financian la fiesta del santo. Se organizan formando



un grupo de “*compadres de mayordomía*”, esta agrupación tiene la obligación y el compromiso de ayudar cada año al carguero en turno, a sufragar los gastos. Esta ayuda puede ser en especie: flores, cohetes, maíz, gallinas, café, pan, entre otras, o con trabajo: arreglo del altar del nuevo compadre, arreglo de la iglesia, elaboración y arreglo de los cirios para ofrenda, elaboración de comida, entre otras. Es dentro de este grupo de compadres donde eligen al nuevo miembro, siempre y cuando el mayordomo en turno no tenga sucesor; es necesario reiterar que al aceptar una persona el puesto de mayordomo y conmemorar al santo, los inscritos automáticamente se vuelven compadres rituales.

En Zoocolco un mayordomo puede pertenecer a varios grupos de compadres, por ejemplo al grupo de mayordomos de la Virgen de Guadalupe, del santo patrono San Miguel Arcángel, de Semana Santa, etcétera, lo que implica más reconocimiento y vínculos de reciprocidad entre los diversos compadres de las mayordomías.

Por otra parte, los anteriores mayordomos están facultados para orientar y asesorar a los nuevos

cargueros en la realización de los rituales establecidos por la mayordomía, así que mientras más años tenga de pertenecer y participar en el grupo, más conocimiento tiene del mismo.

Cada grupo de mayordomos tiene fricciones sociales, que se reflejan en algunos comentarios como “los del grupo de ... son más unidos que los del grupo de...”, esto se debe, en parte, a las roces que hay entre los mayordomos de un mismo grupo y al no deseo de participación por parte de algunos compadres con el cargo. Parte de estas discrepancias corresponden a que los grupos de compadres se conforman por familiares y/o militantes de distintos partidos políticos, que tienen que sobreponerse a sus diferencias ante el cargo religioso, especialmente por la denotación sagrada que éste tiene. Ello de alguna manera implica que el reconocimiento que la comunidad otorga se mide por el grado de cooperación y trabajo en conjunto, por parte de los compadres de mayordomía y el carguero nombrado.

Generalmente el cargo se ejerce cuando la persona -casada, soltera o divorciada- tiene posibilidad de

acumulación de bienes, el cual le permite solventar los gastos de la fiesta. Éstas se eligen anualmente y aceptan el cargo por promesa, por agradecimiento o por devoción al santo.

A través de las mayordomías los cargueros obtienen un reconocimiento social, respeto y prestigio por parte de la comunidad, comenta un informante “si soy mayordomo, ya me respetan como compadre o comadre”, pero como no todas las fiestas religiosas organizadas a través de la mayordomía tienen el mismo costo, no todos pueden festejar al santo más oneroso. Respecto a esto, Padilla menciona

Los motivos que pueden llevar a tomar un cargo presentan una variedad relativamente grande. Pero en términos generales, a quien toma un cargo se le atribuye, y se atribuye él mismo, uno de dos motivos: el primero raramente es confesado y aparentemente es el menos frecuente, se trata de la búsqueda de ascenso social o de buena fama; el segundo motivo es el más confesado, inclusive se halla institucionalizado en algunas fórmulas lingüísticas que aluden a un intercambio: se trata, en este caso, de corresponder a una entidad divina por un favor recibido. (Padilla, 2000:126)

Al mismo tiempo, las mayordomías son usadas como una forma de relacionarse con otras personas debido al vínculo de compadrazgo que se crea, aunado a un reconocimiento y el prestigio por parte de los otros y de la misma comunidad. Sin embargo, las personas que gozan de una solvencia económica en la comunidad, pueden iniciar con el cargo más costoso y posteriormente tomar otras mayordomías, incrementan con ello su prestigio y reconocimiento social.

Por otra parte, el cargo de mayordomo permite al individuo interrelacionarse con su familia extensa marcando las afinidades o diferencias con el mismo, para disminuir o recrudescer los conflictos interfamiliares. Así pues, cuando el cargo de mayordomo es concedido, es necesario tener el apoyo no sólo del cónyuge (si es casado) sino también de las personas que ayudaran a desempeñar el cargo, tanto familiares como personas ajenas a éste que trabajan dentro del grupo doméstico, ya que implica esfuerzo y trabajo, dicha familia obtiene un reconocimiento social por parte de la comunidad.

Aunado a esto, los compadres de mayordomía junto con el mayordomo, se organizan con el sacerdote, los catequistas, los adoradores nocturnos y los fiscales para arreglar y limpiar la iglesia cuando se celebra a algún santo.

Las formas en que los mayordomos sufragan la fiesta religiosa comunitaria son 1) a través de las contribuciones personales de los cargueros; 2) a través de la ayuda en especie y/o trabajo de los anteriores mayordomos y 3) a través de las contribuciones de algunas familias de la comunidad, para el caso de las mayordomías de la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre) y del niño dios (24 de diciembre).

En resumen, los compadres de mayordomía son las personas que han festejado a una imagen, por ejemplo el santo patrono. Ellos se encargan de buscar al nuevo mayordomo de ese santo, además de apoyarlo y orientarlo en sus funciones como carguero de la imagen; este cargo es vitalicio. Mientras que los mayordomos son las personas que sufragan los gastos de la fiesta un santo y que se inscribe, al ejercer el cargo en el grupo



de “compadres de mayordomía” de una determinada imagen.

e) Ayudantes

Por último están los ayudantes, que son todas aquéllas personas que colaboran con el mayordomo para llevar a cabo su cargo: las cocineras, los coheteros, los que acarrear la leña, los que arreglan el altar, en fin todos los que colaboran para la elaboración de la fiesta del santo. Dentro de este grupo se localizan los maestros cereros y sus ayudantes, que son los que labran la cera, que es la principal ofrenda dedicada a la imagen festejada

El prestigio en esta localidad no se obtiene solamente a partir de los puestos religiosos, también se obtiene en los puestos públicos civiles, en los cargos ocupados en las danzas, o con un comportamiento aceptable en términos de reciprocidades. En ese sentido la solvencia económica no implica un prestigio, un reconocimiento o respeto, ya que en la idea totonaca el ser re-conocido y formar parte de la comunidad implica una relación de intercambios, de dar y recibir. Good menciona para los nahuas del Alto Balsas en Guerrero que

“las palabras tlahzohtla, ‘amar’ y tlakaiita ‘respetar’ son sinónimos para la reciprocidad: amar y respetar implica dar trabajo en beneficio a otros” (Good, 1995:276). Es en esa lógica que los totonacos entienden el respeto y el re-conocimiento, representado en las “deudas” económicas o en los diversos trabajos realizados entre los cargueros y los participantes de las fiestas religiosas dedicadas a los santos. Sin embargo, estos intercambios se dan a partir de un trabajo, de una energía invertida en la realización de la comida, en la elaboración de los cirios, entre otras; así, los totonacos intercambian trabajo, y energía. Good menciona para la misma región que “desde la perspectiva local, toda la vida humana y todas las relaciones sociales se constituyen por este constante dar y recibir ‘trabajo’”. (Good, 1995:276)

Por otra parte, los puestos religiosos como el de mayordomo admiten, por un lapso, una relación directa entre el carguero y el santo de su devoción. A través del puesto el carguero pide o agradece a la imagen de su devoción el bienestar familiar, en cierta medida es un intercambio de dones “que via-

ja de los santos a la comunidad” (Millán, 1993:100) y viceversa. En este mismo sentido Good señala que “la circulación de *tequitl* y de fuerza no está limitado a los seres humanos; participan en este movimiento constante de trabajo la tierra, los elementos de la naturaleza, las plantas, los animales, los santos, Tonatzin (la Virgen) y los muertos” (Good, 1995:276). En ese sentido algunas personas de Zozocolco de Hidalgo señalan que los santos trabajan teniendo diversos ámbitos a su cuidado, cargo y mandato, un ejemplo de ello es el siguiente:

San Juan manda en el agua de todo el mundo, y Jesús cuando quiere agua le pide el favor a su hijo el señor San Juan, porque así le tocó, cada quien le toca la parte que va a mandar, lo que van a cuidar.

La Virgen echa el agua y San Miguel los truenos, nada más que trabajan y las Vírgenes llevan el agua en su cantarito ahí la sacan poco a poco, poco a poco, no nada más es San Miguel también son las Vírgenes.

San Francisco es como un doctor, lo dejaron para curar gente. San Rafael es de los comerciantes, a él se le pide el favor si vas adelante para que no te pase nada, ése es de los comerciantes, por eso hay muchos comerciantes.

San Gabriel Arcángel es para que no haya tanta enfermedad, a él se le pide que la quite por eso mandamos hacer la misa para que mande la enfermedad a otro lado.

En ese sentido, las divinidades tienen a su cuidado, cargo y mandato, los fenómenos naturales, así como la protección de los moradores del pueblo de enfermedades, de robos a los comerciantes, etcétera, proveyéndole a los humanos de sus bondades y beneficios en la medida en que los hombres trabajan para las deidades.

Por otro lado, los intercambios de trabajo dentro del sistema de cargos se manifiestan en varias actividades. Entre los mayordomos esto se observa en los acompañamientos que los compadres hacen al mayordomo cuando van a invitar a una persona a ocupar el cargo para alentar y convencer al invitado de aceptarlo; o cuando los compadres de mayordomía ayudan a arreglar el altar del mayordomo que recibirá la cera el día del santo, o en diversas actividades realizadas en la casa del mayordomo vinculadas con la festividad del santo.

Entre el mayordomo en turno y los ayudantes esto se refleja en la preparación de la comida, en el préstamo de enseres domésticos

como ollas, cazuelas, platos, vasos, sillas entre otros. Entre los fiscales y el mayordomo se da en el cuidado de la imagen y apoyo en los rituales vinculados al espacio de la iglesia.

En todo ello se da un intercambio y “endeudamiento” con el otro. Good menciona para los nahuas del Alto Balsas que:

El *tequitl* incluye empresas tan diversas como las siguientes: hablar con otros, dar consejos, persuadir o convencer, compartir conocimientos, enseñar algo a otro, curar, hacer ofrendas, rezar, cantar, bailar o tocar música. El *tequita* también abarca las relaciones sexuales, en la reproducción biológica, la muerte; beber y comer en fiestas, participar en rituales, acompañar a otra



persona en algún acontecimiento público. En resumen, tequitl es un concepto amplio que los nahua extienden a todo uso de la energía humana –física, intelectual y emocional– para llevar a cabo un propósito específico (Good, 2005:276-277).

Para los totonacos de Zozocolco de Hidalgo, los intercambios y las reciprocidades no sólo se dan entre los hombres, sino entre la comunidad y los santos. Éstos también trabajan, y su esfuerzo se ve reflejado en los bienes otorgados vinculados con desarrollo económico, la salud, la alimentación –a través de las cosechas del maíz y demás productos del campo-, y la vida misma del pueblo. Ello se entiende como la retribución que el santo brinda a sus devotos por los dones y trabajos recibidos al conmemorar su fiesta. Así, estos intercambios se dan en varios niveles, que se señalan en la gráfica siguiente:

II. Conclusiones

A partir de la organización del sistema de cargos, las personas pueden obtener prestigio al mismo tiempo que ratifican su pertenencia a la comunidad. De igual manera, el sistema de cargos religioso permite establecer vínculos de reciprocidad e intercambio entre los organizadores de la fiesta dedicados a un santo como entre las deidades y los pobladores. Por otra parte, las fiestas dedicadas a los dioses sirven como ritos propiciatorios dedicados al bienestar comunitario, que se manifiestan en las buenas cosechas, en la salud y en el desarrollo económico del pueblo.

Por último, el trabajo y el esfuerzo realizado por la población se da en todos los momentos en que éstos usan su energía humana tanto física, espiritual, emocional o intelectual, las cuales son valoradas y



reconocidas en la comunidad, éste es el principal elemento que marca el prestigio, reconocimiento y respeto frente a la misma.

En ese sentido, el sistema de cargos más que nivelar o marcar diferencias económicas, permite al individuo entrar en una red de relaciones donde el respeto, la reciprocidad y el trabajo implican un reconocimiento hacia las personas y la unidad doméstica dentro de la comunidad, entonces, las personas se reconocen en la medida en que interactúan y trabajan en bien del pueblo y en algunos casos con su divinidad tutelar.

Nota

¹ Zozocolco se localiza en el estado de Veracruz, en la parte baja de la Sierra Madre Oriental, en la porción centro norte del mismo estado, dentro la región conocida como Totonacapan cuyo centro político administrativo es Papantla, de la cual se halla a 70 kilómetros. En este lugar, según el censo del 2000, más de 80% de la población habla lengua indígena, principalmente el totonaco, aunque hay una minoría de hablantes de lengua nahua. Siguiendo el mismo censo, la población mayor de 5 años que practica el catolicismo es de un 89.4% en términos relativos.

Bibliografía

CHANCE y Taylor, “Cofradías y cargos: una perspectiva histórica de la

jerarquía cívico – religiosa mesoamericana”, en *Antropología suplemento*, Boletín oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Nueva época, número 14: 1-23, 1987.

GOOD Eshelman, Catharine, *El Trabajo de los Muertos en la Sierra de Guerrero. Estudios de Cultura Náhuatl*, volumen XXVI: 275-287, 1996.

----- “Trabajando juntos como uno’: conceptos nahuas del grupo doméstico y la persona”, en Robichaux, David (comp.), *Familia y Parentesco en México y Mesoamérica. Unas miradas antropológicas*, México, Universidad Iberoamericana, pp. 275-294, 2005.

GUADARRAMA Olivera, Mercedes, “El espacio y el tiempo sagrados en tres comunidades totonacas de la Sierra de Papantla”, en Chenaut, Victoria, *Procesos regionales e historia regional (sierra y costa totonaca de Veracruz)*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, Ediciones de la Casa Chata, pp. 183-205, 1996.

MILLÁN Valenzuela, Saúl, *La ceremonia perpetua. Ciclos festivos y organización ceremonial en el sur de Oaxaca*, México D. F., Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Desarrollo Social, Colección Fiesta de los pueblos indígenas de México, 290 pp., 1993.

PADILLA Pineda, Mario, *Ciclo festivo y orden ceremonial. El sistema de Cargos en San Pedro Ocumichu*, Zamora Michoacán, México, El Colegio de Michoacán, 304 pp., 2000.

Equipo regional Querétaro

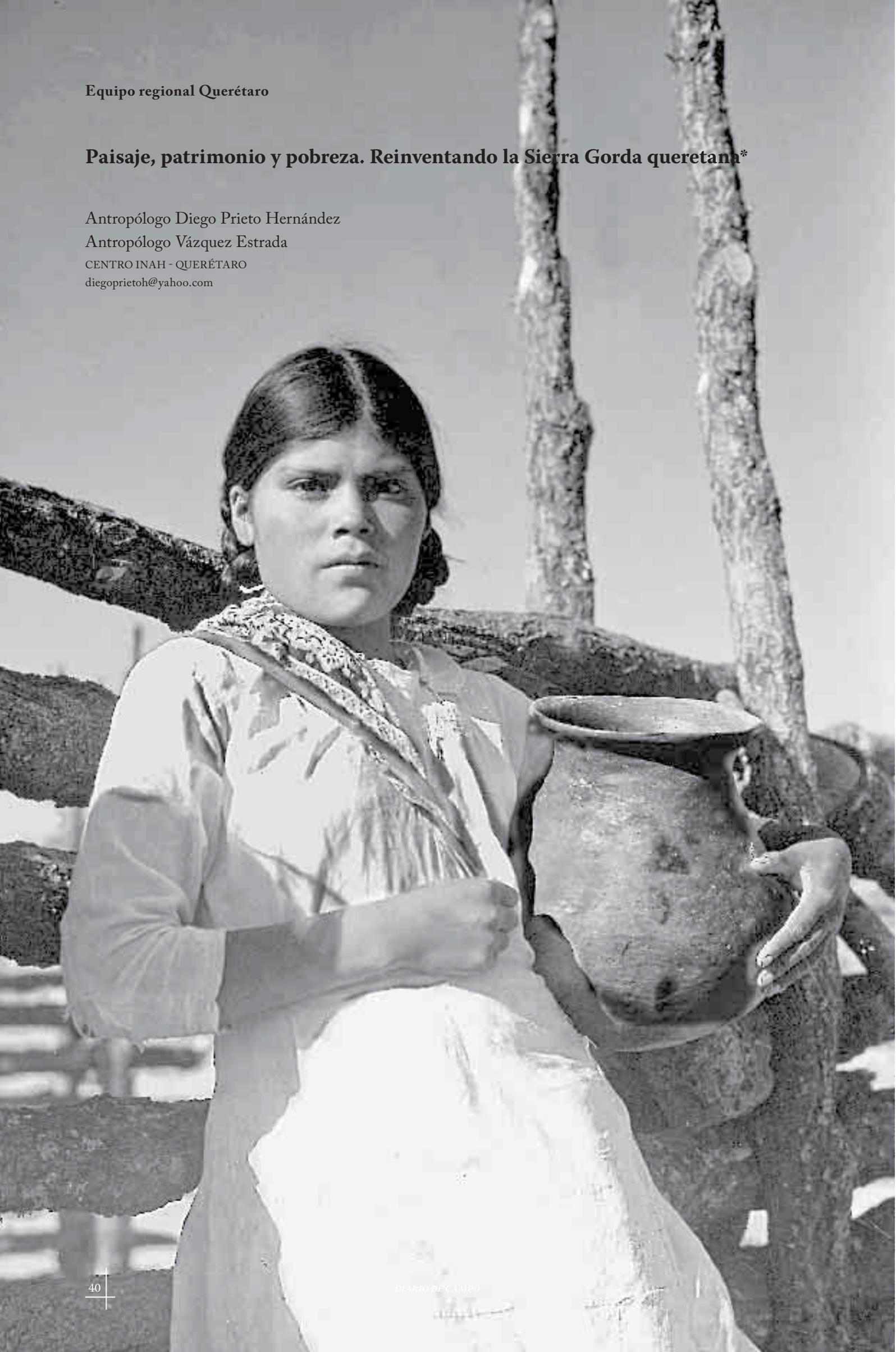
Paisaje, patrimonio y pobreza. Reinventando la Sierra Gorda queretana*

Antropólogo Diego Prieto Hernández

Antropólogo Vázquez Estrada

CENTRO INAH - QUERÉTARO

diegoprieto@yahoo.com



El dos de julio de 2003, el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, reunido en la ciudad de París, Francia, decidió incluir en la Lista del Patrimonio Mundial el sistema de misiones franciscanas establecidas en la Sierra Gorda de Querétaro a mediados del siglo XVIII: *Santiago de Jalpan, Nuestra Señora de la Luz de Tancoyol, San Miguel Concá, Santa María del Agua de Landa y San Francisco del Valle de Tilaco*.

Se trató sin duda de un merecido reconocimiento, puesto que cualquiera que conozca esas increíbles y sugerentes edificaciones, enclavadas en el agreste paisaje de la Sierra Gorda, entenderá que se trata de bienes únicos y de valor universal, dignos de ser admirados y protegidos por todo el mundo, pero sobre todo por quienes viven en el entorno, herederos directos de los constructores y artesanos que levantaron y decoraron esos magníficas misiones, y de las comunidades que desde hace dos y medio siglos las han ocupado y les han dado valor y significado.

Sierra Gorda; geografía, paisaje y recursos naturales

Se conoce como Sierra Gorda a un entramado montañoso que forma parte de la Sierra Madre Oriental, cordillera que se extiende de norte a sur, flanqueando la costa del Golfo de México, desde el norte de Coahuila, en la frontera con los Estados Unidos, hasta el Istmo de Tehuantepec, en el inicio geográfico de Centroamérica. La Sierra Gorda constituye un ensanchamiento de esta cordillera mexicana, que abarca desde el sureste del estado de San Luis Potosí hasta el noroeste de Hidalgo, cubriendo la porción nororiental de Guanajuato y gran parte del territorio de Querétaro, al norte y al oriente de esta entidad.

La Sierra Gorda se compone de macizos montañosos en cuyos pliegues se forman valles y barrancas, entre los cuales corren ríos encerrados en estrechos cañones. Dadas sus características geambientales, en esta región encontramos una gran heterogeneidad topográfica y climática, que da lugar a la formación de los más diversos nichos ecológicos, que van desde el semidesierto, prevaleciente en la vertiente occidental; el bosque de coníferas, que observamos en los picos más altos; y las selvas bajas, que pueden encontrarse en las cuencas y valles intermontanos. Las vías serpenteantes de los ríos Extoraz, Ayutla, Jalpan, Escanela, Santa María y Moctezuma van irrigando las tierras de los distintos pueblos serranos, que utilizan el vital líquido como un recurso esencial para su sustentación.

Dada la enorme biodiversidad existente en el área, que por otra parte tiene muy escasa densidad de población y se caracteriza por la preservación de una parte considerable de sus ambientes naturales, desde 1997 el gobierno mexicano decretó la constitución de una Reserva de la Biosfera, que comprende la mayor parte de la Sierra Gorda queretana, con una extensión de 3,835 kilómetros cuadrados, que representa más de la tercera parte de la superficie del estado de Querétaro, abarcando los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros y la mayor parte de los municipios de Pinal de Amoles y Peñamiller. Algunos especialistas consideran que, por su diversidad ecológica, se trata de una de las reservas más ricas existentes en el país. Por otra parte, desde el año 2001 esta reserva fue admitida en el programa MAB, *El hombre y la biosfera*, de la UNESCO.

“Un manchón de gentilidad”

Desde fuera, cualquier observador podría preguntarse cómo es que en un área tan central de la geografía mexicana, como es la Sierra Gorda, no fue sino hasta mediados del siglo XVIII, más de dos siglos después de iniciada la conquista de México, que hubieron de establecerse estas misiones católicas. La respuesta tendríamos que encontrarla en los complejos procesos de conquista, colonización, movilidad poblacional y resistencia indígena que se verificaron en esta región a lo largo del periodo virreinal, que comprende desde el siglo XVI hasta los inicios del siglo XIX.

Desde hace más de dos mil años podemos identificar en la Sierra Gorda la presencia de pueblos agrícolas, articulados al entramado sociocultural que los antropólogos han englobado en el concepto de *Mesoamérica*. Estos pueblos alcanzaron un notable desarrollo tecnológico y social, que se manifiesta en la formación de centros urbanos cuyas huellas pueden observarse todavía en sitios arqueológicos como *Ranas, Toluquilla, Tancama y San Rafael*, por mencionar sólo algunos de los más representativos de los tres grupos culturales prehispánicos que pueden distinguirse dentro de la región.

Algunas hipótesis proponen que hacia el siglo XIV la zona se vio invadida por tribus seminómicas procedentes del norte, reconocidas genéricamente por los nahuas del altiplano como *chichimecas*, cuyo empuje estuvo acompañado por la desocupación de los principales centros urbanos. No obstante, muchos asentamientos de menor magnitud permanecieron hasta la llegada de los españoles, así que para entonces convivían en este territorio tanto grupos chichimecas seminómicos, *pames, jonaces* y

ximpeces, como pueblos agrícolas mesoamericanos, como los *otomíes* y los *huastecos*.

Después de la caída de México Tenochtitlan en manos de los conquistadores españoles, los pueblos chichimecas opusieron una resistencia tenaz a la conquista y al sometimiento. Fue así que en 1550 estalló la llamada *Guerra Chichimeca*, en contra de los españoles y sus aliados indios. Años atrás, el descubrimiento de las minas de plata de Zacatecas trajo consigo el establecimiento del llamado *Camino de la Plata*, que ligaba a la Ciudad de México con Zacatecas, atravesando por el vasto territorio de las tribus nómadas o seminómadas distribuidas al norte de los antiguos dominios *mexicas* y que era conocido como *la Gran Chichimeca*. Eso provocó descontento entre las tribus, que decidieron aliarse para resistir al invasor y defender sus territorios.

La bravura para el combate que demostraron los insumisos chichimecas determinó la prolongación del conflicto hasta 1591, cuando al ver que los indios no cesaban de sublevarse, el Virrey decidió suscribir unas 'capitulaciones' y reconocer derechos territoriales a los chichimecas, a cambio de pactar la paz.

A partir de entonces, comenzó un complicado proceso de desplazamiento, asimilación, mestizaje y reducción en misiones de una gran parte de los *pames* y *jonaces* que habitaban el antiguo territorio que-retano. Los que no aceptaron congregarse y someterse al poder de la Corona española, se reagruparon en la Sierra Gorda, lugar donde lograron resistir hasta mediados del siglo XVIII.

Fue entonces cuando el Conde José de Escandón, a quien por su crueldad se le llegó a conocer como el "*exterminador de los indios*



pames", decidió emprender una campaña de cerco, despojo y aniquilamiento, destinada a acabar con el "*manchón de gentilidad*" que, según sus propias palabras, subsistía en la Sierra Gorda, con el fin de facilitar la ocupación de la tierra por los ganaderos y hacendados en ascenso.

Esta política de sometimiento y exterminio de los indios rebeldes tuvo su punto culminante en 1748, en la sangrienta batalla del Cerro de la Media Luna, lugar al que mediante engaños fueron conducidos los jefes chichimecas y donde tuvo lugar una masacre en que muchos indios fueron muertos, algunos se suicidaron y otros fueron hechos prisioneros.

Dos años más tarde, habiendo sido transferidas a los franciscanos las antiguas misiones agustinas de la Sierra Gorda, habrían de llegar a la región los misioneros del Colegio de *Propaganda Fide* de la Santa Cruz de Querétaro, encabezados por Fray Junípero Serra, quienes en la perspectiva de restañar las heridas abiertas por Escandón y sus soldados, y emprender lo que podríamos llamar una segunda evangelización hacia los núcleos

poblacionales que todavía no estaban bajo el control del gobierno virreinal, desarrollaron un intenso trabajo misional entre la población indígena que dio lugar a las hermosas misiones de Jalpan, Conca, Landa, Tancoyol y Tilaco.

Algo que llama la atención en lo que respecta a la fábrica material de estos cinco inmuebles religiosos es la extraordinaria similitud que guardan entre sí, evidencia no nada más de su contemporaneidad, pues todos ellos se terminaron entre 1758 y 1768, sino sobre todo del hecho de que, tanto su partido arquitectónico como su expresividad espacial y simbólica, parecen corresponder a un mismo programa, a una misma sensibilidad y a un mismo discurso, que los hace diferentes de otros templos y construcciones eclesiales en el área.

Y es que estas portentosas obras arquitectónicas, enclavadas en la abrupta serranía, no sólo evidencian una excepcional labor de planeación y trabajo en equipo, sino que son el reflejo de una concepción del trabajo misional, que fue capaz de incorporar a la población nativa en la tarea de erección y funcionamiento de estos complejos

misionales, recuperando sus ideas, su cultura y su sensibilidad.

Estas misiones se articulaban como un sistema integrado, dirigido a buscar el acercamiento con los núcleos de población indígena, muchos de ellos lastimados, ofendidos en su dignidad y desplazados por el avance avasallador de los ganaderos y mineros de origen español, favoreciendo su congregación, alentando su organización y procurando la propagación de la doctrina cristiana.

Desde estos centros misionales, Junípero Serra y su grupo de frailes franciscanos impulsaron una labor sustentada en un esquema de cooperativas sociales, que se encaminaban a dar atención a las necesidades más acuciantes de la población, fortalecer sus capacidades y defenderse del despojo, el maltrato y la explotación de los ricos hacendados y las autoridades virreinales que los apoyaban. Tan era así, que se llegó a afirmar que Fray Junípero se preocupaba más de los indios que de los intereses de la Corona, al punto que llegó a enfrentarse con el Conde de Escandón, por su crueldad y despotismo, planteando la expulsión de *“la gente de razón”* (como se les llamaba a españoles y criollos) de las comunidades a su cargo. Junto con las tareas constructivas y evangelizadoras, el padre Serra impulsó el reparto de tierras entre los indios, principalmente de origen *pame*, para que pudieran sembrar sus propias parcelas, además de trabajar las de la comunidad.

Un territorio ajeno y olvidado

Desde los tiempos de la Nueva España, la integración de la Sierra Gorda a las instituciones virreinales y su articulación con los dominios de Querétaro fue siempre precaria. El establecimiento de la

Villa de Cadereyta a mediados del siglo XVII, que pronto se convirtió en Alcaldía Mayor, tuvo un papel fundamental en el propósito de ensanchar el poder colonial sobre el agreste territorio de los pames y jonaces de la Sierra Gorda.

Con la independencia de México y la formación del estado de Querétaro, a raíz del Congreso Constituyente de 1824, el partido de Cadereyta aportó su territorio para la conformación del nuevo estado, aunque su capacidad para ejercer el control sobre estos inaccesibles e indómitos territorios fue siempre escasa, de modo que en algunos momentos, durante el siglo XIX, la región fue considerada como un territorio separado de Querétaro, que se constituyó en reducto de grupos insurrectos de todo tipo.

Los intentos parciales y fragmentarios de reparto agrario posteriores a la Revolución de 1910 generaron algunos cambios en la configuración de la tenencia de la tierra, y vinieron a modificar hasta cierto punto los cacicazgos y los poderes locales existentes a finales del siglo XIX. Comenzaron así a formarse nuevos núcleos

de población y nuevas formas de organización social, en los marcos del control corporativo del Estado revolucionario, que llevaron a los campesinos a abrigar expectativas sobre la tierra y a movilizarse para obtenerla, no siempre con éxito.

Hacia mediados del siglo XX, la región vivía todavía en el aislamiento, prácticamente abandonada por la burocracia queretana y vinculada desde el punto de vista comercial con los principales centros urbanos de la Huasteca y la zona media de San Luis Potosí. La comunicación con Querétaro era francamente difícil y el interés del gobierno queretano sobre la región era muy limitado.

En el periodo de gobierno de Manuel González Cosío (1961-1967), dentro de su preocupación modernizadora, observamos un primer esfuerzo por integrar a la Sierra Gorda al conjunto del estado, sobre todo a partir de la construcción de caminos hacia la región, así como de la instalación de centros rurales de salud en diversas localidades.

Pero Rafael Camacho Guzmán (1979-1985) fue el primer gobernador que se propuso impulsar desde



el ámbito estatal el diseño de políticas sociales destinadas a superar los rezagos de los grupos campesinos y las regiones marginadas de la entidad, intensificando la presencia del gobierno del estado en las zonas rurales, particularmente la Sierra Gorda, que permanecía en el aislamiento. Así, en este periodo se realizó un esfuerzo singular para fortalecer las comunicaciones, ampliar los servicios públicos y asistenciales en la región e impulsar programas de atención a los sectores con mayores carencias, mismos que no dejaron de verse envueltos en el clientelismo y el populismo propios del momento, en que el entonces partido oficial comenzaba a declinar.

Desde entonces, no ha habido alguna aportación original en lo concerniente al diseño e instrumentación de una política social original y adecuada a las condiciones particulares del estado y de la región, como no sea la aplicación mimética y poco creativa de las políticas y programas federales contra la pobreza, propios de estas últimas dos décadas de predominio de los esquemas neoliberales. Ello se refleja, por ejemplo, en el

hecho de que hasta ahora no exista una entidad que se ocupe de articular las políticas sociales del gobierno del estado, de modo que éstas resultan de la acción fragmentaria de diversas instituciones, como si una política social pudiera reducirse a la suma de acciones particulares de cada institución en el campo de la salud, la educación, la obra pública, la asistencia social, etcétera, sin involucrar una estrategia de conjunto.

Así que al hacer un recuento de las acciones y programas gubernamentales que se instrumentan en la Sierra Gorda, encontramos una muy escasa presencia en muchas de las comunidades, a las cuales dichos programas no llegan, o lo hacen de manera parcial y fragmentaria.

Región rica, gente pobre

Querétaro es un estado predominantemente urbano e industrial, con una producción *per cápita* por encima de la media nacional, pero con un sector rural que incorpora amplias regiones que viven economías de subsistencia e infrasubsistencia, así que se trata de una entidad que acusa una considerable polaridad entre una población

urbana fuertemente concentrada en la capital del estado y una población rural dispersa en cerca de dos mil localidades rurales; una industria altamente tecnificada y un sector de economía campesina considerablemente atrasado y deficitario; un reducido grupo de familias que viven en la abundancia y un amplio sector de trabajadores de la ciudad y el campo que vive en evidentes condiciones de pobreza.

Esta polaridad se expresa en el hecho de que, considerando los índices de bienestar determinados por el INEGI para el año 2000, en el nivel municipal, únicamente cuatro de los 18 municipios de Querétaro se ubicaban por encima de la media nacional, todos ellos de la región Centro, que corresponde al corredor Querétaro-San Juan del Río, que concentra la industria, el comercio, los servicios y la agricultura moderna del estado, mientras que tan sólo un municipio, el de la capital, se encontraba en el nivel más alto.

Así, de las cuatro regiones geoeconómicas en que podemos dividir a Querétaro: Centro, Sur, Semidesierto y Sierra Gorda, las últimas tres, propiamente rurales, presentan niveles de bienestar por debajo de la media nacional, lo que nos habla del considerable atraso que caracteriza al sector rural de Querétaro, que se hace más evidente en el caso de la Sierra Gorda, región destacada por sus enormes riquezas naturales y la considerable pobreza y marginación en que subsiste la mayor parte de su población.

Es la más grande de las cuatro regiones geopolíticas del estado, ya que abarca casi la tercera parte de la superficie estatal, desde el punto de vista demográfico representa apenas 6.4% de la población estatal,



lo que nos habla de la muy escasa densidad de población en el área.

Desde cualquier punto de vista que se adopte, es esta la región que presenta los mayores índices de marginación y pobreza en la entidad. Su agricultura es básicamente de temporal y dedicada en buena medida al autoconsumo, su actividad ganadera es más bien de carácter extensivo y de consumo local, mientras que su desarrollo industrial y urbano es muy limitado.

Desde el punto de vista social y demográfico, destaca una considerable y continua expulsión de fuerza de trabajo, población joven en su mayoría, que migra al exterior, fundamentalmente a los Estados Unidos, en búsqueda de alternativas de trabajo e ingreso remunerador que la región no les ofrece, con los consiguientes problemas de desintegración familiar y comunitaria.

Políticamente, a pesar del fortalecimiento del PAN en la entidad, que le ha permitido obtener por segunda vez el gobierno estatal y mantener el control de algunos de los municipios más importantes, en la región se ha mantenido la predominancia del PRI, que hasta la fecha gobierna en todos los municipios de la región.

Aunque históricamente la presencia indígena fue muy importante hasta las primeras décadas del siglo XX, en la actualidad la población indígena pame, o *xí'oi*, y huasteca, o *tenek* es muy escasa, reduciéndose a unos cuantos núcleos de población que subsisten en poblaciones mayoritariamente mestizas, enfrentando condiciones más severas en cuanto a explotación, marginalidad y desventaja social.

Les carrefours des territoires. Redescubriendo la Sierra Gorda

En la actualidad la región serrana



aparece entrecruzada por varias miradas o configuraciones del territorio. Por un lado, tenemos el decreto que establece la reserva de la biosfera como área natural protegida. Por otro, el reconocimiento de las misiones franciscanas como un bien que forma parte de la Lista del Patrimonio Mundial. Y al lado de estas construcciones exteriores, encontramos las realidades de la pobreza y de la muy escasa organización de las comunidades que ocupan el territorio en cuestión.

La patrimonialización de la Sierra Gorda, en el ámbito natural y cultural, representa todo un reto para los habitantes de región serrana, que son a fin de cuentas quienes interactúan directamente con ese patrimonio. De esta manera, el principal problema que habrán de enfrentar los programas de manejo y las estrategias que se diseñen hacia este territorio es movilizar a la población, y generar procesos de apropiación y participación activa de los habitantes de las comunidades implicadas. Entender al territorio como uno de los factores que intervienen en la configuración de identidades puede ser el punto de partida para involucrar a los

oriundos de la región en la construcción de planes y proyectos, que formaran parte de las estrategias a seguir dentro de estos espacios y bienes protegidos, mediante normas y disposiciones de carácter nacional e internacional.

La elaboración de la región como receptáculo de un patrimonio definido como valioso para México y el mundo plantea de regreso el problema de su redefinición como un patrimonio de quienes viven, trabajan, sueñan y conviven con éste, pero que no necesariamente lo aprovechan, lo disfrutan o lo usufructúan. Ello supone entonces el entrecruzamiento entre las visiones y prácticas de los actores locales y externos, que se interpenetran, se alían y se confrontan, en razón de sus particulares intereses y alcances.

Así, por ejemplo, el fortalecimiento del Grupo Ecológico Sierra Gorda, a raíz de que logra el control sobre la administración de la reserva, ha implicado una fuerte confrontación con el liderazgo tradicional de la CNC y con algunos cacicazgos locales, lo que representa una oportunidad para que las comunidades encuentren otras

perspectivas y opciones de organización; pero también ha implicado un cuestionamiento a las actitudes paternalistas, tutelares o tecnicistas que eventualmente adopta la administración de la reserva, que lejos de favorecer inhiben o desatienden la participación y la organización de las comunidades locales. Y lo mismo pasa cuando se piensa en la conservación del patrimonio cultural como un asunto meramente técnico, que no involucra la identificación, la valoración y la simbolización que de éste hacen las comunidades que asumen ese patrimonio como propio.

No se trata entonces de forzar la imagen de un confrontación inevitable entre la visión local y la visión externa sobre un territorio, pero sí de reconocer sus diferencias y pensar en la necesidad de establecer las mediaciones y los espacios de encuentro y negociación entre los distintos enfoques e intereses, que se disputan el control del territorio desde la perspectiva de lo social, de lo económico, de lo técnico y de lo político; entendiendo a su vez la necesaria articulación entre los distintos ámbitos de decisión y de intervención.

La entrada de entidades exteriores a los territorios demarcados tradicionalmente, sólo puede adquirir eficacia duradera en la medida en que se articule con la acción y las expectativas de sus habitantes. Aquí la pertenencia al territorio no cuenta solamente en términos de la residencia, sino también del arraigo, de la apropiación simbólica y de la identidad con el mismo. Entender la lógica comunitaria y las configuraciones culturales de carácter regional constituye un elemento indispensable para poder concretar esos procesos de reconfiguración y redimensionamiento de territorios

construidos como patrimonio de una sociedad más amplia.

Así pues, la instauración de la reserva de la biosfera ha producido implicaciones de diversa índole dentro de los escenarios sociales y políticos de orden local. En las comunidades, los habitantes se encuentran ahora con una serie de disposiciones y normas nuevas, de carácter nacional e internacional, que tienen que acatar por el hecho de vivir en un área natural protegida. Y suele ser complicado en ocasiones tratar de acabar con algunas costumbres y conocimientos que los campesinos de ahora han heredado de sus padres y sus abuelos, ya que muchas de las prácticas respecto a la siembra, a la recolección y la caza están sustentadas en el conocimiento transmitido por la tradición oral de varias generaciones, y este asunto comienza a implicar tensiones cuando agentes externos a esas realidades, llegan 're-educar' a los campesinos, proponiendo otras formas de relación con el medio ambiente.

Un ejemplo de esto lo tenemos en el caso de algunas comunidades serranas a las que se les ha restringido el uso de leña, la explotación del bosque o la caza de animales. Sin que se haga un trabajo de reflexión e involucramiento de los habitantes, a veces la labor de comunicación se reduce a informar que esas prácticas pueden ser motivo de multas cuantiosas o hasta de cárcel, generando disgusto y desasosiego de la población, que de todas maneras continúa con esas acciones, pero ahora de manera clandestina y culposa.

En razón de la promulgación del programa de manejo del área protegida, los usos del suelo de las comunidades se han ido regulando. Por ejemplo, en algunas zonas de agostadero, los especialistas

han establecido áreas destinadas a proyectos de recuperación de suelos o para la conservación de especies prioritarias. Ello va cambiando progresivamente el uso de los espacios, ya que los residentes tienen que adaptarse y participar en los proyectos y planes que diseñan estos nuevos actores, que asumen el discurso de la ecología. Mediante procesos educativos, los organismos van redimensionando la geografía local comunitaria en el sentido que se han transformando las actividades productivas tradicionales por otras nuevas formas de relación con el medio ambiente, donde la tradición ha tenido que encontrar una amalgama con la modernidad.

No puede pensarse que, en el afán de preservar el patrimonio natural o cultural imaginado desde afuera, se pierda de vista a los grupos humanos que significan, ocupan, conservan y, en última instancia, forman parte de ese mismo patrimonio. Resulta imprescindible entonces que la nueva traza territorial tenga sentido y significado en la geografía de las poblaciones que ocupan ese territorio, y que no solamente se generen territorios para paseantes o agentes económicos que sólo viven el espacio en momentos aislados.

Se trata ahora de contar con un plan estratégico para la gestión del territorio y el manejo de sus recursos naturales y culturales, en que los propios habitantes de la Sierra Gorda se incorporen como los principales protagonistas y beneficiarios, en la perspectiva de abrir caminos para el aprovechamiento racional y sustentable de dichos bienes, de forma tal que sean las comunidades de la región quienes en primera instancia obtengan los beneficios que puedan derivarse de los servicios ambientales, del



aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales y del creciente acceso de viajeros y visitantes, y que participen en el cuidado y puesta en valor de este valioso patrimonio de Querétaro, de México y de toda la humanidad.

Nota

*Ponencia presentada en el *Segundo seminario: El territorio y sus construcciones. Miradas cruzadas México-Francia*, organizado por el Colegio de San Luis y la Universidad de Tours, Francia, que se llevó a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, el 6 y 7 de julio de 2005.

Bibliografía

BOHÓRQUEZ Molina, Gerardo y otros, *Los pobres del campo queretano. Política social y combate a la pobreza en el medio rural de Querétaro*, INAH, Querétaro, 2003.

CHEMIN Bässler, Heidi, *Los pames. Baluarte de la resistencia indígena en Querétaro*, Colección el Xitá, número 2, Culturas Populares, Querétaro, 1992.

FONT Fransi, Jaime y Diego Prieto Hernández, *Las cinco hermanas. Las misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro, México*, Revista Patrimonio Mundial, UNESCO, número 39, marzo 2005.

FONT Obrador, Bartolomeu, *Fray Junípero Serra, doctor de gentiles*, Govern Balear, Palma de Mallorca, 1998.

GÓMEZ Canedo, Lino, *Sierra Gorda, un típico enclave misional en el centro de México, siglos XVII y XVIII*, Colección Documentos del Estado de Querétaro, número 11, México, 1988.

GUSTÍN, Monique, *El barroco en la Sierra Gorda*, INAH, México, 1969.

PALAU, Fray Francisco, *Relación histórica de la vida y apostólicas tareas del venerable padre Fray Junípero Serra*, Editorial Porrúa, México, 1990.

SAMPERIO Gutiérrez, Héctor (coordinador), *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Querétaro. Volumen II, siglo XIX (1765-1910)*, Gobierno del Estado de Querétaro / UAQ / CEHAM, Juan Pablos, México, 1989.

SOUSTELLE, Jaques, *La familia otomí pame del centro de México*, UAEM / Instituto Mexiquense de Cultura, México, 1993.

Varios Autores, *Expediente técnico para la postulación de las misiones franciscanas de la Sierra Gorda como patrimonio cultural de la humanidad*, UNESCO, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 2001.

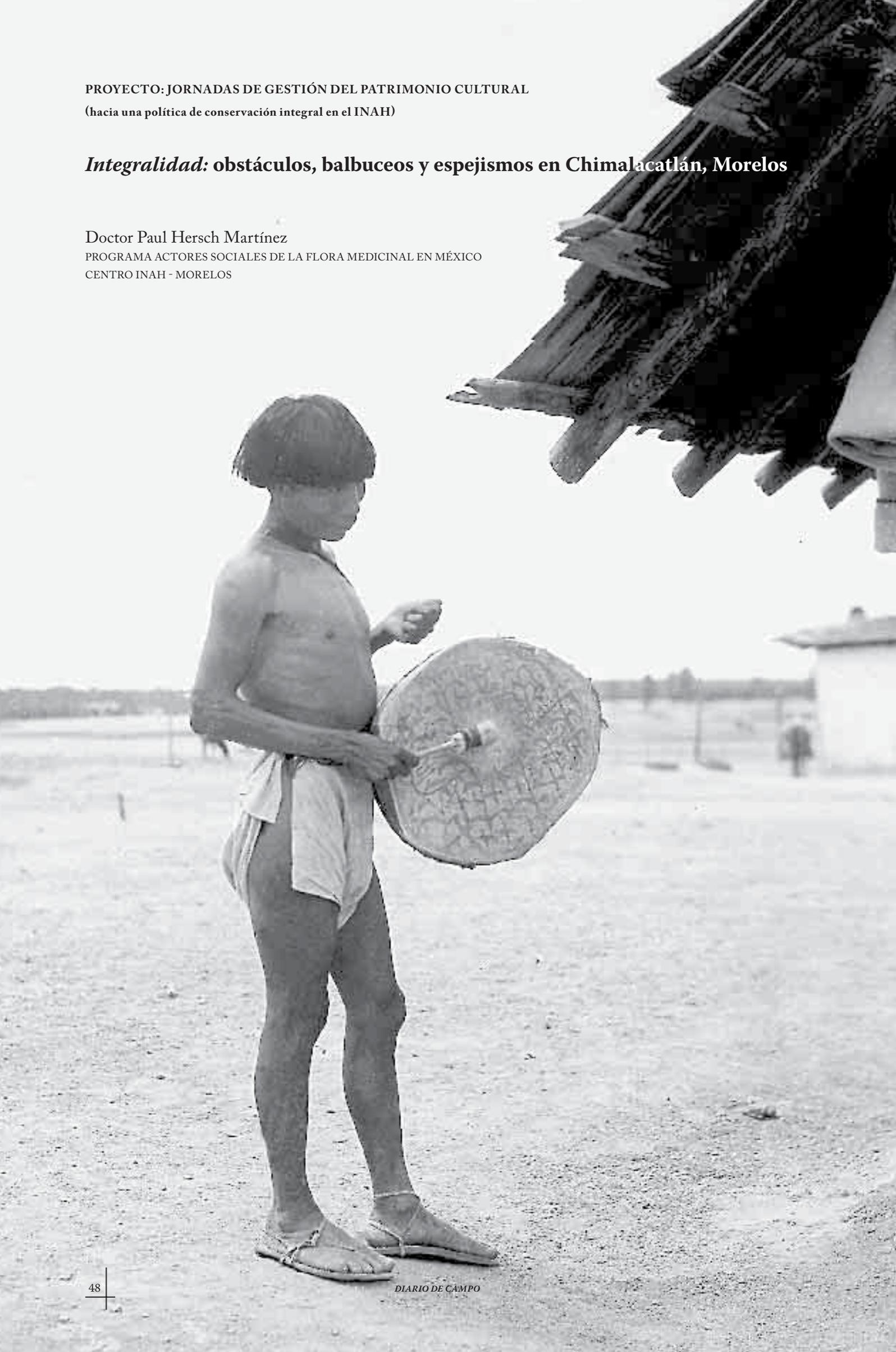
Varios Autores, *Primer encuentro de investigación sobre la Sierra Gorda. Memoria*, Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, Jalpan de Serra, Querétaro, 2003.

Varios Autores, *Sierra Gorda, pasado y presente. Coloquio en homenaje a Lino Gómez Canedo*, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 1994.

PROYECTO: JORNADAS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
(hacia una política de conservación integral en el INAH)

Integralidad: obstáculos, balbuceos y espejismos en Chimalacatlán, Morelos

Doctor Paul Hersch Martínez
PROGRAMA ACTORES SOCIALES DE LA FLORA MEDICINAL EN MÉXICO
CENTRO INAH - MORELOS



Introducción

¿Podemos desvincular las condiciones de la población y las condiciones del patrimonio cultural? ¿No dependen acaso las segundas de las primeras?

Presentaré sucintamente la experiencia concreta de trabajo para compartir luego algunas reflexiones que de ella se derivan. La comunidad de Chimalacatlán se encuentra en el municipio de Tlaquiltenango, el de mayor extensión en el estado de Morelos, y constituye un espacio actual de confluencia para el INAH, dada la existencia de asentamientos prehispánicos y vestigios paleozoológicos muy relevantes y de una interesante conformación sociocultural y florística. Estas características han propiciado el trabajo del Instituto en la localidad básicamente hasta ahora en tres disciplinas: la arqueología, la paleontología y la etnobotánica.

Las reflexiones que compartiré se encuentran presididas por dicha confluencia y apuntan centralmente al reto que implica para el Instituto generar procesos integrales, con lo cual mencionare algunos obstáculos que hemos vivido en torno a tan loable propósito, para buscar luego concreciones y medidas viables, si al cabo de estas jornadas sigue siendo considerada como relevante para el INAH la idea de una conservación integral del patrimonio cultural.

La experiencia en Chima

Desde fines del año 2001, por amable invitación del arqueólogo Mario Córdova en el Centro INAH Morelos, empezamos a explorar la posibilidad de realizar trabajo de investigación en Chimalacatlán, como parte del programa Actores Sociales de la Flora Medicinal en México. La idea original era diver-

sificar la presencia del INAH en la comunidad, hasta el momento centrada en el trabajo arqueológico y paleontológico, aportando, en el caso del programa referido, líneas de trabajo en etnobotánica y antropología médica.

La línea del programa que vimos de entrada aplicable como introductoria es la que refiere a los recolectores y acopiadores de flora medicinal. De hecho, el municipio de Tlaquiltenango se encuentra estrechamente vinculado, al igual que el de Tepalcingo en el sur morelense, con el sur-occidente poblano, región donde el INAH ha trabajado desde 1987, de modo que muchos elementos fisiográficos y culturales de las dos zonas presentan similitudes importantes.

Dos elementos eran además dignos de consideración por su posible efecto comparativo respecto a otras comunidades donde estamos trabajando actualmente en Guerrero y Puebla: el hecho de estar Chimalacatlán ubicado en una zona de reserva biológica y el de estar conformada por población mestiza en un asentamiento actual relativamente reciente, ambos elementos diferenciales respecto a otras zonas de trabajo conocidas por nosotros, donde existe una mayor explotación de la flora silvestre y donde las comunidades son indígenas y están ubicadas en antiguos asentamientos.

En ese contexto, pronto se hizo evidente que una línea concreta de actividades podría centrarse en la iniciativa, en torno a una especie que ha sido objeto particular de atención para nosotros, dadas sus diversas facetas culturales y biológicas: el linaloe (*Bursera linanoe*), principalmente en los municipios guerrerenses de Copalillo y Olinalá.

Así, nos planteamos impulsar con campesinos de la localidad

trabajos de aprovechamiento sustentable de este tipo de copal, que cuenta con un particular perfil histórico y cultural que escapa a esta presentación, pues además, en Chimalacatlán, como en toda una serie de comunidades de la cuenca del Río Balsas, la explotación de este árbol forma parte de la historia local.

Si el linaloe, especie conspicua, era ya referida por Florencia Muller en sus exploraciones de Chimalacatlán hace medio siglo, también localizamos los restos del viejo destilador de aceite esencial que se utilizaba ahí en la época de Muller, y tuvimos oportunidad de reconstruir, a partir de la memoria local de quienes como niños presenciaron dicha industria, el proceso.

Es, sin embargo en el proceso de interacción con los campesinos de Chimalacatlán que quiero destacar algunos puntos. El planteamiento fue hecho a las autoridades locales y también municipales. Chimalacatlán refleja la situación de muchas comunidades del sur de Morelos, con campesinos y familias que han migrado a los Estados Unidos, de manera creciente desde hace unos 10 años. Algunos han regresado, otros no. Los migrodólares llegan regularmente a ciertas familias, las tierras ejidales han pasado a ser vendibles, las políticas de apoyo a la producción de subsistencia han disminuido mientras se ha incrementado la idea del gobierno estatal de apoyar con créditos a productores individuales o a familias, pues ha dejado de ser considerada viable la vía colectiva de producción.

En la temporada de verano del 2002 se llevó a cabo una práctica de destilación a nivel local, con la idea de demostrar como un procedimiento factible la destilación de frutos de linaloe en Chimalacatlán.

Destilar a partir de frutos permite evitar la tala de árboles para utilizar como materia prima la madera calada del linaloe. Este proceso, actualmente muy poco aplicado en México, se planteó y llevó a cabo con apoyo del CONACYT y mediante dos beneficios concretos a los participantes: el pago del fruto a quienes lo recolectaron y el entrenamiento como destiladores a un grupo de campesinos de la comunidad. El marco de dicha experiencia fue el de la aproximación progresiva a una propuesta que rebasaría -y aun esperamos rebasará el trabajo, con un solo grupo de recolectores y destiladores del fruto, para extenderse a otros conjuntos de población, a la flora medicinal y de otro uso a nivel local, y a otros aspectos etnomédicos y etnobotánicos relativos a las diversas líneas del programa ASFM.

Es así que se capacitó en la recolección a un grupo heterogéneo de habitantes de Chimalacatlán; varios campesinos adquirieron también competencias en el proceso de destilación con la participación de un compañero destilador de Guerrero e integrante de nuestro programa, y la práctica se hizo durante varios días, de modo que fue ilustrativa para otros habitantes de la localidad.

El objetivo es generar recursos a partir del aprovechamiento sustentable del aceite de linaloe y eventualmente de su madera calada, a efecto de apoyar el trabajo artesanal auténtico de Olinalá en Guerrero.

Cabe mencionar aquí que Chimalacatlán es también una comunidad de interés, porque han llegado a ella numerosas iniciativas externas de desarrollo en los últimos 20 años, inclusive en lo que refiere al uso de plantas medicinales y la formación de promotores de



salud por parte de organizaciones no gubernamentales. Algunas de éstas intervenciones marcan una impronta de asistencialismo difícil de trascender, la cual de hecho constituye lo que a nuestro parecer es uno de los obstáculos más relevantes para una verdadera autogestión. Sin embargo, la modalidad de entrada a la comunidad a partir de las instancias organizativas locales ha permitido un avance progresivo en la confianza y en la dinámica de participación. La realización de la experiencia demostrativa y práctica ha resultado tan determinante, como la toma del tema por parte de la organización ejidal.

Cabe destacar otro factor para nosotros interesante: el papel que al interior de la comunidad ha jugado la impresión de los números seis y siete de la Serie *Patrimonio Vivo* que publica el Programa ASFM-INAH, dedicados justamente al tema. A raíz de esas publicaciones destinadas básicamente a los participantes de base, hemos recibido una entusiasta retroalimentación, corroborando el efecto validatorio del registro impreso y del reconocimiento al testimonio local en el proceso mismo de tra-

bajo. Este hecho ha orientado la relación, concretado y puesto en relieve algo de lo que el INAH hace, acreditando además a los participantes. Los impresos han tenido un particular impacto en los ancianos y en los escolares.

En este proceso, algunos de nuestros interlocutores locales han venido destacando dos ejes considerados como promisorios por ellos, a partir del conocimiento de las particularidades de su tierra y de su experiencia como migrantes en los Estados Unidos, éstos son: el del turismo fundamentado en la zona arqueológica y en la visita a la *Cueva encantada*, que contiene vestigios paleontológicos, y la destilación y comercialización del aceite de linaloe.

A la fecha el grupo ha ido ganando presencia y organización, se ha hecho ya de un destilador propio, ha involucrado al gobierno municipal en el proceso e inició su formalización legal, además de iniciar la elaboración de productos como jabones a base del mismo, para incrementar el valor de su aceite, y al entablar relación con artesanos de Olinalá, han intercambiado su aceite -al que recurren los artesa-

nos para perfumar sus cajas y baúles- por artesanía y participado en ferias regionales –como la de Jojutla- para la venta de sus productos. Se hace evidente el estrecho nexo existente entre nuestro patrimonio biológico –en este caso botánico- y nuestro patrimonio cultural –en este caso artesanal-, pues la suerte de éste depende de la de aquél.

Ahora bien, ¿cuál es el componente integral de la propuesta como INAH en Chimalacatlán y cuál ha sido el proceso colateral al interior del INAH respecto a la misma?

Aún cuando ciertamente las etiquetas que han confeccionado los integrantes del grupo de destiladores, para vender su aceite en ferias como la de Jojutla o la próxima en Cuernavaca, presentan una pirámide como elemento identitario de su producto, en realidad no existen elementos que nos permitan hablar de una articulación de

los trabajos que se llevan a cabo por parte del INAH en Chimalacatlán.

La experiencia no deja de ser ilustrativa respecto a la necesidad de revisar la política en torno a proyectos integrales o integrables, de modo que no resulta ocioso comentar un proceso interno que alteró la marcha de nuestro programa y su posible articulación con otras áreas sustantivas del Instituto. Me refiero a un proceso interno del INAH, generado en torno a la convocatoria de plazas para investigadores, desarrollada en el segundo semestre de 2003. Este proceso puso en relieve como resulta ser a veces el mismo INAH un obstáculo para la *integralidad*.¹ La indefinición respecto a la posibilidad de que se asignase una de esas plazas al Centro INAH Morelos generó una atmósfera de tensión ante el requerimiento, expresado incluso por escrito por nuestro Sindicato

de Investigadores, de que fuese el grupo de investigadores del Centro INAH Morelos quien definiera a qué área se debería destinar dicha plaza.

A pesar de algunos desencuentros generados al interior del grupo de investigadores del Centro INAH, en un proceso que tomó bastante tiempo, se llegó a una definición. Sin embargo, finalmente la plaza tan anunciada ni siquiera se destinó al Centro INAH Morelos. En síntesis, este tipo de contingencias desgastantes, originadas al interior del INAH desde sus instancias centrales, se deben evitar a toda costa. Las diferencias se aclararon y hoy los trabajos siguen, paralelos, en comunicación. Pero la integralidad supongo que es otra cosa.

Reflexiones

Creo que para hablar de integralidad como se sugiere por el moti-



vo de estas jornadas, es necesario revisar hoy el concepto de patrimonio cultural. Por ello he de comenzar por este último. Si hacemos una breve genealogía, hemos de recordar que la idea misma del patrimonio cultural ha venido evolucionando a la par del concepto mismo de cultura. En corto, sin pasar por alto la relevancia de todos los vestigios materiales que forman parte evidente de nuestro patrimonio, sabemos hoy que más que cosas, el patrimonio cultural tiene que ver con procesos, y de ahí, podemos pasar a subrayar que **el patrimonio cultural de nuestro país se encuentra constituido, en primer lugar, por su población.**

¿Qué implica entender así al patrimonio cultural?

La primera de las implicaciones corresponde a la imprescindible participación de la población en la gestión de su realidad. Es decir, la integralidad es una consecuencia lógica de esta definición, desde el momento en el cual disciplinas como la arqueología, la paleontología o la etnobotánica sólo tienen sentido en Chimalacatlán o en Tingüindín como medios ante problemas que atañen a la población, es decir, como recursos y no como fines, orientados y destinados a aportar elementos concretos, que permitan a las **poblaciones locales** ejercer la conservación de sí mismas y de su entorno.

Considerar como elemento constitutivo esencial de nuestro patrimonio cultural a la población misma, implica también revisar a fondo **cuál es el sentido mismo, hoy, del INAH.** Porque en esencia, al hablar de la integralidad de la conservación estamos hablando también, en primer lugar, de la articulación de los tres ejes sustantivos del Instituto incluyendo la

investigación y la difusión, y por tanto, del grado de articulación del INAH respecto a la población y sus problemas, que tampoco pueden verse desvinculados del patrimonio cultural.

Éste es entonces el primer nivel de obstáculos con el cual tenemos que lidiar en el INAH respecto al cometido de una eventual integralidad en los proyectos de conservación: el que corresponde a **la idea institucional que permea en nuestras acciones y las preside.** Es evidente que esta idea, a mi parecer, es muy **estática y cosificada, centrada básicamente no en procesos sociales y menos aún en la población misma como patrimonio, sino básica y concretamente en vestigios arqueológicos e históricos.** Me refiero no a las definiciones que se analizan, se escriben y se enseñan, sino a las definiciones operativas que se traducen en prioridades presupuestales: la cultura como algo añadido, como pasado reivindicable al turista o como exotismo, aún como

el folclorismo al que aludía Gramsci. No puede emerger una integralidad en los proyectos si ella no se encuentra en las definiciones operativas del INAH.

El segundo obstáculo al que me refiero se encuentra en la dinámica interna de **atomización y especialización disciplinaria** que es reforzada por aparatos corporativos y programas de estudio. A esta atomización –y a pesar de los relevantes avances logrados hasta ahora- se aúna la aún escasa atención y promoción a más proyectos colectivos, al priorizar en la práctica proyectos de trabajo individual, basados a su vez en una formación profesional, a menudo ajena a la formación de investigadores capaces de generar y consolidar equipos. Los esquemas mismos de evaluación e inclusive de reconocimiento a la investigación, la conservación y la difusión del patrimonio cultural reflejan a menudo esta situación, en la cual son escasamente valorados los esfuerzos transdisciplinarios o los



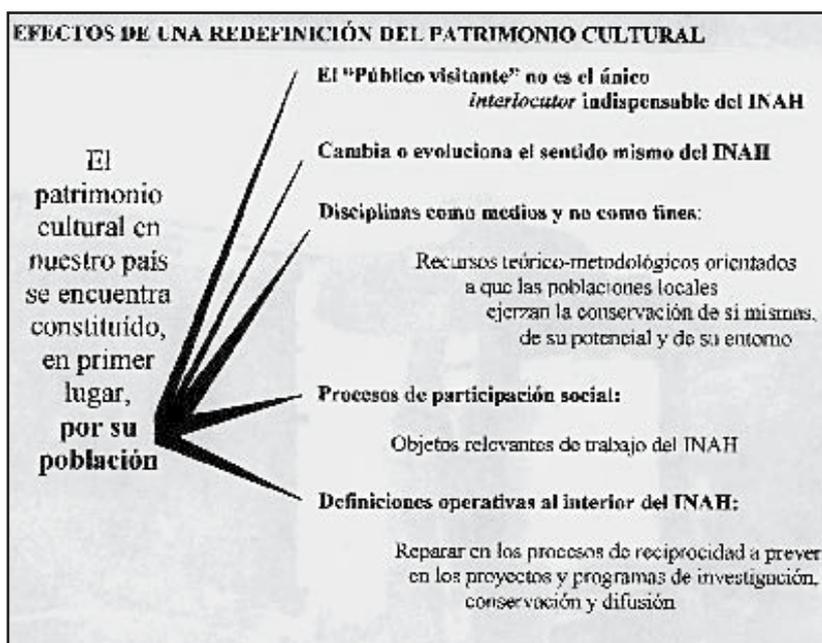
esfuerzos que se orientan a una vinculación estrecha con los grupos de población o generan productos y procesos dirigidos a los integrantes de las comunidades donde trabajamos. La figura individual, imprescindible como es, puede acabar militando contra la integralidad.

El burdo proceso de confiscación del bien público al que nos encontramos sometidos actualmente, nos hace reconocer el papel histórico fundamental que el INAH ha tenido en la salvaguarda del patrimonio cultural entendido en su acepción más usual. Ya se ha hecho mucho, pero ahora falta un planteamiento orgánico donde se reconozca que los verdaderos salvaguardas son las mismas comunidades y que los procesos de participación social no son ocurrencias anecdóticas, sino elementos hoy imprescindibles para el cometido del INAH. Es decir, las alternativas pasan por capitalizar de diversas maneras a las comunidades frente a la privatización del capitalismo desatado, que instrumenta cada vez más integralmente a la población.

Conclusiones

La integralidad nace de una concepción holística del patrimonio cultural que contempla como su elemento constitutivo esencial a la población. Esta focalización debe permear al ámbito de la investigación, conservación y difusión, expresándose en **definiciones operativas a través del apoyo a programas colectivos, transdisciplinarios e integrales, tendientes a una vinculación permanente con los grupos de población y las comunidades.**

Ante el momento actual, el único cómplice válido del INAH resulta ser su objeto central: la



población como razón de ser del patrimonio cultural y como parte constitutiva del mismo. **Todo proyecto del INAH** debiera preguntarse por sistema **cuáles son sus procedimientos de reciprocidad** respecto a las comunidades donde opera y -por método más que por discurso- explorar sus perspectivas de articulación transdisciplinaria, tomando como eje a las poblaciones actuales con quienes trabajamos, que no son parte de una escenografía prescindible donde el protagonista es exclusivamente el vestigio físico, arqueológico o histórico. Esta filosofía debiera presidir la **formación de cuadros profesionales y técnicos** y también la **política presupuestaria**, sin con ello descalificar, por supuesto, la indiscutible pertinencia de investigaciones unidisciplinarias e individuales.

Ante los obstáculos que he planteado, me parece fundamental partir de definiciones y políticas claras e institucionales al respecto. A nivel operativo, entre los mecanismos para involucrar a las comunidades y para proyectar las definiciones y políticas del

INAH, me parece pertinente la aplicación de procedimientos como los referidos en torno al perfil de publicaciones, que tengan como destinatario primario a las comunidades locales mismas donde se llevan a cabo los trabajos del INAH.

Notas

¹ Con este término, que no hallé en el Diccionario de la Lengua Española, me refiero a la dimensión integral en su sentido global o total, más que la dimensión de integridad que refiere a menudo a algo que tiene todas sus partes o a la probidad o rectitud de la persona.

Bibliografía

- BONFIL Batalla, G., "Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados", en: E. Florescano, (Coord.) *El patrimonio cultural de México*, Conaculta y Fondo de Cultura Económica, México, 1997, pp. 28-56.
- GRAMSCI A., *Antología*, Selección, traducción y notas de M. Sacristán, Siglo XXI Editores, México, 1981.
- HERSCH MARTÍNEZ, P., "Actores sociales de la flora medicinal en México", *Universidad de México*, noviembre, 2003, pp. 30-36.

Chalcatzingo: Crónica de la lucha por el patrimonio

Arqueólogo Mario Córdova Tello

Sociólogo Ramón Lepez Vela

CENTRO INAH - MORELOS

mcordtell@yahoo.com.mx



El presente escrito aborda el conflicto derivado de los intereses encontrados entre el INAH y los ejidatarios dueños de las parcelas en donde se ubica la zona arqueológica de Chalcatzingo, Morelos. En este lugar, las acciones para la protección de la zona arqueológica y el ejercicio de los derechos de los ejidatarios han llegado a ser incompatibles a tal grado que se ha presentado una abierta confrontación de intereses. En consecuencia, las soluciones no se desprenden de la aplicación de la ley ni de las soluciones de libreto, sino de las acciones pragmáticas que se encuentran en un ejercicio diario de construcción de escenarios posibles. Seguramente la problemática relatada tendrá mucha similitud o se vivirá en parecidas circunstancias en otras zonas arqueológicas del país, así que primero se expondrá la importancia del sitio, para pasar después a relatar los pormenores que distinguen a este conflicto.

Antecedentes

El interés académico

La zona arqueológica de Chalcatzingo se conoce desde hace 70 años. Efectivamente, fue en 1934 cuando Eulalia Guzmán da a conocer e intenta fechar los ahora muy conocidos relieves del cerro de la Cantera. Luego de una veintena de años, en 1953, Román Pina Chán inicia las excavaciones en el sitio. En 1971, Carlo Gay emprende el registro y catalogación de los relieves y pictografías conocidos en ese entonces. En la misma década de los setenta, mediante un proyecto de investigación conjunta entre la Universidad de Illinois y el INAH, a través del Centro Regional Morelos-Guerrero, David Grove (con un amplio equipo de colaboradores, entre ellos los arqueólogos Jorge Angulo y Raúl Arana) comienza

las temporadas de campo, de las que obtiene importantes datos que le permiten abordar los diferentes tópicos de la sociedad asentada en Chalcatzingo

En ese tiempo se comprendió que el sitio *...representaba una verdadera fuente de conocimiento...*¹ de las sociedades más tempranas de México, quizás la única que queda en el centro de México, por lo que, para asegurar la continuidad de la investigación habría que protegerlo del saqueo y vandalismo de que era objeto. Esto únicamente sería posible con la participación conjunta del INAH y la comunidad, situación que ya se había avizorado desde el arranque de este proyecto. Así, en 1974 Chalcatzingo quedó formalmente abierta al público y el INAH se hizo responsable de su custodia y mantenimiento.

La batalla por la conservación de Chalcatzingo

Ante tal panorama, a partir de ese entonces, los arqueólogos estudiosos de la zona arqueológica de Chalcatzingo propusieron diversas acciones encaminadas a proteger y conservar este enorme patrimonio nacional. Primero, realizaron juntas periódicas con los diferentes sectores de la comunidad, autoridades, comisariado ejidal, los propios ejidatarios y la población en general, con el propósito de hacerles ver la relevancia de la zona arqueológica y los posibles beneficios que podrían obtenerse, siempre y cuando se garantizara la salvaguarda de la misma.

Después, con ese mismo objetivo, Jorge Angulo como representante del Instituto, emprendió las primeras negociaciones con los ejidatarios en cuyas parcelas está parte de la zona arqueológica de Chalcatzingo. Como resultado se convino la renuncia de los ejida-

tarios de aquellas parcelas a favor del INAH. Dos de ellos, Merced Palma (con una porción de 168 m²) y Pablo Carrales (con 120 m²) donaron la tierra ejidal, mientras que las parcelas de Martiniano Zarate (de 1ha 80a) fueron consideradas como propiedad privada. El costo de la tierra de Zarate fue pagado y a la vez dividido en dos partes: una para el ejidatario y la otra para la comunidad, esta última sería utilizada en beneficio de la población de Chalcatzingo.²

También se acordó concluir el proceso que daría al INAH posesión legal de los terrenos estipulados. Finalmente, el Instituto procedería a hacer la delimitación de los predios mediante un polígono, además de construir un laboratorio, que a futuro podría convertirse en museo de sitio.³

Éstas fueron las medidas instrumentadas para la salvaguarda de la zona de monumentos arqueológicos de Chalcatzingo, con las cuales no sólo quedaría protegida, pues además sería una reserva arqueológica susceptible de investigaciones posteriores. Desafortunadamente los acuerdos tornados en las reuniones fueron verbales, no quedó documento alguno que testimoniara la sesión de derechos ni la compra de las tierras y el procedimiento legal no llegó a término. La delimitación de la zona arqueológica propuesta por Angulo, aunque reducida, pues tan sólo contemplaba la superficie que consideró para sus futuras investigaciones, no concretó. De las instalaciones previstas, únicamente se construyó la caseta de servicios, de tal suerte tampoco llegó a ser el proyectado museo y laboratorio.⁴

En la década de los ochenta, con el propósito de conservar toda la zona de monumentos y vestigios de Chalcatzingo, el arqueólogo Raúl



Arana elaboró un polígono que incluía todo tipo de evidencia, aun la del paraje de Tetla, que viene a ser el asentamiento del posclásico tardío. El polígono era una buena propuesta, toda vez que cubría una superficie de 92ha 23a.

Durante casi 30 años y con una aparente calma, el INAH continuó con el mantenimiento periódico de la zona arqueológica, que básicamente comprendía deshierbe y limpieza, así como la elaboración o sustitución de cubiertas de palma, para proteger los relieves. Sin embargo, una situación no prevista por nosotros vino a exaltar el ánimo de los actuales ejidatarios, descendientes de los de aquel tiempo. Ésta fue la modificación al artículo 27 constitucional, que *...establece*

*la posibilidad de adoptar el dominio pleno de las parcelas ejidales. Y ...reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y protege su propiedad sobre la tierra.*⁵

En este sentido las tierras ejidales pueden cambiar al régimen de propiedad, adoptando el dominio pleno de las tierras, lo cual se obtendrá cuando el ejido se incorpore al PROCEDE (Programa de certificación de derechos de ejidales y solares urbanos), que hace entrega de los títulos parcelarios a favor de cada uno de los ejidatarios.⁶

La noticia de la modificación al artículo 27 constitucional incidió directamente en la conservación de las zonas arqueológicas de la República Mexicana, pues lo

que anteriormente se consideraba *zonas federales*, a partir de dicha modificación, muchas de ellas, por no decir todas, tenían certificado parcelario, con nombre y apellido, que otorgaba al ejidatario la certeza jurídica sobre las tierras, con posibilidad de adquirir el dominio pleno. Es decir, se abrió la posibilidad de restarlas del ejido para considerarlas propiedad privada. El INAH enfrentó el problema y los arqueólogos tuvimos que darnos a la tarea de priorizar aquellos sitios considerados como monumentos más importantes, proponer polígonos a ser discutidos en las asambleas ejidales para ser considerados como *áreas especiales*. Éstas deberían quedar asentadas en la respectiva acta de asamblea o en el estatuto comunal y además ser plasmados en los planos ejidales, certificados por el RAN (Registro Agrario Nacional). De no cumplir con alguno de estos pasos, el procedimiento estaba incompleto y las zonas arqueológicas quedarían fuera de los certificados agrarios, dejándolas a su suerte.

Así, en la comunidad de Chalcatzingo tuvo lugar una serie de asambleas entre el núcleo agrario y el arqueólogo representante del INAH en el Centro Regional Morelos, Arturo Oliveros, que dio como resultado un acuerdo para la delimitación y protección de la zona arqueológica. El polígono propuesto cubrió una superficie de 25ha 42a, 09.49ca, lo que significó una reducción de aproximadamente 67ha del área propuesta por Raúl Arana, y con ello la pérdida de una considerable extensión con importante presencia de vestigios arqueológicos. Sin embargo, a petición del propio ejido, que deseó integrarse al PROCEDE, el INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática) realizó la medición del núcleo agrario. Del

polígono del INAH, solamente 10ha se establecieron como áreas de uso común, en la cual tienen derecho 160 comuneros. A los ejidatarios de las 15ha restantes se les entregó el certificado parcelario respectivo. Así, para defender el destino de una parte de la zona arqueológica de Chalcatzingo hay que concertar acuerdos con los comuneros y para proteger el resto, se debe convenir el precio con los nuevos dueños.

Mediante decreto presidencial, en 2002, las 25ha de Chalcatzingo quedaron declaradas como Zona de Monumentos Arqueológicos. Este hecho inconformó más a los ejidatarios, quienes notaron la contradicción que había entre la expedición de dicho decreto, que aparentemente protegía a la zona arqueológica de Chalcatzingo, y la de los certificados agrarios, que les daba la oportunidad de cambiar el régimen de la tierra de ejidal al privado. Un error que, desde luego, incidiría en la protección del sitio.

La visión de la comunidad

Los acuerdos establecidos años atrás entre ejidatarios, y en general con la comunidad, abrieron grandes expectativas sobre los beneficios que podría aportarles la apertura de la zona arqueológica de Chalcatzingo. Esperaban que la difusión de tan magníficos relieves atrajera un elevado número de turistas que dejarían una buena derrama económica en la población. Albergaron la idea de que con la construcción del museo de sitio, las piezas arqueológicas enriquecerían el discurso de los relieves y la arquitectura. En sí, creían que el desarrollo de una zona arqueológica próspera y digna de ser visitada redundaría en la entrada de divisas para todos, se imaginaban una comunidad en jauja. Sin embargo, la realidad es otra.



Como mencionamos, el museo no llegó a concretar, la arquitectura explorada no fue expuesta y consolidada, por lo que es poco agradable y entendible a los visitantes; algunas de las piezas obtenidas de las exploraciones pasaron a formar parte de la colección de otros museos, y el resto yacía en el acervo del centro INAH Morelos. Además, únicamente seis personas de toda la población resultaron beneficiadas con la apertura de la zona arqueológica. Así las cosas, el desencanto y la desconfianza abrieron una enorme brecha en la relación de la comunidad con el INAH.

Luego, con el PROCEDE, los ejidatarios vieron como *tablita de salvación* la venta de sus predios, pues sólo de esa manera obten-

drían alguna ganancia, ya que, a decir de ellos, ni la agricultura, ni la zona arqueológica los proveía de remuneración alguna. La relación entre el INAH y los ejidatarios, por un lado, y del mismo INAH con la comunidad, se endureció.

El proyecto Chalcatzingo

El trabajo de mantenimiento que año con año el INAH realiza en Chalcatzingo resultó ser una medida insuficiente. El disgusto de la población creció hasta aparecer con hechos tan intimidatorios como la destrucción —sin consideración alguna— de gran parte de vestigios, o con hechos violentos como la expulsión de los custodios, la toma de la zona y los disparos de arma de fuego contra la caseta

de servicios al público de la zona arqueológica.

Esta situación refleja una franca amenaza de pérdida del sitio. Por ello ha sido imperioso proponer acciones que muestren a la comunidad que Chalcatzingo es patrimonio de todos, y que puede y debe salvarse, convencer a la comunidad de que aún es posible retomar los acuerdos de años atrás y echarlos a andar.

Con este interés en 2004 inicia el Proyecto Chalcatzingo, cuyos objetivos a corto plazo son: efectuar acciones encaminadas a la recuperación del área abierta al público, que contempla la conservación de los relieves; la exploración y consolidación de la arquitectura monumental de la plaza central y del juego de pelota. Debemos señalar que con estos trabajos se pretende frenar el conflicto, mientras se obtienen recursos para la adquisición de los predios que tienen certificado agrario. Derivado de este interés se ha elaborado y entregado a la *World Monuments Found*, un proyecto paralelo al Proyecto Chalcatzingo, con el propósito de allegar recursos para la conservación y restauración de los relieves.

Los inicios del conflicto

En la década de los noventa, existieron acercamientos del grupo de ejidatarios de Chalcatzingo que tienen sus parcelas dentro de la poligonal que expresaban quejas sobre el personal de custodia de la zona, reclamando actitudes prepotentes. De igual forma se inconformaban por las actuaciones del INAH que les imponía restricciones sobre sus tierras, afectando sus derechos como propietarios.

Formalmente hubo un encuentro a finales de 2001 con el grupo en pleno que proponía tres salidas para resolver su situación:

- 1) Compra de sus tierras por el INAH,
- 2) Canje de sus terrenos por otros en que no hubiera restricciones y,
- 3) Apoyo institucional para realizar un proyecto productivo de servicios al turista por fuera de la poligonal.

La ira se desbordó en enero de 2002 cuando una plaza de trabajo del INAH fue abierta a concurso y ganada por el yerno de uno de los custodios de la zona arqueológica, concentrando cuatro miembros de seis en una familia dentro de la institución: dos hermanos y dos yernos. La gente que concursó por la plaza sospechaba que la plaza ya estaba asignada. Las acusacio-

nes se dirigieron primero contra el custodio y después hacia la dirección del Centro INAH.

Ante la falta de alternativas, el problema seguía creciendo. En octubre de 2002 se publica el decreto federal mediante el cual se declara la Zona de Monumentos Arqueológicos de Chalcatzingo. A éste, los ejidatarios respondieron amagando con cultivar o fincar sus tierras, con colocar cercas para delimitar sus propiedades y exigían que el INAH no les obstruyera sus trabajos o, en su defecto, que les compensara económicamente mediante la obtención de beneficios: plazas, porcentaje de ingresos o al menos compra de la tierra. Nada de esto era posible negociar. Si el decreto federal sólo protege



el patrimonio cultural, pero no los derechos a usufructuar la tierra por los ejidatarios, tenemos un desequilibrio difícil de resolver.

Mientras tanto, el Fideicomiso para comprar terrenos estaba cancelado y no había dinero (ni procedimiento autorizado) para adquirirlos. El panorama no tenía salidas a la vista y se complicaba cada día más.

Las primeras amenazas se cumplieron: una persona introdujo dos retroexcavadoras causando daños irreparables en casi 2ha de superficie del sitio, sobre una plataforma y un patio hundido. La actitud era de abierta provocación pues la tierra no esta considerada apta para el cultivo, según la propia SAGARPA (Secretaría de Agricul-

tura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación).

Las demandas se elevaron -como suele suceder en todo conflicto ascendente- al igual que el tono violento, acompañado de amenazas, con la asesoría de la Procuraduría Agraria. Nos esgrimían argumentos tales como:

...ustedes se posesionan de nuestras tierras, cobran taquilla por ingresar y encima mandan el dinero a México sin dejar ningún beneficio para el pueblo. Somos propietarios de nuestras tierras pero tal parece como si no lo fuéramos, porque no se nos permite hacer nada, mejor cómprenos las tierras. Es nuestra zona arqueológica y nosotros podemos cuidarla también. No necesitamos de ningún permiso

de ustedes para sembrar nuestras tierras ya que nosotros somos los dueños y tenemos derecho a hacer lo que queramos con ellas. Ustedes nos hablan de un decreto firmado por el Presidente cuando el también firma nuestros certificados agrarios. Exigimos que nos den plazas de custodia a cada uno de los 14 ejidatarios y a cambio les damos el derecho para que puedan rascar en nuestras tierras. Exigimos la renuncia de los custodios y que nos den las plazas a nosotros que somos los que más derecho tenemos.

La desconfianza creció, la desesperación afloró y la rivalidad se instaló. Las vías de resolución por fuera del orden institucional era la única puerta de salida que veían los ejidatarios. De poco sirve en estas circunstancias apelar a la ley si ésta no te da garantías de justicia. Las expectativas de los ejidatarios se daban en el terreno de lo pragmático y en este escenario se vislumbraba el control de la zona arqueológica para expulsar al INAH de sus terrenos.

Otro orden de los reclamos tenía que ver con los resentimientos contra el personal de custodia:

...que les cobraban por acceder a sus propios terrenos; que no les permitían cargar leña en sus burros y atravesar por la zona; que nunca se encontraban en sus horarios de trabajo y no desempeñaban sus labores como es debido; que se beneficiaban de la venta de refrescos y souvenirs a los turistas instalados en sus propios terrenos; que dejaban de cobrar a mucha gente que llegaba a la zona; que para poder realizar un día de campo en sus propios terrenos había que pedirles permiso a los custodios; que las plazas estaban acaparadas por una familia.





Algunos reclamos ciertos y otros no. Pero a final de cuentas, abonaba al enojo de los ejidatarios contra el Instituto.

En enero de 2003 se solicitó un avalúo de un terreno a la CABIN (Comisión de Avalúos de Bienes Inmuebles Nacionales). Después de explicarle a los ejidatarios el procedimiento de compra de tierras por parte del gobierno, se les comunicó el resultado del avalúo equivalente a siete pesos el metro cuadrado. Aunque los suelos se habían dejado de cultivar por años, debido a que no son propicios para la agricultura, las expectativas mínimas de los ejidatarios eran obtener 35 pesos por metro cuadrado. Su reacción fue verdaderamente molesta y entonces fijaron su posición de no

vender las tierras y dar un *ultimatum* de 20 días al INAH para que se les entregaran plazas de custodia a cada uno de los 14 ejidatarios. Las negociaciones se tornaron difíciles sin aparente salida y todo indicaba que la toma de la zona arqueológica era inminente. Llegado el plazo en agosto de 2003 se logró concertar, con la intervención del Gobierno del Estado de Morelos, apoyos para desistir de la toma anunciada: la revisión y liberación de un predio para realizar trabajos de despiedre, capacitación para desempeñarse como guías de turistas, el retiro de la zona de los seis custodios y la construcción de un museo para ser administrado por los ejidatarios.

Pero bastó un mínimo pretexto para que los ejidatarios tomaran el

control de la zona en septiembre de 2003, convirtiéndola en un botín a alcanzar. Tres semanas después recuperamos la custodia.

Mientras tanto, se ubicó un terreno para construir el museo, por fuera de la poligonal, que cedió una ejidataria a cambio de la construcción de una cocina económica con apoyo de recursos de SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social). La emoción que irradió el proyecto de construcción de un museo mantuvo las expectativas en pie, a lo largo del proceso de 15 meses de creación del mismo.

Hacia la creación de un museo comunitario

Con 30% de los ingresos generados durante 2002 por venta de entradas a museos y zonas arqueológicas en el estado, superior a los 800 mil pesos, se proyectó la construcción del museo.

La coyuntura permitió tener un trabajo muy estrecho con los ejidatarios, para dar a conocer la complejidad de las labores que desempeña el INAH en el estado. Se diseñó un programa de recorridos por diversos sitios de interés cultural, particularmente a museos, se aplicaron recursos para labores de mantenimiento y se llevó a cabo una temporada de excavaciones en la zona arqueológica de Chalcatzingo. El resultado inmediato es que los ejidatarios se integraron como grupo y se logró un reconocimiento de la labor que desempeña el INAH en Morelos. Finalmente se constituyeron en una asociación civil en febrero de 2004 y solicitaron ser aceptados como institución coadyuvante del INAH.

A lo largo de 2004, se aplicaron recursos para labores de mantenimiento y una temporada de excavación que permitió mantener trabajando con sueldo a los eji-

datarios a lo largo de siete meses. La actitud de reclamo cambió a agradecimiento por los ingresos que les beneficiaban. Al término del año comentaron: *Por primera vez en muchos años, gracias al INAH, tenemos trabajo que nos da de comer a siete familias de ejidatarios.* La comunidad también reconocía la labor del INAH.

Finalmente el Museo se inauguró el 24 de noviembre de 2004 y el entusiasmo era desbordante. En un principio el Gobierno del Estado de Morelos estimaba la presencia de 60 personas y la asistencia fue de mil. La comunidad de Chalcatzingo y sus alrededores estaba orgullosa de contar con un museo de ellos y para ellos.

Al día de hoy no todo está resuelto. Las ganancias por visitantes que pagan su boleto de entrada al museo no son proporcionales a las expectativas de los siete ejidatarios encargados de la admi-

nistración, de obtener un sueldo digno. Los terrenos no se han adquirido, cinco de los seis custodios originales siguen expulsados de su centro de trabajo, y hoy una ejidataria, actuando por cuenta propia, nos ha bloqueado el acceso principal hacia la zona arqueológica por unir sus dos parcelas, violando los derechos de los ejidatarios al no respetar un área común marcada en el plano ejidal. Los visitantes que llegan tienen que atravesar las cercas y son objeto de intimidación por parte de los hijos de la ejidataria. La temporada de campo prevista a iniciarse en este mes de marzo está interrumpida hasta en tanto se reabra el paso. El visitador de la Procuraduría Agraria, lejos de conciliar, pone de su parte para anteponer los intereses personales de los ejidatarios en contra de los intereses de la zona arqueológica.

Pero a través de un trabajo constante de reuniones cada sá-

bado desde septiembre de 2003 se ha logrado un espacio de comunicación permanente, que ha dado como resultado la valoración y respeto por el patrimonio arqueológico de Chalcatzingo, y compartir los problemas y las acciones emprendidas para dar soluciones.

Conclusiones

Las modificaciones al artículo 27 Constitucional de enero de 1992 cambiaron sustancialmente el panorama de las relaciones del INAH con los grupos de ejidatarios. El INAH pasó de ser amo y señor de las tierras en donde existen vestigios arqueológicos a ser una institución limitada en su competencia para actuar. Nuestra gran debilidad consiste en que protegemos por ley el patrimonio arqueológico, pero no contamos con los recursos suficientes para invertir en su rescate y conservación.





El ciudadano se ha erigido en un sujeto con derechos frente a las acciones de gobierno, lo cual nos obliga constantemente a reinventar las formas de insertarnos en las comunidades. Esta relación no se puede dar más a partir de actos de autoridad, sino a través de mecanismos de presencia de trabajo continuo y espacios de comunicación abiertos. Las problemáticas las deben compartirse con nuestros interlocutores, así como la búsqueda de las soluciones. En este esquema participan por igual autoridades formales e informales, construyendo escenarios respetuosos de la normatividad, de los usos y costumbres. Debemos entender la defensa del patrimonio cultural desde una visión integral, con la participación de todos los actores en los diversos escenarios, independientemente de las competencias que nos marca la ley.

Atomizar nuestra actuación nos desgasta y atenta contra el patrimonio. La presencia del INAH en las comunidades es fuerte a tal grado que es vista con mayores atribuciones de las que nos otorga la ley. Hoy no se trata de asustar con el petate del muerto (como lo hemos hecho durante muchos años) sino de buscar sumar voluntades e instituciones y convertirnos en actores junto con otras instancias como INDAA-BIN (Instituto Nacional de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Sitios y Monumentos, INBA, Gobierno del Estado Gobiernos Municipales, para atender los asuntos que interesan en las comunidades.

Sólo así seremos vistos como una Institución que, además de defender el patrimonio cultural, también auxilia en ese objetivo a la propia sociedad.

Notas

¹ ANGULO, Jorge, *Proyecto Chalcatzingo*, México, Archivo Técnico de la Dirección de Estudios Arqueológicos del INAH, Mecanoescrito, 1972, p. 1.

² ANGULO, Jorge, *Proyecto*, p. 3.

³ ANGULO, Jorge, *Proyecto*, pp. 2-3.

⁴ Al parecer fue el arqueólogo Arturo Oliveros quien construyó la caseta de servicios y elaboró, con posterioridad las cedulas y la mini guía del sitio.

⁵ RODRÍGUEZ, Daniela, *Ley agraria y protección del patrimonio arqueológico*, México, Casa Juan Pablos- Procuraduría Agraria, 2000, pp. 46-47.

⁶ RODRÍGUEZ, Daniela, *Ley agraria*, p. 55, menciona que el "Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), cuyo objetivo es la entrega de los certificados parcelarios y/o los certificados de los derechos sobre las tierras de uso común, así como los títulos de propiedad de los solares, a favor de todos y cada uno de los individuos que integran los ejidos del país que así lo soliciten.

PROYECTO: UNA ESTRATEGIA BIOARQUEOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DEL RESTO ÓSEO MODIFICADO CULTURALMENTE

Actualidades de la arqueología y la antropología física forense: un acercamiento intradisciplinario en México para el combate contra el crimen

Maestro Jorge Arturo Talavera González

Arqueólogo Juan Martín Rojas Chávez

SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA FORENSE

EQUIPO DE BIOARQUEOLOGÍA DAF - INAH

bioarqueologia@hotmail.com





Introducción

Como parte del proyecto *Una Estrategia Bioarqueológica para el Análisis del Resto Óseo Modificado Culturalmente*, que los autores desarrollan en la Dirección de Antropología Física del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se formó en el año de 1996 el Equipo de Bioarqueología de la DAF, dado el renovado enfoque intradisciplinario que se inicia a partir de la década de los 90 en nuestro país.

Nuestro interés por la antropología forense surgió cuando empezamos a aplicar elementos de esta subdisciplina de la antropología física al análisis de las prácticas de muerte violenta, desmembramiento, canibalismo, manufactura de herramientas y ornatos en restos óseos prehispánicos. Nos dimos cuenta que mucha información esencial para una correcta interpretación del tratamiento dado al cadáver, inferido a partir de restos óseos, se ha perdido por una mala excavación y recuperación de los esqueletos prehispánicos. De ahí que se le diera especial atención al desarrollo de técnicas de recuperación de la arqueología forense estadounidense y la arqueología prehistórica francesa, para aplicarlas cuando llegara el momento de recuperar restos humanos en algún proyecto arqueológico.

Al comenzar el año de 1997 nos dimos cuenta que el Equipo de Bioarqueología podía aplicar su experiencia en la recuperación y análisis de los indicios en un caso criminal de fosas o tumbas clandestinas, al ver los pobres resultados del escandaloso caso de Muñoz Rocha. Sabíamos que el INAH contaba con recursos técnicos (radar de penetración) que hubiesen facilitado la ubicación de la fosa clandestina y con técnicos especializados para la excavación, recuperación y análisis

de los restos óseos. Pero por falta de comunicación interinstitucional, se desprestigió la procuración e impartición de justicia mexicana a nivel de la opinión pública tanto nacional como internacional.

Tomando en cuenta lo anterior, se inició una investigación bibliográfica sobre arqueología y antropología forense en diversas instituciones antropológicas, médicas, y de procuración de justicia; asimismo, se tomó el curso que el Maestro Edwin Crespo, antropólogo forense del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico, impartió en el año de 1997 en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. El fin era contar con todos los elementos posibles en nuestro país, para crear la Sección de Arqueología y Antropología Forense de la DAF, e informar a la Procuraduría General de Justicia y la Procuraduría General de la República que el INAH cuenta con este servicio en el momento que sea requerido.

Insistimos en separar claramente el campo de la arqueología forense del de la antropología física forense debido a la especificidad de las técnicas de cada subdisciplina y la responsabilidad académica, ética y legal que implica la correcta aplicación de las mismas. La arqueología forense se encarga de la detección, ubicación, exploración, registro y levantamiento de los indicios en los específicos lugares de hechos conocidos como fosas o tumbas clandestinas y de restos humanos esqueletizados expuestos en superficie. Dado su conocimiento en diversos tipos de artefactos y su ubicación cronológica puede dictaminar si el hallazgo es de origen prehispánico, histórico o reciente, información indispensable para saber a quién turnar en su caso los restos humanos localizados. El papel del



antropólogo físico forense es la identificación de restos humanos esqueletizados y determinar, en el caso de que hayan dejado marcas sobre los huesos, las causas de muerte.

El papel de la antropología forense dentro de las ciencias forenses

Para nosotros el término antropología forense involucra tres subespecialidades de la antropología en general.

En primer lugar, la arqueología forense que según quienes aplicaron formalmente este concepto por primera vez lo definen como:

Forensic archaeology is simply the application of standard archaeological techniques slightly modified to meet the requirements of crime scene processing where a skeleton(s) or a buried body (ies) is present... (Morse, Dailey, Stoutamire and Duncan, 1984:53)

No solamente se han aplicado estas técnicas de la arqueología tradicional al estudio de presuntos hechos delictivos, sino también en la investigación de batallas históricas y exhumación de figuras notables (Brooks and Brooks, 1984)

En segundo lugar, el antropólogo físico forense se encarga de la identificación de restos humanos esqueletizados y en avanzado estado de putrefacción dado su amplia experiencia con la biología y variabilidad del esqueleto humano. También puede determinar, en el caso de que hallan dejado marcas sobre los huesos, las causas de muerte, para tratar, conjuntamente con el arqueólogo forense, criminalista de campo y médico forense de reconstruir la mecánica de hechos y la mecánica de lesiones, así como aportar, de ser posible, elementos sobre la conducta del victimario por medio de los restos dejados en el lugar de hechos y el tratamiento

perimortem y *postmortem* dado a la víctima.

En tercer lugar, el antropólogo cultural forense estudia las concepciones culturales sobre la muerte, la muerte violenta en contextos rituales y los rituales mortuorios. Este investigador junto con el psicólogo forense pueden construir un perfil psicológico del victimario a partir del análisis del lugar de hechos, la evidencia recuperada y el tratamiento dado a la víctima.

Retomamos así una estrategia de investigación intradisciplinaria para el estudio de la muerte violenta. Este enfoque lo introdujo a la arqueología hace muchos años el prehistoriador mexicano José Luis Lorenzo con su distinción entre investigación interdisciplinaria e intradisciplinaria:

...inter significa entre y por lo tanto contiene un sentido de relación limitada, con independencia de las partes que se relacionan; intra

señala que esa relación casi ha dejado de serlo, por cuanto se trata de una situación compartida de un todo interno, con facetas externas en apariencia distintas, pero ligadas entre sí. (Lorenzo, 1986:7).

La aplicación ordenada de las técnicas de la arqueología forense, la antropología física forense y antropología cultural forense para un adecuado manejo de la evidencia biológica y física nos permitirá junto con las otras ciencias forenses realizar una correcta interpretación criminalística.

La ubicación y registro en superficie o dentro de una fosa clandestina de un cuerpo esqueletizado o en avanzado estado de descomposición se puede considerar un tipo muy específico de lugar de hallazgo, en caso de sólo ser un lugar en donde se arrojó el cuerpo de la víctima u escena o lugar de hechos, en el caso de determinar si la muerte tuvo lugar en el lugar en cuestión.

La actuación pericial del arqueólogo forense en el lugar de hechos o lugar de hallazgo. (El marco legal de la participación del antropólogo forense)

Cuando se encuentra un cadáver esqueletizado o en avanzado estado de putrefacción en un lugar de hallazgo o de hechos, el arqueólogo forense sólo puede auxiliar al perito criminalista de campo, a solicitud del Ministerio Público, quién de acuerdo con el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, investiga y persigue los delitos, además de ejercer la acción penal. El Ministerio Público, como responsable de la investigación de presuntos hechos delictivos, se auxilia de diversos peritos, apoyado en el artículos 3,140 y 162, del Código de

Procedimientos Penales del D. F., para una correcta y pronta procuración e impartición de justicia.

Se robustece así una estrategia de investigación intradisciplinaria en donde trabajan conjuntamente el perito criminalista de campo, fotógrafo forense, arqueólogo forense, antropólogo físico forense, antropólogo cultural forense, psicólogo forense, los distintos científicos forenses del laboratorio de criminalística que procesan los indicios recuperados que se objetivan en dictámenes que constituyen un medio de prueba, según el capítulo IV, Artículo 135 del Código de Procedimientos Penales del D.F. Siguiendo este marco legal el arqueólogo forense puede ayudar al combate contra el crimen.

La antropología física forense en las dos últimas décadas del siglo

XX ha estado íntimamente ligada a la procuración de los Derechos Humanos. Sus practicantes han participado en la detección de fosas clandestinas y en la identificación de individuos que fueron víctimas de ejecución en las guerras sucias o por gobiernos militaristas. El primer caso fue el juicio de Nuremberg contra los Nazis. Actualmente con las dictaduras latinoamericanas, africanas y comunistas (Joyce and Stover, 1991).

Prospección: la localización de restos humanos expuestos en superficie y tumbas clandestinas

A mediados de la década de los sesenta, los antropólogos forenses se propusieron intervenir en la escena del crimen para una mejor interpretación de la evidencia osteológica, produciéndose algunos





trabajos en este sentido (Bass and Birkby, 1978; Boyd, 1991; Steward, 1979). No fue sino hasta el año de 1976, con la implementación de un curso de Arqueología Forense en la Universidad de Tallagasse, Florida, cuando se estandariza el trabajo de exhumación y registro en superficie de esqueletos y cuerpos en avanzado estado de putrefacción (Morse, Dailey, Stoutamire and Duncan, 1984:53).

La forma de hallazgo de los restos humanos puede ser fortuita o por confesión. Esta opera por denuncia de personas desaparecidas y persecución de delitos (Boyd, 1991:57).

Cuando no se conoce el lugar en donde se depositó un cadáver se utilizan varias técnicas para localizarlos. El método de búsqueda lineal o transecto permite ubicar restos humanos expuestos en superficie o tumbas someras. Cuando

no se observa nada en la superficie del terreno se trazan puntos equidistantes y se marcan con banderillas creando una retícula.

Al buscar restos en superficie o posibles tumbas clandestinas, se ubica la distribución espacial y vertical de los hallazgos.

La características en superficie de una tumba clandestina son una depresión primaria que marca el contorno de la fosa y una depresión secundaria, daño en la vegetación, fractura del terreno. La depresión secundaria se localiza a la altura de la caja torácica y se produce al descomponerse el cuerpo produciendo un hundimiento en esta región anatómica (Boyd, 1991:58).

Para hacer sondeos se utilizan un cava hoyos o nucleadora o se usa una varilla "T" de 1.20 metros de largo, para verificar si la tierra esta suelta y no compactada (Boyd, 1991:62).

Técnicas de sondeo: el detector de gas metano, el uso del radar de penetración y el detector de metales

Una vez ubicada aproximadamente la zona por medio de recorridos en la superficie del terreno, se utilizan otras técnicas para localizar de manera específica un cadáver sepultado. En primer lugar se puede utilizar un detector de gas metano el cuál registra el sulfuro de hidrógeno, fosfina, bióxido de carbono, amoníaco y gas metano, gases que desprende un cuerpo durante el proceso de descomposición (Boyd, 1991:63). Esto es más fácil de utilizar en climas cálidos que en climas fríos donde la descomposición es más lenta. Se puede aplicar de la misma forma en concreto, carpetas asfálticas, patios, pisos practicando una perforación. También se pueden entrenar perros para que olfateen gas metano (Dirkmaat and Adovasio, 1997).

Recientemente se ha utilizado el radar de penetración (Dirkmat and Adovasio, 1997). El radar de penetración es un instrumento utilizado por los geofísicos para realizar mapeos del subsuelo. En la última década, los arqueólogos de diversas partes del mundo han empleado esta técnica geofísica para maximizar la recolección de datos y generar modelos predictivos, para planear la exploración cuando el tiempo y los recursos no permiten realizar una excavación intensiva. Otras técnicas aplicadas tradicionalmente en la detección desde la superficie de rasgos arqueológicos enterrados es la resistividad eléctrica y el magnetómetro de protones. Estas técnicas pueden trazar y mapear un conjunto de anomalías en el terreno pero, no nos indican su profundidad.

El radar de penetración mide la reflexión de los pulsos del radar transmitidos dentro del suelo, registrando la profundidad y la extensión espacial de un rasgo enterrado. Tiene unas antenas para transmitir pulsos de energía del radar en la superficie del terreno, los cuales son reflejados por las interfaces estratigráficas y los rasgos enterrados. El reflejo de las ondas son recibidos de regreso en la superficie y grabados digitalmente. Muchos reflejos a diferentes profundidades pueden ser registrados en cualquier parte sobre el suelo, moviendo las antenas a lo largo de transectos en una retícula se pueden recolectar cientos de registros.

Esta gran cantidad de registros digitales recolectados en tercera dimensión permite producir imágenes de rasgos sepultados en la computadora, que son muy precisos a nivel espacial y de profundidad. Un mapeo de 50 x 50 metros, de 100 transectos individuales se puede realizar en tres o cuatro ho-

ras. Este reconocimiento puede ser de 400 *megabytes* de datos digitales. El procesamiento e interpretación de este tipo de datos puede realizarse en unas pocas horas y se pueden crear imágenes útiles del subsuelo para emplearse en el campo para guiar la excavación (Conyers, 1999:26). La reflexión de los datos puede procesarse en rebanadas de amplitud de tiempo, creando una serie de imágenes horizontales del subsuelo similares a los niveles arbitrarios utilizados durante una excavación arqueológica. Cambios sutiles en la reflexión de la amplitud a cierta profundidad puede ser trazada y mapeada.

Existen casos en que se puede mal interpretar las lecturas del radar. El cambio de saturación de agua de un terreno puede dificultar la interpretación. El agua se retiene

diferencialmente en los sedimentos, lo cual en ocasiones puede producir una reflexión anómala que poco tiene que ver con los rasgos geológicos o culturales sepultados. Por ello es necesario realizar lecturas después de las temporadas de lluvias para darle tiempo al agua de lluvia para percolarse a través del suelo (Conyers, 1999:27). Evidentemente es muy útil para la detección de una fosa clandestina, permitiéndonos no sólo conocer su extensión y profundidad, sino cuántos cuerpos podríamos tener presentes.

Otro aparato que se utiliza después de tener lecturas positivas con el detector de gas metano, el uso de perros y el radar de penetración es el detector de metales, el cual nos puede indicar la presencia de proyectiles, monedas, hebillas, botones etcétera.





La excavación, registro y levantamiento de los restos humanos expuestos en superficie y en tumbas clandestinas

Una vez detectados los restos expuestos en superficie o en una tumba clandestina, se procede a conservar y preservar adecuadamente el lugar de hechos o de hallazgo, mediante el establecimiento de un perímetro de control amplio de 50 metros a la redonda (Moreno, 1993:41) y un perímetro menor en el lugar en donde se va a trabajar, sólo tendrán acceso a él, el ministerio público, el perito criminalista de campo, el arqueólogo forense, el antropólogo físico forense y los peritos que se requieran para recolectar las diferentes evidencias físicas. Es muy importante no alterar el escenario de los hechos, los juicios se ganan o se pierden en el lugar de los hechos (Boyd, 1991:51).

De ser necesario se debe contar con un geólogo forense, para realizar un análisis de la estratigrafía y

las manchas de suelo presentes en la ropa y calzado de la víctima. El botánico forense puede ayudarnos a determinar el tiempo transcurrido desde que se sepultó un cuerpo, mediante el estudio del crecimiento diferencial de la vegetación presente sobre la fosa clandestina y si existe algún elemento vegetal alóctono a la zona, transportado por el victimario.

De igual manera es importante contar con un entomólogo forense, ya que a través del estudio de los insectos (artrópodos) asociados a un cuerpo muerto es posible determinar el tiempo transcurrido desde la muerte, este proceso es conocido como intervalo Postmortem (IPM) o cronotanodiagnóstico. Además, de conocer en qué época del año ocurrió el deceso y si ocurrió en el sitio del hallazgo o en otro lugar.

Cuando un investigador criminalista se enfrenta a un cadáver tiene que responder a tres pregun-

tas fundamentales: ¿cuál fue la causa de muerte y las circunstancias en las que se produjo? ¿Cuánto tiempo ha transcurrido desde la muerte? ¿En que lugar se produjo ésta? De estas tres cuestiones, los artrópodos poco o nada pueden aportar respecto a la primera; esa labor, establecer la causa de muerte, corresponde al Médico Forense; sin embargo, tanto en la fijación del momento del fallecimiento como en la relativa de los posibles desplazamientos del cadáver, los artrópodos pueden ofrecer respuestas y, en muchos casos, éstas son definitivas (Magaña, 2000:4).

Por otra parte, es necesario establecer rutas de circulación para no alterar el lugar de hechos y poder desplazarse libremente.

Se debe realizar el trabajo con buena iluminación y con condiciones climáticas óptimas, por ejemplo que no llueva, ya que esto complica sobremanera la excavación al humedecerse el terreno y en algunos

casos hasta elevarse el nivel friático. De ser posible es recomendable esperar hasta que las condiciones mejoren colocando guardias para proteger el lugar de los hechos. De no ser posible, es recomendable levantar una carpa con iluminación artificial para acelerar los trabajos de exhumación.

En primer lugar, se procede a documentar la ubicación precisa del área en un mapa topográfico en caso de encontrarse en una zona rural. En el caso de zonas urbanas se realiza un croquis de ubicación del domicilio. Se toma un vídeo sin audio, porque puede influir en el tribunal. Esta técnica de fijación sólo sirve como registro, ya que aún no se constituye en nuestro país como un medio de prueba. Se fijan los indicios mediante fotografía en color: una vista general del área, una vista media, un acercamiento y un gran acercamiento, asimismo se elaboran dibujos, esquemas y croquis con escala de 1:10 a 1:20 (Moreno, 1993:47-52).

Antes de iniciar el proceso de excavación es necesario protegerse cuando se trabaja con restos áridos o que aún conserven tejido muscular, por los virus y bacterias que pudiesen estar presentes. Es necesario usar gafas, cubre bocas, mascarilla con filtro para gases orgánicos y guantes, dobles de preferencia, sellándolos a un overol de plástico desechable con cinta adhesiva (Galloway and Snodgrass, 1998)

Se procede a limpiar el perímetro con herramientas de extracción de grandes volúmenes: palas rectas o amplias, cubetas, tijeras para podar de ser necesario, aunque es recomendable utilizarlas sólo si existe una buena cantidad de suelo. Es mejor vaciar la fosa con herramientas de precisión tales como: brochas, pinceles, cepillo de dientes, cucharas, para exponer

el cuerpo o esqueleto y preservar el contorno de la fosa, y las posibles impresiones de herramientas y calzado. Repetimos, es necesario preservar el contorno de la fosa ya que el tipo de tumba nos habla de la conducta del criminal. Es decir, se establece el tipo de criminal:

Desorganizado: trata de huir, ocultar el cuerpo, da respuestas *emic* a su conducta de ira, no cuenta con tiempo suficiente para hacer una tumba profunda, por lo que es somera y de contorno irregular.

Organizado: Planea todos sus movimientos, cuenta con tiempo suficiente para sepultar el cuerpo en una tumba profunda y bien hecha, no deja huellas visibles de su conducta.

En ocasiones cuando son fosas comunes con muchos cadáveres,

es necesario trazar dos trincheras perpendiculares cruzando la fosa para poder estimar el tamaño de la fosa y la profundidad de la misma (Connor, 1996:31).

Cuando existe un gran relleno se puede utilizar maquinaria pesada siempre y cuando el arqueólogo forense supervise la maniobra (Connor, 1996:31).

En las paredes de las fosas pueden quedar huellas de los instrumentos que se usaron para cavarla, palas, picos, madera, etcétera (Morse, Dailey, Stoutamire and Duncan, 1984:62). En algunos casos también se pueden conservar impresiones de calzado (Morse, Stoutamire and Duncan, 1976:746). Estas huellas deben ser fijadas y tomar un molde para su posterior búsqueda de correspondencia con la herramienta usada.



Es necesario usar el detector de metales en la búsqueda de proyectiles enterrados en ejecuciones, éstas se ubican respecto al esqueleto y su profundidad (Boyd, 1991:60).

La técnica de exploración de Romero (1939), la cual ha sido modificada para ser aplicada en contextos forenses, consiste en que una vez que se ha detectado algún elemento óseo, éste es descubierto en su totalidad, permitiendo su identificación y conseguir de esta manera un panorama claro sobre qué segmento se está trabajando.

A partir de este punto de referencia, es relativamente sencillo realizar la exploración del esquele-

to, siguiendo la relación anatómica de los demás segmentos corporales. Si se trata de un hueso largo es importante establecer si se encuentra articulado con el hueso que le corresponde. Cuando aparecen costillas se deben buscar más en la misma línea. El descubrimiento de una serie articulada de huesos debe permitir identificar tentativamente el lado y la región anatómica del cuerpo que se está exponiendo (Brothwell, 1987:13).

Se ha hecho una clasificación de la posición de los cuerpos cuando fueron sepultados en la época prehispánica, por Romano (1974:86-90). Con ciertas modificaciones es

posible aplicarla a inhumaciones de carácter forense, aunque esto es necesario revisarlo y tipificarlo de acuerdo con los hallazgos de cuerpos humanos recuperados en diferentes contextos y circunstancias. Un entierro se considera primario cuando el esqueleto aún conserva la relación anatómica de todos o de algunos de sus segmentos óseos. Se consideran entierros secundarios, cuando el esqueleto no guarda ninguna relación anatómica, la exploración en este sentido se torna un poco difícil, puesto que no existe un punto de referencia como en el caso anterior, motivo por el cuál se hace necesario realizar una búsqueda cuidadosa de los materiales óseos en un área más amplia, llevándose a cabo normalmente al excavar la unidad arqueológica completa y usando niveles métricos más pequeños, en algunos casos es centímetro a centímetro con picahielo, aguja de disección, palillos de madera, brocha perillas y cucharilla.

Los enterramientos pueden ser individuales o colectivos, su posición puede ser decúbito ventral o dorsal, lateral derecho o izquierdo, extendido o flexionado, sedente y en posiciones irregulares.

Los enterramientos también pueden ser indirectos, es decir, en continentes naturales como cuevas, grietas en el suelo y abrigos rocosos; artificiales como fosas sépticas (Lew, Bannach and Rodríguez III, 1996), cisternas, pozos de agua (Levine, Campbell and Rhine, 1984), ataúdes (Brooks, and Brooks, 1984), recipientes (Hawley, Harruff., Pless and Clark, 1994).

Al descubrir el esqueleto se hace esta *limpieza* del nivel métrico en donde fueron localizadas las otras evidencias físicas para lograr, de esta manera, la delimi-



tación del lugar aproximado en donde fue efectuada la actividad de inhumación.

También se obtiene, al delimitar el lugar de entierro, un pequeño banco de tierra que soporte en lo más mínimo a los restos óseos, que permita pérdida gradual de la humedad evitando con esta técnica un deterioro grave de los restos.

Como fase final del proceso tanatológico, la esqueletización del cuerpo humano constituye la materia de análisis en el lugar de hechos del arqueólogo y el antropólogo físico forense. Cuando se encuentra un entierro primario en contextos de enterramiento o en la superficie del terreno, es necesario registrar las conexiones anatómicas y los desordenes de los huesos que se producen por la ley de la gravitación universal y los espacios vacíos hacia donde se pueden desplazar los segmentos óseos, al desaparecer los ligamentos. La observación precisa de las conexiones del esqueleto nos permitirá interpretar correctamente el tratamiento *perimortem* y *postmortem* dado al cadáver.

Los entierros primarios se caracterizan por la observación de conexiones anatómicas. Estas conexiones se les conoce como articulaciones lábiles y articulaciones persistentes. Las articulaciones lábiles son las que ceden más pronto. Incluyen huesos pequeños, columna cervical, manos, la parte distal de los pies y la unión escápulo-torácica. Las articulaciones persistentes resisten un periodo más prolongado a la descomposición. Incluyen huesos voluminosos y sólidos que soportan fuertes tensiones biomecánicas como la articulación atlanto-occipital, columna lumbar, eje lumbo-sacro, articulaciones sacroilíacas, rodillas y tarsos. Para afirmar que un entierro es primario es necesario registrar las conexiones

lábiles. Ejemplos de este proceso es el hundimiento de la caja torácica, la dislocación parcial de la columna vertebral y la dislocación de la pelvis (Duday, 1997:94-96).

Los entierros secundarios, según Duday son un depósito de restos humanos que ha sido precedido por una fase de descarnamiento, activo o pasivo, en un lugar distinto al de la sepultura. Pueden subsistir en algunos casos conexiones anatómicas en entierros secundarios, lo que puede indicar que aún no se había completado la descomposición de los restos humanos cuando fueron transportados a la tumba definitiva. En algunos casos, los restos de los individuos en

una tumba son reordenados para colocar a otros en el mismo espacio (Duday, 1997:118-119).

En el caso de los entierros múltiples y colectivos, los parámetros osteológicos son de gran ayuda. Es preciso observar los cambios en las conexiones articulares lábiles que se dan cuando se deposita un nuevo cadáver, ya que por lo regular existen desplazamientos. Esto no sucede cuando los difuntos fueron colocados simultáneamente (Duday, 1997:120-121).

Otro elemento que a menudo se ha descuidado es el registro preciso de los artefactos que se reportan junto con el cadáver: collares y gargantillas; anillos, relojes, carteras,



agendas, llaves, entre otros. Es necesario ubicarlos en el área exacta del esqueleto en que se registraron para saber el lugar que ocuparon en un supuesto ritual funerario, las condiciones en que se perpetró el hecho, así como las intenciones o descuidos del victimario.

Sólo una observación precisa de las conexiones del esqueleto nos permitirá interpretar correctamente el tratamiento dado al cadáver. Para lograr esto es necesario establecer estrategias de intervención en el campo, que estarán normadas por un profundo conocimiento en osteología humana, dibujos y fotografías detallados del esqueleto *in situ* y un adecuado registro tridimensional del lugar (Duday, 1997:122-125).

El registro tridimensional por coordenadas cartesianas en la exploración arqueológica fue desarrollado por los prehistoriadores franceses, para un mejor registro

y control de los materiales arqueológicos en un contexto prehistórico. Esta técnica consiste en fijar los elementos encontrados en una excavación a puntos conocidos. En primer lugar se traza una retícula con estacas de madera, hilo de color blanco y nivel de hilo, que puede orientarse siguiendo los ejes magnéticos de la tierra norte-sur-este-oeste.

El tamaño recomendable para los cuadrantes es de un metro por un metro, ya que éstos a su vez pueden subdividirse en unidades más pequeñas de ser necesario, para conseguir el detalle requerido en un registro minucioso. Se establece un punto o nivel, en la zona más alta del terreno y en una ubicación fija, que no pueda ser removida o destruida durante el proceso de exploración o posteriormente, ya que la profundidad de los hallazgos tendrá este punto como referencia.

Más tarde, los cuadrantes se

numeran de acuerdo con el cruce de los ejes cardinales establecidos y con números progresivos, por ejemplo N1-E1. Las coordenadas se establecen por medio de tres dimensiones x y y , que puede corresponder a dos lados del cuadrante y un nivel z , que nos indica profundidad de los objetos. De esta forma se puede ubicar espacialmente cualquier objeto en esta retícula. Se deben numerar los objetos y anotar las medidas obtenidas en una libreta de tránsito y en un plano gráfico por nivel métrico o capa, con los cortes de los perfiles de la excavación que se consideren necesarios. El control de la profundidad se puede llevar por niveles métricos arbitrarios de 10 ó 20 centímetros, según las necesidades de la excavación o por estratos naturales de preferencia. Esto último requiere de entrenamiento básico de estratigrafía y microestratigrafía (Lorenzo, 1991:21-26).





Las capas o estratos geológicos o culturales deben numerarse de arriba hacia abajo, con números romanos y describir las características generales del estrato de acuerdo con el triángulo de textura, el contenido megascópico de sus componentes, así como su color en estado húmedo y seco, en cuanto a los niveles métricos éstos se registran con números arábigos y son, en un momento dado, una guía cuando no se conoce la estratigrafía durante el proceso de excavación

El objetivo final es recuperar el contorno original de la fosa clandestina. Éste no debe alterarse a menos que dificulte el proceso de exploración. De ser así, se debe elegir una zona en donde cortarse, dejando el resto de la fosa como testigo. Una mala excavación de arqueología forense es incapaz de detectar el contorno de la fosa, como ha sucedido en diversos casos de restos exhumados por equipos

de antropología forense, en donde se destruyó importante evidencia sin un adecuado registro.

Para cada uno de los entierros se deben registrar los siguientes datos en una cédula y en la libreta de campo: se les da un número progresivo ya sean éstos primarios o secundarios; ubicación (unidad de excavación cuadro, cala, pozo, cuarto), profundidad máxima y mínima, largo y ancho máximo, se describe si es un entierro individual o colectivo, posición del entierro, orientación, conservación, contexto y objetos asociados ubicándolos tridimensionalmente. Cada individuo se diferencia usando banderillas de colores respetando su orden anatómico. Se fijan por medio de la fotografía en color y vídeo los restos humanos expuestos colocando una flecha que indique el norte y un pizarrón con el número de averiguación, número de entierro, unidad de excavación, estrato

y quién registró. La fotografía debe ser vertical (Barker, 1983:100), para apreciar mejor los detalles como la forma y contorno de la fosa, el cambio de la coloración del terreno y la forma de disposición de los restos humanos.

El arqueólogo forense sólo recupera evidencia ósea o biológica, otros peritos recogen evidencia física como objetos personales, balas, fibras, ropa y otros restos biológicos sangre, semen, etcétera.

El arqueólogo forense podría ayudar en el análisis y elaboración de catálogos de los artefactos actuales como monedas (año de acuñación), coronas (marca y modelo), botellas, latas (marca y modelo) y balas (fecha de fabricación y tipo), que nos ayudan a fechar y establecer circunstancialmente la identidad del cadáver. Asimismo, realizar un análisis experimental del deterioro de los artefactos hallados junto con el cadáver.

Antes de levantar los esqueletos es necesario verificar el dato. Se levanta el esqueleto respetando el orden anatómico, se registran los segmentos presentes en una cédula gráfica y descriptiva se colocan dentro de las bolsas de papel estraza, en el exterior se marca el tipo por elemento óseo y lateralidad, se guardan por separado. Es recomendable usar cajas especialmente diseñadas en este caso por la Dirección de Antropología Física del INAH para transportar los restos óseos al laboratorio para evitar daños. Para tomar muestras de ADN es necesario tener frascos estériles. Todas las muestras obtenidas son selladas por último con cinta adhesiva, para asegurar que no fueron alteradas antes de llegar al laboratorio.

En el caso de cadáveres en avanzado estado de descomposición, éstos se envuelven en una sabana blanca (Levine, Campbell and Rhine, 1984:62).

En esta parte del proceso judicial, se establece la cadena de evidencia o mejor conocida como cadena de custodia del campo o lugar de los hechos o hallazgo a los diferentes laboratorios de criminalística.

Al finalizar el proceso de exhumación se cubre la fosa con un plástico y se rellena con arena tamizada. Esto con el fin de poderse trabajar de nuevo, si así es requerido por el Ministerio Público o el Juez que lleven el caso.

El enfoque arqueológico trata de recuperar la conducta del pasado. El enfoque de la antropología forense trata de reconstruir la conducta criminal y recuperar evidencia asociada en su contexto, para tratar de reconstruir los eventos finales de los hechos que van de atrás hacia adelante.

El análisis de los restos humanos recuperados en el lugar de hechos

Una vez en el laboratorio se procede a romper los sellos de las cajas de cartón y bolsas de papel estraza, para comenzar con el análisis de los restos óseos.

En primer lugar es necesario limpiar el material. La limpieza de restos sin tejido blando debe realizarse con agua destilada y cepillo de dientes. Cuando aún conservan tejido blando, se toman muestras para análisis posteriores. Más tarde, es necesario eliminar la mayor parte de tejido de forma manual. En ocasiones los restos con partes blandas cubren áreas de la topografía ósea que son diagnosticas para el análisis osteológico. Para retirar los restos orgánicos no deseados se utiliza un cepillo de dientes con cerdas de nylon, una espátula de nylon, escalpelos y abatellen-guas. Es necesario registrar cómo se desprendió el tejido blando, así como las herramientas utilizadas. Después los huesos se sumergen



en solventes como el hipoclorito de sodio 1/3 de agua uno o tres días, o el peróxido de hidrogeno industrial. También se pueden hervir los huesos para el descarnado o bien utilizar insectos como escarabajos. Por último, eliminar la grasa se utiliza acetona industrial.

De ser necesario, la reconstrucción del material se realizará pegándolo con un adhesivo que pueda eliminarse. Actualmente se cuenta con un polímero llamado *mowital*, que puede retirarse con acetona. Asimismo, es necesario levantar un inventario del material óseo presente, cuantificarlo y describir el estado de conservación y las características tafonómicas. Por último, las características sobresalientes se deben fijar mediante fotografías en color y blanco y negro.

Una vez listos para el análisis morfológico, éste debe ser minucioso en cada uno de los restos óseos presentes se deben de tomar en cuenta:

1. Los rasgos morfológicos presentes
2. La evidencia de condiciones patológicas
3. Tratar de observar evidencia de traumatismos antemortem, perimortem y postmortem

Se tiene que realizar un análisis métrico tanto en cráneo como en esqueleto postcraneal para establecer medidas absolutas. Esto se realiza observando:

1. Áreas topográficas específicas en el esqueleto, carillas articulares, rasgos epigenéticos. En un caso forense lo que se trata es de individualizar al sujeto.
2. La patología nos puede ubicar el grupo social, indicar relación porcentual entre esas dos medidas.



Para el Antropólogo Físico Forense, existen 10 preguntas a responder mediante un análisis científico en el lugar de los hechos, del hallazgo y en el laboratorio.

1. ¿Es hueso o no?

Antes de mover todo el aparato de justicia, incluido los diferentes expertos en ciencia forense, es necesario establecer si el reporte es de un presunto hecho delictuoso. Por ello es necesario establecer si la denuncia de restos óseos encontrados por circunstancias fortuitas, por accidente o confesión no se confunden con otros materiales, pueden ser concreciones de cal, tubos de plástico, raíces o cortezas vegetales, etcétera.

2. ¿Es humano o no?

Es necesario conocer anatomía y

topografía ósea comparada, las características microscópicas histológicas del hueso tanto humano como de otras especies domésticas y silvestres más comunes en el área donde se localizaron los restos óseos. La estructura del hueso humano bajo el microscopio presenta aros concéntricos dispersos llamados osteones, la de los mamíferos no humanos presentan una morfología celular plexiforme, es decir celdas horizontales.

3. ¿Es moderno o no?

La importancia médico-legal es entre 70 y 80 años mayor que esto, pertenece a la antropología forense histórica que reconstruye las muertes violentas en el pasado. Esto se establece por el tipo de artefactos en superficie y excavación, así como a la estratigrafía. Otro in-

dicador es la tanatología forense y la tafonomía forense.

La tafonomía es la disciplina de la paleontología que se puede definir por su etimología, como el conjunto de leyes de lo enterrado o leyes de la tumba. Este término fue acuñado por el ruso Efenov, en 1940. Actualmente la tafonomía se define como el estudio de los procesos *postmortem* que afectan la preservación, observación y recuperación de organismos muertos, así como la reconstrucción de su biología y entorno ecológico además de la reconstrucción de las circunstancias de su muerte. Para ello se enfoca en la reconstrucción de los eventos durante y después de la muerte, a través de la recolección y análisis de datos sobre el contexto de deposición, describiendo las modificaciones *perimortem* y *postmortem* de los restos óseos, tratando de estimar el intervalo *postmortem*.

Un análisis tafonómico permite responder a la pregunta ¿cuáles son los procesos que alteran la morfología ósea? Éstos son de dos tipos:

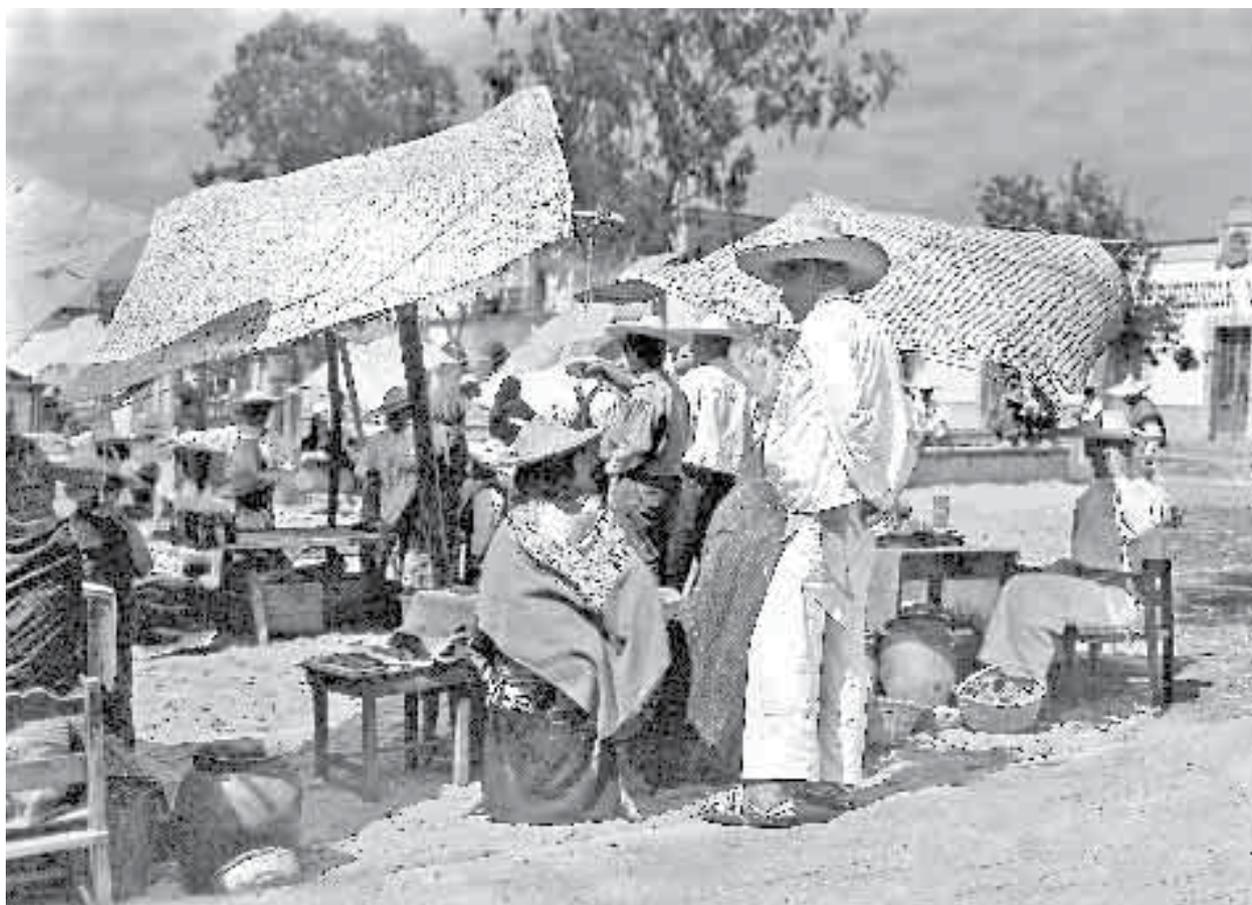
- I. Naturales: predadores y el medio ambiente.
- II. Artificiales: injerencia humana.

Así podemos afirmar que la preservación ósea se debe a causas ambientales y humanas. Por ello es importante conocer las características bioquímicas, histológicas y morfológicas del tejido óseo. Éste está compuesto por una gran parte de materia orgánica y un menor porcentaje de materia inorgánica. Por ello el PH causa una rápida descomposición y un ambiente ácido provoca preservación. El intercambio mineral altera o preserva la bioquímica, histología y morfología del hueso.

La tafonomía forense es una estrategia de investigación de re-

ciente aplicación a casos forenses, engloba las técnicas de la arqueología y la antropología física forense en la investigación sobre el proceso tanatológico. El uso de modelos tafonómicos en el análisis de contextos forenses permite estimar el tiempo transcurrido desde la muerte, reconstruir las circunstancias antes y después de la deposición del cadáver y discrimina los factores en los restos humanos que son producto de la conducta humana, de aquellos producidos por los sistemas biológicos, físicos, químicos y geológicos (Haglund and Sorg, 1997).

Las técnicas tafonómicas indican cuando los cadáveres fueron mordidos por carnívoros, roídos por roedores o asesinados por seres humanos. Las diferentes formas en las que actualmente los criminales disponen de los cadáveres y segmentos de los mismos pueden



confundirse fácilmente con las acciones de los diferentes tanatófagos. La conducta de los homicidas puede introducir variaciones extremas de transporte, desmembramiento y otras alteraciones en los restos humanos. Existen grandes diferencias entre los grados de intemperismo y el patrón de dispersión de cuerpos en desiertos, bosques, bajo el agua, en la tierra, los diferentes tipos de insectos por época del año que el método tafonómico puede ayudar a describir y explicar (Ubelaker, 1997).

Al observar la superficie de los restos óseos, se puede apreciar diferentes marcas que son producto de los diferentes procesos tafonómicos por los que pasaron los huesos hasta llegar al laboratorio.

En primer lugar en el caso de restos óseos expuestos en superficie se observan pequeños desprendimientos laminares de la capa externa del hueso y una coloración blanca producida por la deshidratación e intemperización del hueso por el sol, la lluvia y el viento, conocidas como fracturas por desecación.

En segundo lugar, se presentan también fracturas dinámicas producidas por la desecación del material óseo que se pueden agravar por el descuido humano.

En tercer lugar se pueden apreciar los daños producidos por una mala excavación. Las marcas características son perforaciones de forma circular y elíptica, así como desgaste de la tabla externa, producidas por herramientas de metal.

En cuarto término tenemos el grupo de huellas en la superficie de los huesos que se deben a agentes naturales. En primera instancia, se observan marcas de raíces, éstos forman en ocasiones complicados patrones geométricos que en algunos casos dificulta el análisis por su profundidad y grado de altera-



ción de la tabla externa del hueso. En segundo lugar se encuentran las marcas producidas por actividad de diferentes tanatófagos como insectos, roedores y carnívoros (Hagland, Reay and Swindler, 1988 y 1989).

Los huesos humanos de igual manera pueden presentar tratamientos que nos hablan sobre la actividad del victimario. La distribución de las marcas de corte indican descuartizamiento (Rajs, Lundström, Broberg, Lidberg and Lindquist, 1998). Para poder efectuar el registro de las marcas de corte se utiliza en primer lugar una lupa de 60 aumentos, con ella se observan los diferentes segmentos óseos con luz artificial directa en posición preferentemente inclinada a la superficie de observación, posteriormente una vez detectadas,

se emplea un microscopio de 200 aumentos o más, para observar a detalle las marcas de corte y determinar el ángulo de las mismas, así como su dimensión y profundidad, además de la simetría de la huella del filo, el área y profundidad del raspado, para poder determinar así los instrumentos empleados en esta actividad; finalmente se señala su ubicación en una cédula.

Por último, los restos óseos pueden presentar una gran variabilidad de tratamientos térmicos. El estudio de los restos óseos cremados ha sido, a través de los años, un aspecto de gran interés para los investigadores relacionados con el campo de la arqueología, la antropología física, la medicina legal y la criminalística.

La incineración accidental o intencional causa en los restos óseos

modificaciones de carácter morfológico, estructural y de composición, que por su interés, desde el punto de vista de la investigación, requieren de especial atención. La complejidad de las mismas ha estimulado a un grupo de especialistas a simular en el laboratorio las condiciones del acto crematorio.

Estas investigaciones experimentales han demostrado que se producen variaciones regulares de color con el incremento de la temperatura durante el proceso crematorio. Se estableció así una escala termocolorimétrica (Rodríguez, 1987), para poder determinar la temperatura a la que los restos fueron expuestos: en ocasiones los segmentos sólo están irradiados, es decir, estuvieron cerca de una fuente de calor que sólo alteró parcialmente al hueso los huesos que presentan una coloración que va de cafés grises y oscuros fueron sometidos a temperaturas que van de 150° a 200° C; los negros abarcan temperaturas alrededor de los 300° C; los grises claros y blancos son indicativos de temperaturas más elevadas de 700° a 1000° C por lo que los minerales se funden y brillan (Rodríguez, 1987; Barba y Rodríguez, 1990 y Albizuri, 1993).

Existen otras características morfoscópias que permiten identificar en qué condiciones fueron sometidos a un foco de calor los restos humanos. Estudios experimentales han demostrado que los procesos de incineración pueden producir cambios en el tamaño y la forma de los huesos. En el caso de los restos óseos en estado seco, se producen cuarteaduras sobre la superficie del hueso y hendiduras longitudinales en el caso de los huesos largos, pero sin deformación de éstos ni tampoco torsiones, a diferencia de lo que ocurre en huesos frescos o procedentes

de un cadáver sometido a una cremación inmediata a la muerte; en estos casos, el proceso crematorio conduce a la formación de líneas de fractura transversas y hendiduras lineales irregulares y quebradas, acompañado de marcadas deformaciones, debido a la rápida ebullición de los líquidos corporales (Buikstra and Swegle 1989; Albizuri, 1993). Esto permite determinar si la acción del calor se produjo sobre un cadáver en estado esquelético, o sobre un individuo sometido a esta práctica momentos después de su fallecimiento.

Para finalizar, los huesos también pueden presentar evidencias de cocción con una finalidad alimenticia. Adquieren una coloración naranja o rojiza en ciertas zonas de inserción muscular; además son

translúcidos al verse a contraluz y cambian su estructura trabecular, principalmente en huesos largos, cuando éstos son producto de un proceso de cocimiento como es el pozole o la barbacoa.

4. ¿Cuáles huesos están presentes?

Esto se facilita bastante cotejando la información de las cédulas de campo. Es necesario para saber si hubo degradación o pérdida del material óseo durante la sepultura, si fue mutilado o si no se colectó completo al individuo. Éste es el paso principal cuando llegan al laboratorio restos sin registro de campo.

5. ¿Cuántos individuos son?

Se puede dar una aproximación en el campo cuando son pocos huesos. Es necesario separarlos en el



laboratorio y establecer el MNI (*minimal number individual*) de la siguiente manera:

- a) Separar los elementos humanos de los no humanos.
- b) Separar los huesos por segmento óseo y lateralidad.
- c) Contar el MNI de los segmentos completos o fragmentos del lado derecho.
- d) Considerar la posible unión de cada fragmento y determinar su edad.
- e) Realizar la misma operación con el lado izquierdo.
- f) Verificar si los elementos del lado derecho e izquierdo corresponden numéricamente.
- g) Los elementos óseos izquierdos que no corresponden con su lado derecho en edad y morfología deben incluirse en el MNI.

h) Luego de realizar lo anterior en todos los elementos pares e impares el mayor número de individuos determinados para todos los elementos constituye el MNI del conjunto. (White, 1991).

6. ¿Cuál es su afinidad racial o biológica?

Los rasgos para identificar la afinidad racial o biológica en el esqueleto humano son:

Forma general del cráneo se mide con el compás de ramas curvas, se toma la longitud en norma frontal y en norma lateral.

Forma del cráneo facial. Se mide con un bernier tomando el largo fisiológico y la Anchura intra-orbital.

Puntos osteométricos.

Densidad ósea.

Silla nasal, apertura nasal

Proyección maxilar.

Morfología dental.

Hay que tomar en cuenta el mestizaje que se puede observar en cráneos que presentan un *mosaico*, es decir mezcla de rasgos de varios grupos.

7. ¿Cuál es el sexo o género?

Se determina por medio de la gracilidad y robustez del esqueleto craneal y postcraneal, y con la forma de la pelvis. Ésta también ayuda a determinar si una mujer tuvo un parto o no ya que la superficie dorsal púbica se desgasta.

8. ¿Cuál es la edad?

La estimación de la edad biológica se obtiene mediante el Método Multifactorial que abarca: el cierre de la suturas craneales, fusión de las epífisis, brote dentario, dentición desidua, mixta, permanente y el cambio en la morfología de la sínfisis púbica, ésta varía según las actividades de la locomoción. Ello se establece con fórmulas de regresión, puntos craneométricos y funciones discriminantes.

9. ¿Cuál es la estatura?

Se establece con fórmulas matemáticas, midiendo el largo de los huesos largos como el fémur del lado izquierdo con la tabla osteométrica, tomando para esto el largo fisiológico y total. Para restos óseos de origen mexicano se utilizan además las Tablas Establecidas para este caso por Genovés (1966).

10. ¿Cuáles son las características individuales de los restos óseos?

La identificación particular se puede establecer observando las prácticas culturales y las huellas de actividad, se establecen por la forma y medidas de la sección de huesos largos, los traumatismos que



pueden ser por impacto de un objeto romo o por un arma de fuego. Se debe registrar el elemento óseo en donde se localiza el traumatismo, la edad del individuo en el momento de la fractura, tipo de fractura y lateralidad en una cédula gráfica. Las prótesis es otro rasgo que puede estar presente. Las estructuras internas en el hueso como los senos frontales presentan un patrón individual, o intervenciones quirúrgicas que afecten algún resto óseo en particular.

La ropa es circunstancial, aunque el examen de los restos de las prendas que aún conserve el individuo nos pueden dar datos importantes.

Cuando se recogen cuerpos mutilados en donde no se observen huesos es necesario obtener una radiografía para ofrecer información sobre las condiciones patológicas, traumatismos, impactación por proyectiles y estructuras morfológicas internas.

El antropólogo y arqueólogo forense no sólo identifican restos humanos procedentes de homicidios, sino que también auxilian en la identificación de víctimas de suicidios o accidentes en el Sistema de Transporte Colectivo, "Metro", desastres en masa como accidentes aéreos, terremotos, inundaciones, incendios y sitios en donde se colocó una bomba.

Existen dos formas para identificar el rostro de un desconocido. La primera es la reconstrucción facial. Comienza con la fabricación de un molde de yeso del cráneo del individuo que se piensa reconstruir el rostro. En segundo lugar se colocan testigos de goma en algunos de los puntos osteométricos en el cráneo, y añadirles los rasgos faciales con plastilina o arcilla de escultor. El ruso Mikael Garasimov fue el primero en apli-



car reconstrucción facial por medio de las inserciones musculares y tejido adiposo, conectar los puntos con plastilina, rellenar los espacios y ubicar el iris por el largo de los labios. Hay ciertos órganos blandos como la nariz, labios y orejas que se pierden. Se deben buscar puntos laterales y puntos que se siguen en línea media, el espesor de la piel va a cambiar dependiendo del área anatómica y el grupo racial. Para esto se debe usar un bernier de preferencia electrónico o bien mecánico de presión. Una segunda técnica es la sobreimposición fotográfica, que consiste en obtener un retrato de la persona a identificar colocando el cráneo en la misma posición que el rostro en la foto o en la pintura asiéndolas coincidir por puntos osteométricos. Como un ejemplo de esto se estableció la

identidad del general Lucas Balderas (Salas, *et. al.*, 1988).

Tres ejemplos de arqueología forense histórica

La exhumación de los restos del general José María Melo

En 1989 se le solicitó a la Dirección de Antropología Física exhumar los restos que presumiblemente pertenecían al general colombiano José María Melo y Ortiz muerto y sepultado en Juncaná, Municipio de la Trinitaria, Chiapas, México. Por información oral se pensaba que los restos se encontraban en el atrio de la Iglesia de la Santísima Inmaculada Concepción. Por lo que se excavaron dos calas en donde según información verbal era factible localizar los restos referidos.

En la primera excavación se localizó el ataúd de madera de un

individuo infantil en muy mal estado de conservación, a petición de los pobladores se tuvo que dejar *in situ*. En la segunda excavación se exploró un individuo adulto joven de sexo femenino en regular estado de conservación, el cual no guardaba relación anatómica; a petición de los pobladores el esqueleto se dejó en su lugar. Los sondeos indicaron que éste es el cementerio de la Hacienda de Juncaná, y que las informaciones de orden histórico y de tradición oral eran confusas. Aunque no hay evidencias para rechazar el hecho histórico, es muy probable que, en algún lugar aún no ubicado de la Hacienda de Juncaná, pueda estar sepultado el general colombiano José María Melo (Salas y Talavera, 1989).

La batalla de Padierna

Con motivo de los festejos por los 150 años de la Batalla de Padierna, la Delegación Política Magdalena Contreras, del Departamento del

Distrito Federal, erigió un monumento a los Héroes Desconocidos de la Patria, caídos durante la intervención estadounidense de 1847. El objetivo de esta empresa era encontrar los restos de los soldados muertos en esta batalla, para ser inhumados en el interior del Monumento, por ello se le solicitó al INAH, a través el Consejo de Arqueología y de la Dirección de Antropología Física su colaboración para realizar sondeos arqueológicos para obtener evidencias de la contienda. Como en casos anteriores registrados en la localidad, los vecinos indicaron que en ocasiones durante la estación de lluvias en algunos lugares se encontraron restos humanos y otros artefactos como armas, ropa, etcétera, de los “Héroes Desconocidos”. Por ello se excavaron dos pozos en un domicilio donde se aseguraba se habían encontrado objetos antiguos. En el relleno de dichos sondeos se localizaron restos de cerámica actual,

botellas de vidrio, huesos de animal y una costilla humana correspondiente a un individuo adulto, se puede llegar a pensar, con ciertas reservas, que pertenezca al cadáver de un soldado de la época. Dados los infructuosos resultados se procedió a tomar tierra del nivel que se supuso pertenecía a la época de la batalla y se sepultó en el lugar de honor ya construido (Talavera, 1997).

Molino del Rey

Este caso es el único que a la fecha ha aportado una identificación positiva de un personaje histórico. Se localizó una serie de urnas funerarias en buen estado de conservación, al remover el monumento de Molino del Rey cuando se reubicó para construir una línea del metro. Existían dentro de las cajas suficientes datos para corroborar la identidad de los individuos como, nombres, botones, periódicos de la época, etcétera (Salas, et al, 1988).

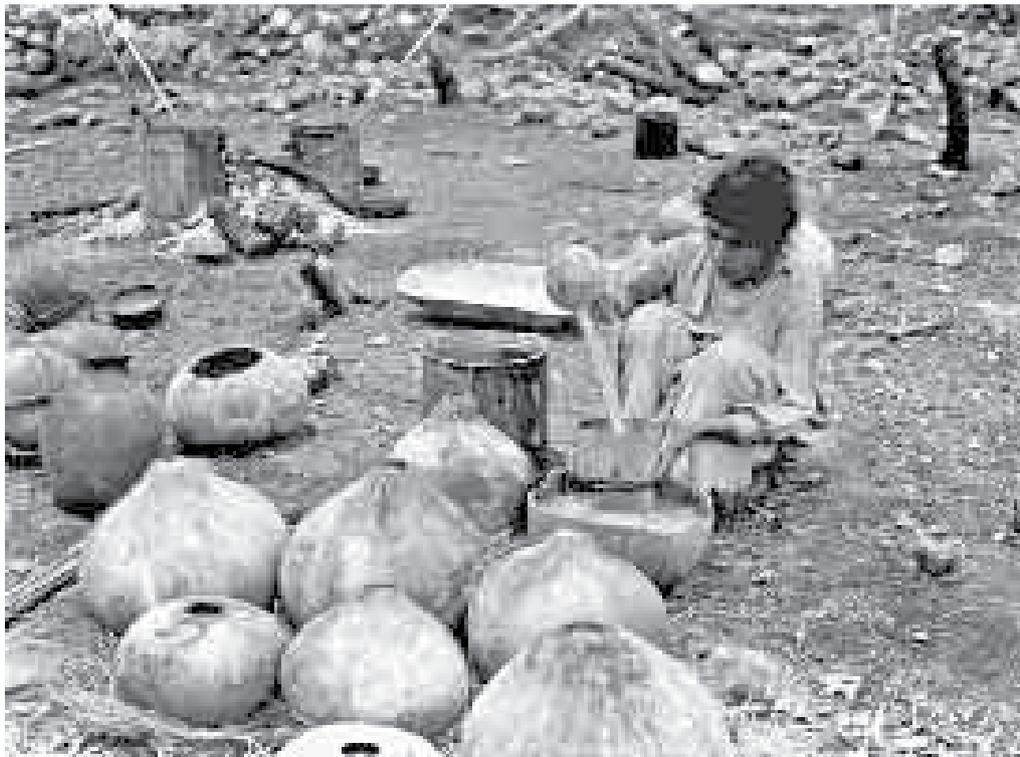


La antropología de la muerte, la muerte violenta y los ritos mortuorios: la visión cultural sobre la muerte

En la sociedad mexicana contemporánea el crimen nos ha tomado por sorpresa, es un elemento cotidiano que vemos en nuestro vecindario, en el transporte público, en las calles y en todo momento en las noticias. Como antropólogos deberíamos tener una explicación de sus causas y tal vez una posible solución. El único antropólogo que se ha preocupado por dar una explicación, más allá de los subjetivismos y oscurantismos postmodernos que ahora dominan la antropología, es Marvin Harris. En su ahora clásico libro traducido al español como *La cultura norteamericana contemporánea: una visión antropológica* ha tratado de explicar las causas del crimen violento y cómo este se conecta con otros aspectos del sistema cultural, cuyas causas se encuentran enraizadas en el cambio infraestructural de las sociedades industriales y no en la modificación de sus sistemas ideológicos.

Hemos decidido retomar como estrategia de investigación teórica, las enseñanzas del materialismo cultural, para tratar de dar cuenta de diversos temas criminológicos que se pueden estudiar a nivel empírico. Uno de ellos sería la explicación cultural de los crímenes violentos, para tratar de auxiliar al psicólogo forense y al criminólogo.

El antropólogo cultural forense estudia las concepciones culturales sobre la muerte, la muerte violenta en contextos rituales y los rituales mortuorios. Este investigador junto con el psicólogo forense puede construir un perfil psicológico del victimario a partir del análisis del lugar de hechos, la evidencia recuperada y el tra-



tamiento dado a la víctima. El objetivo es establecer las características de la personalidad del perpetrador que servirá para una detención rápida.

Con los conocimientos sobre concepciones culturales sobre la muerte, los rituales funerarios y la muerte en contextos rituales, puede saber cuándo un criminal es organizado o desorganizado y porqué, tratando de distinguir las prácticas culturales de los desordenes patológicos.

Asimismo, puede ayudar al criminólogo a establecer las causas del delito, su prevención y la clasificación de reos dentro de los centros de readaptación y la supervisión, junto con psicólogos y pedagogos, de los programas de readaptación social de los reclusos.

Por último, puede asistir a los psicólogos en las terapias de atención a las víctimas mediante la reordenación del universo simbólico del sujeto.

La antropología cultural forense nos puede ayudar a contestar algunas formulaciones:

1. ¿Es posible entender el tratamiento dado a las víctimas por su victimario a partir del análisis de la escena del crimen?
2. ¿De qué mecanismos culturales y psicológicos nos habla la forma de muerte violenta?
3. ¿Existe una lógica económica en el infanticidio?

También quisiéramos evaluar la explicación Durkheimiana sobre el suicidio para contestar algunas dudas:

1. ¿Por qué sucede?
2. ¿Tienen algo que ver los patrones culturales en la elección de la forma de morir, por un arma de fuego o precipitándose al vacío?

Un último problema a resolver es:

1. ¿Existen los homicidas en serie en nuestro país?
2. ¿Es posible detectarlos antes de que ataquen?
3. ¿Qué dispositivos culturales condicionan a un ser humano para cometer crímenes violentos?

Otro tópico importante es la cultura de la muerte. ¿Es sólo un mito creado por la elite intelectual posrevolucionaria o es un componente fundamental de la cultura nacional? ¿Qué rituales funerarios se llevan a cabo durante una muerte violenta? ¿Cómo varían de acuerdo con los grupos de edad, género y clase social?

A manera de conclusión: un programa de investigación intradisciplinaria para el combate contra el crimen

Como ya se ha mencionado desde el principio de este pequeño ensayo, la intradisciplina es una estrategia de trabajo que permite afrontar un hecho desde puntos de vista diferentes aportados por diversos especialistas con formaciones y perfiles distintos, esta estrategia de investigación ha sido retomada por diferentes especialidades científicas, ya que ha demostrado a lo largo de su aplicación, que es hasta el momento la mejor forma de estudio de fenómenos y hechos, gracias a que los resultados obtenidos son

mucho más completos, integrales y objetivos. La intención de extrapolar esta forma de trabajo al ámbito forense es la misma que se persigue actualmente, pero con la certeza de que la participación intraespecializada podrá y deberá arrojar mejores resultados.

En la actualidad las Procuradurías de Justicia en la Ciudad de México cuentan con peritos capacitados en diversas áreas de las cuales se auxilian para poder llevar a cabo una mejor impartición de la justicia; sin embargo, y sin el afán de criticar o desacreditar las formas de actuar existentes, una gran parte de los especialistas con los que cuenta han recibido o se han formado de una manera empírica, es decir, que lo que saben lo han aprendido en el transcurso de su estancia como Peritos y no de una forma académica y sistemática. Hay que reconocer que actualmente los cursos de capacitación que se imparten en estas instituciones para la instrucción de dichos peritos son de un alto nivel (Lara, 2002).

Sin embargo, y a pesar de lo anterior, como lo menciona Lara (2002), se siguen presentando graves problemas y errores de procedimiento ya que no se ha fomentado el suficiente interés por desarrollar el trabajo en equipo y de una manera intradisciplinaria, con otras disciplinas o ciencias fuera del ámbito forense, con lo cual se podría llegar a respuestas más lógicas e integrales de un hecho delictivo en tiempo y espacio.

En la actualidad existe una tendencia a la profesionalización en diversas áreas de la investigación en el ámbito nacional, el campo forense no está excluido de este programa y a la fecha se han estado incorporando personas más capacitadas para llevar a cabo trabajos de distinta índole. Por lo que a últimas fechas, en las instancias de procuración de justicia de la Ciudad de México, se ha empezado a incluir en sus respectivos equipos de trabajo e investigación a nuevas disciplinas o especialidades como es el caso de la Arqueología Forense, la Antropología Física Forense, y la Entomología ya que éstas y sus subdivisiones han demostrado su capacidad para participar en casos en los cuales su aportación es fundamental para la investigación tanto en campo como en laboratorio, para llegar a un resultado óptimo y satisfactorio en el ámbito legal.

Todo éste conocimiento y participación, en cierta medida, permitirá tener un mejor control y conocimiento sobre los fenómenos que giran en torno al hallazgo de un cuerpo humano tanto en superficie como en una fosa clandestina, lo cual permitirá de alguna manera tratar de ganar el combate contra la delincuencia. Ya que todo ciudadano debe vivir de acuerdo con las normas que establece la sociedad. A pesar



de lo variable de las leyes existe un denominador común, existen sanciones para los que violan las normas, el castigo es cultural: pena de muerte, mutilación, confinamiento, y multa.

Bibliografía

ALBIZURI, S., "Experimentación sobre la exposición del tejido óseo a focos de calor", *Estudios de la antigüedad*, volumen 6, número 7, De. Universidad Autónoma de Barcelona: 96-97, España, 1993.

BARBA, L. y R. Rodríguez, "Acerca del color en huesos quemados", *Antropológicas*, número 5:94-95. IIA-UNAM, México, 1990.

BARKER, P., "The Processes of Excavation", *Techniques of archaeological excavation*, Universe Books, New York, USA, 1983.

BASS, W. M. and W. H. Birkby, "Exhumation: the method could make the difference", *FBI Law Enforcement Bulletin*, Vol. 47:6-11, Washington, USA, 1978.

BOYD, R., "Casos de los cadáveres enterrados", *Crímenes violentos*, Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Versión en español producida para el programa internacional para el adiestramiento en la Investigación Criminal, USA, 1991.

BROOKS, S. T. and R. H. Brooks, "Problems of burial exhumation, historical and forensic aspects", *Human identification: case studies in Forensic Anthropology*, Rathbun, T. A. and J. E. Buikstra (Ed), Charles Thomas Publisher, Springfield, USA, 1984.

BROTHWELL, D. 1987, *Desenterrando huesos*, F.C.E., México, 1984.

BUIKSTRA, J and M. Swegle, "Bone modification due to burning: experimental evidence", *Bone Modification*, BONNICHSEN, R. and M. Sorg, Institute for Quaternary Studies, University of Maine: 247-258, USA, 1989.

CONNOR, M., "The archaeology of Contemporary Mass Graves", *Bulletin of Society for American Archaeology*, Vol. 14, No. 4: 6 and 31, Washington, USA, 1996.



CONYERS, L. B., "Geophysics, Ground-Penetrating Radar, and Archaeology", *Bulletin of Society for American Archaeology*, Vol 17, No 4: 26-29, Washington, USA, 1999.

DIRKMAAT, D. C. and J. M. Adovasio, "The Role of archaeology in the Recovery and Interpretation of Human Remains from an Outdoor Forensic Setting", *Forensic Taphonomy: the postmortem fate of human remains*, Haglund, W. D. and M. H. Sorg (Ed.) Boca Raton, CRC. Press, USA, 1997.

DUDY, H., "Antropología biológica de campo, tafonomía y arqueología de la muerte", *El cuerpo humano y su tratamiento mortuorio*, Malvido E., G. Pereira y V. Tiesler (Coord.) Colección Científica, número 344, INAH, México, 1997.

GALLOWAY, A. and J. J. Snodgrass, "Biological and Chemical Hazards of

Forensic Skeletal Analysis", *Journal of Forensic Sciences*, Vol. 43. No 5:940-948, USA, 1998.

HAGLUND, W. D. and M. H. Sorg, "Introduction to Forensic Taphonomy", *Forensic taphonomy: the postmortem fate of human remains*, Boca Raton, CRC. Press, USA, 1997.

HAGLAND, W. D. Reay, D. T. and D. R. Swindler, "Tooth-mark, artifacts and Survival of bones in animal-Scavenged Human Skeletons", *Journal of Forensic Sciences*, Vol. 33, No 4:985-997, USA, 1988.

Canid Scavenging/Disarticulation Sequence of Human Remains in the Pacific Northwest", *Journal of Forensic Sciences*, Vol. 34, No 3:587-606, USA, 1989.

HAWLEY, D. A., R. C. Harruff., J. E. Pless and M. A. Clark, "Disentertment from Paving Materials Use of Heavy

Equipment for Exhumation and Examination of Bodies”, *Journal of Forensic Sciences*, Vol. 39, No 1:100-106, USA, 1994.

HOSHOWER, L. M., “Forensic Archaeology and the Need for Flexible Excavation Strategies: A Case Study”, *Journal of Forensic Sciences*, Vol. 43, No 1:53-56, USA, 1998.

JOYCE, Ch. and E. Stover, *Witnesses from the grave*, Little, Brown and Company, USA, 1991.

KROGMAN, W. and M. Y. Iscan, “Crime Scene Investigation”, *The human skeleton in forensic medicine*, Charles Thomas Publisher, Springfield Illinois, USA, 1986.

LARA, Israel, *Técnicas de prospección, exhumación y análisis de restos óseos en casos forenses: una propuesta metodológica a través de un estudio de caso en el estado de México*, Tesis de Licenciatura en Antropología Física de la ENAH, 2002.

LEVINE, L. J., H. R. Campbell and J. S. Rhine, “Perpendicular Forensic Archaeology”, *Human identification: case studies in forensic anthropology*, Rathbun, T. A. and J. E. Buikstra (Ed), Charles Thomas Publisher, Springfield, USA, 1984.

LEW, E. O., B. G. Bannach and W. C. Rodriguez III, “Septic Tank Burial: Not Just Another Skeleton in the Closet”, *Journal of Forensic Sciences*, Vol. 41, No 5:887-890, USA, 1996.

LORENZO, J. L., “Introducción”, *Tlapacoya: 35,000 años de historia del Lago de Chalco*, Lorenzo, J. L. y L. Mirambell (Coo.), Colección Científica No 155, INAH, México, 1986.

“Técnica de exploración arqueológica. Empleo de las coordenadas cartesianas, según G. Laplace-Jauretche y L. Meroc”, *Prehistoria y arqueología*, Mirambell, L. (Comp.), Colección Antologías, INAH, México, 1991.

MAGAÑA, Concepción, “La Entomología Forense y su aplicación a la Medicina Legal”, Conferencia presentada el IX Congreso Ibérico de Entomología, Zaragoza, España del 4 al 8 de julio del 2000.

MORENO, R., *Introducción a la criminalística*, Editorial Porrúa, México, 1993.

MORSE, D., J. Stoutamire and J. Duncan, “A Unique Course in Anthropology”, *American Journal of Physical Anthropology*, Vol. 45:743-748, USA, 1976.

MORSE, D., R. C. Dailey, J. Stoutamire and J. Duncan, “Forensic Archaeology”, *Human identification: case studies in forensic anthropology*, Rathbun, T. A. and J. E. Buikstra (Ed), Charles Thomas Publisher, Springfield, USA, 1984.

RAJS, J. M. Lundström, M. Broberg, L. Lidberg and O. Lindquist, “Criminal Mutilation of the Human Body in Sweden- A Thirty- Year Medico legal and Forensic Psychiatric Study”, *Journal of Forensic Sciences*, Vol. 43, No 3:563-580, USA, 1998.

RODRÍGUEZ, R., “Escala termocolorimétrica para estudios de la cremación en restos óseos”, *Revista 16 de Abril*, No 136/87:18-21, La Habana, Cuba, 1987.

ROMERO, J., “Técnica antropológica de exploración”, *Reimpresos*, IIA-UNAM, México, 1939.

ROMANO, A., “Sistema de enterramientos”, *Antropología física época prehispánica*, México: Panorama Histórico y Cultural, No III, INAH, México, 1974.

SALAS Ma. Elena, et al, *Molino del rey, historia de un monumento*, Colección Científica No.170, INAH, México, 1988.

SALAS, Ma. Elena y A. Talavera 1989, *Informe y dictamen sobre los trabajos arqueológicos y antropofísicos realizados en Juncaná, Edo. de Chiapas, para la posible exhumación de los restos del general José maría Melo y Ortiz*, Informe Técnico, Archivo de la Dirección de Antropología Física, INAH, México.

SINGLER-EISENBERG, B., “Forensic Research: Expanding the Concept of Applied Archaeology”, *American Antiquity*, Vol. 50, No 3:650-655, Washington, USA, 1985.

SNOW, C. C., B. P. Gatliff and K. B. McWilliams, “Reconstruction of Facial Features from the Skull: An Evaluation of its Usefulness in Forensic Anthropology”, *American Journal of Physical Anthropology*, Vol. 33, No

1:221-227, American Association of Physical Anthropologists, The Wistar Institute of Anatomy and Biology, Philadelphia, USA, 1970.

STEWART, T. D., *Essentials of forensic anthropology, especially as developed in the United States*, Charles C. Thomas, Publisher, Springfield, Illinois, USA, 1979.

TALAVERA, Arturo, *Informe bioarqueológico sobre la posible exhumación de los Héroes de Padierna. Informe Técnico de Campo*, Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, INAH, México, 1997.

UBELAKER, D. H., “Taphonomic Applications in Forensic Anthropology”, *Forensic taphonomy: the postmortem fate of human remains*, Haglund, W. D. and M. H. Sorg (Ed.) Boca Raton, CRC Press, USA, 1997.

WEBSTER, A. D., “Excavation of a Vietnam-Era Aircraft Crash site: Use of Cross-Cultural Understanding and Dual Forensic Recovery Methods”, *Journal of Forensic Sciences*, Vol. 43, No 2:277-283, USA, 1998.

WEBSTER, W. P., W. K. Murray, W. B. Khou and P. Hudson, “Identification of Human Remains using Photographic Reconstruction”, *Forensic osteology: advances in the identification of human remains*, Reichs, K. J. (Ed), Charles C. Thomas, Publisher, Springfield, Illinois, USA.

WHITE, T., *Human osteology*, Academic press, New York, USA, 1991.



Objetos de la princesa Carlota

Historiadora María Hernández Ramírez

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA - INAH

merami55@hotmail.com





Al inicio de los años sesenta del siglo XX, el profesor Henri Lavachery visitó el Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec; sus directivos le manifestaron el interés que tenían por complementar las colecciones entonces exhibidas. Al poco tiempo el citado profesor se dirigió a la institución manifestando que tenía posibilidades de conseguir para el Museo una colección de objetos de la “llamada Emperatriz Carlota de Habsburgo”. El asunto fue manejado desde la Embajada de México en Bélgica y la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Relaciones Culturales a cargo del doctor Leopoldo Zea. En septiembre de 1963, el licenciado Antonio Arriaga Ochoa, director del Museo, pidió al doctor Zea su colaboración para que tal donación se hiciera realidad.¹

Por otro lado, el licenciado Arriaga se dirigió al licenciado Primo Villa Michel, Embajador de México en Bélgica, solicitando su ayuda a fin de obtener la colección que complementarían la que ya se tenía en el Museo, en torno a la pareja imperial.² Los trámites para llevar a cabo la donación continuaron, por lo que el licenciado Enrique

Bravo Caro, Ministro Consejero de la Embajada de México en Bélgica escribió al director del Museo Nacional de Historia y le aseguró que ya se habían puesto en contacto con el profesor Lavachery, quien dijo que en un corto lapso podría obtener los objetos de la llamada Emperatriz Carlota, y prometió asimismo que una vez que estuvieran en la Embajada, sería remitidos de inmediato.³

Y no tardó mucho tiempo para que la Embajada Mexicana recibiera los objetos, mismos que con prontitud remitió por correo ordinario certificado a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, junto con una carta donde explicaba que enviaba también la traducción del inventario de piezas, hecho de puño y letra de la señorita Tiberghien-Destrée y firmado por ella misma, así como “una pequeña historia sobre la manera cómo estos objetos se encontraron en posesión de ella”, al tiempo en que aclaraba que en una hoja titulada “fuera de inventario”, había anotado los que no se encontraban en la lista hecha por la señorita Tiberghien-Destrée.

Esta colección estaba formada por un cuaderno de escritura data-

do en 1849, un fragmento de carta del año 1847, en el que se narraba la visita de la familia real a Gante; dos números de *L’Echo de Bruxelles*, de 1850, relativos a la muerte de la Reina Louise Marie, madre de la Princesa Carlota; dos pares de mitones en piel; un par de medias, con la pequeña corona y la letra “C”, un par de zapatos y un par de sandalias.⁴ A continuación reproducimos la lista hecha por el puño y letra de la donante, señorita Marthe Tiberghien Destrée:

Remis á l’Ambassade du Mexique, á titre de don, divers souvenirs de la Princesse Charlotte de Belgique:

- 1) un cahier « écriture », daté de 1849 remarquer en pensant á la vie agitée de la Princesse le nombre de pages consacrées á « la paix du cœur, le plus grand des liens » - dans ce cahier, une image encadrée par la Princesse ; un fragment de lettre (1847) racontant la visite de la famille royale á Gand ; deux numeros de *l’Echo de Bruxelles* (1850) relatifs á la mort de la Reine Louise Marie, mère de la Princesse Charlotte.
- 2) deux paires de mitaines, en peau
- 3) une paire de bas, remarquer la petite couronne et la lettre « C »
- 4) un paire de souliers
- 5) un paire de sandales

Al mismo tiempo en que la señorita Tiberghien hizo la lista de las piezas que entregaba al Museo Nacional de Historia, también se ocupó de ofrecer su testimonio en torno al origen de esos objetos, y manifestó que provenían de su abuelo materno, el señor Destrée, quien había sido platero del Rey Leopoldo I, en el Castillo de Laeken. Ella afirmó que su abuelo había vivido, junto con su familia, en una casa ubicada en el parque de Laeken y que estuvo encargado del cuidado de la platería real y su

distribución en las cenas y fiestas, e hizo alusión a que esa casa se comunicaba con el palacio a través de un subterráneo. La donante dijo asimismo que su abuelo había tenido muchas hijas, una de las cuales reemplazaba en algunas ocasiones a la gobernanta de la pequeña Princesa Carlota, y que fue ella quien recibió estos recuerdos.

La señorita Tiberghien dijo que el señor Destrée había ejercido esa función entre 1840 y 1855, y que aunque no podía precisar la fecha una de sus tías, nacida en 1848, recordó haber jugado en el parque de Laeken y que recordaba el subterráneo, los autos y el encuentro casual con el Rey Leopoldo I. A continuación anotamos el testimonio de la señorita Tiberghien, que en sus palabras es como sigue:

Les objets proviennent de mon arrière grand, père maternel Mr. Destrée, argentier du Roi Leopold Ier. Au Château de Laeken.- Il occupait, avec sa famille, une maison, dans le Parc de Laeken ; il avait la charge de surveiller l'argenterie royale et de la répartir lors des dîners et des fêtes. Un souterrain reliait la maison au palais.- Mr. Destrée avait plusieurs filles et l'une d'elles, Thérèse Destrée, remplaçait parfois la gouvernante de la petite Princesse. C'est elle qui a receveillé ces souvenirs.- Mr. Destrée a exercé cette fonction entre 1840 et 1855. Je ne puis préciser les dates mais une de mes tantes, née en 1848, se souvenait avoir joué dans le Parc de Laeken et certains souvenirs avaient frappé son imagination : le parc, le souterrain, les voitures, rencontre du Roi Leopold Ier., etc. M. Tiberghien Destrée.⁵

Los objetos que quedaron fuera del inventario fueron un cojín de satín y encaje chantilly riveteado con cordón de terciopelo azul; una carta escrita por la Princesa Carlo-

ta fechada en Laeken el 15 de abril de 1847; una mariposa de papel hecha por ella cuando era niña; un juguete para contar; tres periódicos de L'Echo de Bruxelles, de octubre de 1850 que informan sobre los funerales de la Reina Louise Marie, madre de la princesa Carlota.

Fue así como el Museo Nacional de Historia recibió los objetos mencionados a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a cargo del doctor Eusebio Dávalos Hurtado, quien al agradecer a la Secretaría de Relaciones Exteriores el envío, prometió que al ser exhibidos se indicaría el nombre de la donante.

Hay que tener en cuenta que en la época en que estos objetos llegaron al Museo, hacía casi cuatro décadas que Carlota había fallecido, motivo que quizá influyó a su dueña a entregarlas al Museo mexicano, aunque por otra parte parece que en los años sesenta hubo una campaña dirigida desde el Museo Nacional de Historia, con la cual se hacía acopio de piezas relativas a los emperadores Maximiliano y Carlota, pues hay registros en que su director argumenta que se había dedicado un espacio al periodo de Maximiliano y Carlota en donde se habían reunido muebles y objetos personales, por lo que gestionó otras adquisiciones más como una capa supuestamente de Carlota, un vestido que la emperatriz obsequió a Teresita López, su dama de honor; el escritorio usado por José Luis Blasio, quien fue secretario particular del emperador, etcétera.⁶

Empero ésta no era la primera vez que el Museo dedicaba un espacio para exhibir objetos relacionados con la pareja imperial, recuérdese que desde finales del siglo XIX se exhibía la vajilla de plata Christofle en el antiguo Museo, y que en los años veinte de la siguien-

te centuria se mostraban muebles y enseres de los emperadores en algunos salones del Castillo de Chapultepec que el público podía visitar, aun cuando otra parte del edificio era ocupada por la presidencia de la República. Asimismo, cuando el Museo Nacional de Historia fue inaugurado, la antigua Sala dedicada a juego de billar en la época en que Porfirio Díaz habitó el Alcázar, fue destinada a exhibir un "Pequeño Museo del Imperio", entendiéndose de Maximiliano, con todas las piezas que de ese tema conservaba la institución.⁷

Hoy, después de cuatro décadas de la donación de la señorita Tiberghien-Destrée, podemos encontrar entre las colecciones de Indumentaria, las medias de algodón deshilado, dos pares de mitones en piel. De los zapatos atribuidos al uso de Carlota sólo podemos comentar por ahora, que existen tres pares.

Notas

¹AHMNH, 10-476138.60/345

²AHMNH, 10-476138.62/345

³AHMNH, 10-476138.53/345

⁴AHINAH, MNAHE/Dir, expediente 511.

⁵*Ibidem.*

⁶Véanse AHMNH 10-476138.41-47/345, 10-476138.25-32/345, 10-476138.70-73/345.

⁷Museo Nacional de Historia (Guía Sintética), INAH-SEP, México, 1944, p. 23-24.



EL NUEVO SENTIDO NACIONAL

SAÚL MILLÁN*

Tal vez sea cierto, como quería Octavio Paz, que los mexicanos somos los comensales, los invitados que han llegado tarde a la función de la modernidad. De lo que no cabe duda es que de cuando en cuando tratamos de suprimir esa fatalidad para ingresar en esa zona donde la historia se confunde. En pocas décadas, de hecho, pasamos de un país monolítico en sus discursos y sobrio en sus ceremonias a otro donde el escándalo se ha vuelto nuestra comedia pública. En el centro de este proceso subyace, como un signo indiscutible de nuestra modernidad, la idea de un país menos uniforme, más heterogéneo y menos inteligible. Hace apenas 30 años, cuando la vida nacional se jugaba en términos de sectores amplios y claramente discernibles, el sentido de la nación parecía estar al alcance de las interpretaciones unívocas. El panorama actual, sin embargo, no nos otorga esas facilidades. Al alejarse el '68 y al acercarse la posmodernidad, las posibilidades de un discurso uniforme no sólo han per-

dido auditorio sino también garantía. Lo que antes se conocía como "opinión pública" ha terminado por fragmentarse en una pluralidad de voces que alientan, sin duda, la oferta democrática del país, pero también impiden descifrar un sentido común en medio de esa lluvia tan heterogénea de enunciaciones. Al perderse los antiguos límites del sentido nacional, cada uno de los ámbitos y los sectores liberados adquieren una dinámica propia y un criterio autónomo de validez, lo que ha permitido la insólita aceleración de cada sector en particular, como presagiaba hace décadas Rubert de Ventos.¹ Esta aceleración sectorial, sin embargo, tiene un precio: la desarticulación de la imagen de conjunto que México intentó ofrecer a sus miembros a partir de la Revolución de 1910.

Durante la primera mitad del siglo XX, el país creó en efecto las condiciones para legitimar un discurso uniforme. El hecho de que ese discurso aglutinara a sectores disidentes y a movimientos de oposición no lo hizo nunca menos monolítico: el movimiento del Estado determinaba siempre las coordenadas del debate. Lo característico de nuestra época, por el contrario, es la ausencia de un centro virtual que permita estabilizar un principio, un plan o un cuerpo simbólico integrador de los significados. Hoy en día, en efecto, asistimos a una fragmentación tan inusitada de las opciones que éstas dificultan las posibilidades de la coherencia y del sentido. De hecho, lo que más llama la atención de la nueva vida pública mexicana es la existencia de esa oferta plural, casi desmedida de valores que se ofrecen al alcance de la mano y que cubren por igual el mundo de la

* Investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia - INAH



política y el del espectáculo. A diferencia de otras épocas, el mexicano de hoy en día se encuentra en una posición análoga al de ese cliente de supermercado que vio proliferar las marcas y los productos sin comprender a ciencia cierta su valor diferencial, limitándose a elegir en razón de una preferencia arbitraria.

Inevitablemente, la oferta de discursos postula la existencia de un mercado que convierte al sentido en un objeto de consumo. No es gratuito, así, que los acontecimientos políticos de los últimos años se alejen de los parámetros tradicionales para acercarse a los del drama televisivo. Convertidos en espectáculo, en el escenario de un drama sin dramatismo, los acontecimientos públicos pierden esa carga significativa que en otros tiempos y en otras circunstancias hubieran tenido. La posibilidad de ver al país convertido en una telenovela, con intrigas y personajes que oscilan entre la realidad y la farsa, muestra una recomposición del campo de los significados que no era co-

mún en nuestra historia política. No se trata de que los sucesos sean distintos, sino que el sentido general en que éstos solían enmarcarse se ha focalizado en una esfera y en un nivel que encierra una coherencia extremadamente acotada. Desde la guerra chiapaneca hasta las reformas electorales, pasando por los asesinatos políticos y las intrigas judiciales, los acontecimientos públicos parecen refugiarse en zonas dispares de sentido que no es factible traducir a una lógica o a un modelo general.

Esta parcelación del sentido, si se quiere, ha terminado por abrir el juego de los significados, pero sólo en la medida en que ha logrado desestabilizarlos. Las antiguas identificaciones de los sectores y de los partidos, tradicionalmente anclados en una taxonomía precisa, se han desdibujado con una enorme rapidez y han dado lugar a preferencias mucho más personalizadas y por ende más arbitrarias. De ahí que no sea extraño, hoy en día, encontrar intelectuales de izquierda que voten por el PAN o amas de casa que apoyen el movimiento zapatista. Todo acontece como si las preferencias políticas, exentas de justificaciones mayores, se fragmentaran en unidades mínimas que sólo exhiben un gusto o una inclinación personal.

Reducidas a estas dimensiones, las opciones públicas ingresan al ámbito del consumo y tienden a seguir fielmente su lógica. El consumidor moderno, de hecho, organiza sus estrategias con el principio de que es posible vivir a la carta: consume productos japoneses en Italia, cena *spagetti* en México y descubre artesanías mexicanas en el aeropuerto neoyorkino. Si la tendencia de sus elec-



ciones reproduce un patrón de consumo disperso, hecho de restos y de sobras que provienen de múltiples universos, es porque nada obliga actualmente a ceñirse a una coherencia básica. El único imperativo del gusto moderno es su arbitrariedad, una especie de vacío conceptual que lo libera de la obligación de tener un sentido y lo conecta con los derechos esenciales del individuo. De ahí que el derecho al consumo aparezca en los países industrializados como un movimiento democrático que es equiparable a la libertad de opinión. Lo característico de las sociedades de consumo, en efecto, es la liberación inusitada de las opiniones hacia temas y eventos que no guardan una correspondencia entre ellos. Al igual que el consumidor, el ciudadano que ejerce el derecho a emitir una opinión incursiona en ámbitos que se distribuyen sobre un menú extremadamente amplio, donde sobran las opciones pero falta el factor común que otorgue coherencia a la multiplicidad de las ofertas.

En estas circunstancias, no es sorprendente descubrir los mecanismos que dispersan a la actual opinión pública mexicana. A la luz de una nueva libertad de expresión y de una incipiente apertura democrática, el observador de nuestros días se descubre a sí mismo actuando en una pluralidad de escenarios, increíblemente dispersos, que van desde los diálogos para la paz en Chiapas hasta las insólitas aventuras de pederastas y gobernadores. Al enfrentarse a islotes de sentido que no se distribuyen sobre el mismo cauce, la opinión pública no sólo se ve forzada a disparar en distintas direcciones, sino también a formular juicios que carecen de un código común. La proliferación de eventos, noticias y situaciones termina finalmente por saturar los intentos de una explicación uniforme. En la medida en cada hecho debe ser entendido en una esfera de acción distinta, con causas y efectos distintos, bajo una óptica distinta, nuestro hipotético observador tendrá dos alternativas: admitir su derrota o refugiarse en la libertad que tienen sus opiniones de ser heteróclitas, en un movimiento que lo asemeja al consumidor y reivindica la arbitrariedad de sus elecciones.

Nota

1 Rubert de Ventos, Xavier, "Kant responde a Habermas", en *El viejo topo*, número 64, enero de 1982.



HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA.

De 1968 a nuestros días

Luis Gerardo Morales Moreno (Compilador)

Instituto Mora, México, 2005, 540 páginas

En el libro se presentan un conjunto de 20 ensayos seleccionados por Luis Gerardo Morales –algunos de ellos ya clásicos y nunca antes traducidos a nuestro idioma, o que circularon de modo restringido en círculos de especialistas–, los cuales, desde una pluralidad de posturas, han contribuido a trazar un panorama de la actividad historiográfica contemporánea de fines del siglo XX.

Los ensayos de los autores como Frank R. Ankersmith, Joyce Appleby, José Aricó, Jean Boutier, Roger Chartier, Richard J. Evans, Hans Ulrico Gumbrecht, Tulio Halperin, Francois Hartog, Lynn Hunt, George G. Iggers, Margaret Jacob, Dominique Julia, Dominio LaCapra, Giovanni Levi, Florencia E. Mallon, Alfonso Mendiola, Luis Vergara, Keith Windschuttle, Guillermo Zermeño y Andrey Zorin, introducen de lleno al lector universitario a la complejidad del trabajo del historiador profesional.

La antología *Historia de la historiografía contemporánea* propone un seguimiento selectivo del resurgimiento de esa noción autorreflexiva del *giro lingüístico* –entendida también como *giro cultural* o *giro historiográfico*–, en la historiografía contemporánea mediante una serie de textos que dan cuenta de los problemas conceptuales y metodológicos que ello ha acarreado para la práctica del historiador. La discusión sobre la objetividad quedó subsumida en el problema de la escritura como acto comunicativo, y tal episodio extraordinario de ese punto de viraje en el conocimiento historiográfico obligó a que el conjunto de las anomalías acumuladas por la tradición positiva-historicista no pudiera ser más ignorado. (Cuarta de Forros)



El Estado mexicano: herencias y cambios

CIESAS M. A. Perrotta
Cámara de Diputados,
LIX Legislatura
2005



Tomos I
Globalización, poderes
y seguridad nacional



Tomos II
Economía y política



Tomos III
Sociedad civil y diversidad

Alberto Aziz Nassif
Jorge Alonso Sánchez
(coords.)

Librería
Guillermo Bonfil Batalla
La Casa Chuta
Hidalgo y Ma. Amoros s/n Tlalpa.11
56 55 01 58 ext. 119
ventas@ciesas.edu.mx

NOVEDADES INAH

VISIONES DE LA DIVERSIDAD

Relaciones Interétnicas e identidades indígenas en el medio actual

La propuesta central de esta colección es reconocer la pluralidad cultural buscando formas igualitarias de articulación entre miembros de tradiciones diferentes, el conocimiento de diversos tipos de identidad social que los sistemas interétnicos han construido a lo largo del tiempo y que desembocan en las configuraciones de hoy, esto ofrece un panorama global del proceso social de identificación por el que atraviesan los grupos étnicos contemporáneos.



Volúmen I

Miguel A. Bartolomé (Coordinador)

CONACULTA-INAH, México, 2005, 358 páginas.

Los ensayos aquí agrupados abordan las conformaciones identitarias de los yaquis y mayas de la actualidad haciendo referencias a los o'odhañi, conocidos como pápagos o pimas, se estudia el dramático proceso de sedentarización de los seris y se retrata el entorno de los guarijijos, cuyo etónimo es macurawe, los que agarran la tierra.

Confluyen ensayos sobre los yaquis urbanos en Hermosilla, sobre el pasado y presente de los ranámuri, se alude a las pocas conocidas pimas bajos u'obabo y se explora el caso de los marijo de Chihuahua, parientes de los guarijijos de Sonora, se habla también sobre los otomíes, pames y chichimecos jonaz del semidesierto de Querétaro y se analiza uno de los contextos interétnicos del México contemporáneo, representado por la migración de los otomíes a Monterrey. (Cuarta de Forros)

Volúmen II

Miguel A. Bartolomé (Coordinador)

CONACULTA-INAH, México, 2005, 334 páginas.

Este volúmen aborda los pueblos indígenas en el sur y sureste de México, sobre Oaxaca se ofrece una lectura étnica de la vida comunitaria entre indígenas y no indígenas, sobre el Istmo de Tehuantepec se tratan las configuraciones multiétnicas locales donde coexisten mixes bajos, chontales, zoques y huaves, sobre Chiapas, una lectura resumida de una de las más conflictivas realidades étnicas del país, sobre Yucatán las identidades sociales en la península, donde el neocolonialismo pretende imponer un brutal corte cronológico, para devincular a los mayas del presente de sus antepasados prehispánicos. (Cuarta de Forros)



Volúmen III

Miguel A. Bartolomé (Coordinador)

CONACULTA-INAH, México, 2005, 328 páginas



En este se trabajan los grupos etno-lingüísticos del centro de México: otomíes y nahuas, a través de diversos ensayos confluyen estudios sobre el Estado de México, las movilizaciones etnoalíticas y el complejo tema de la "identidad étnica contemporánea de los hñahñu del Valle del Mezquital, sobre Tlaxcala, los nahuatlantes atotztes (fahua en la variante lingüística toni) y los asentamientos nahuas tlaxcaltecos, sobre el estado de Morelos, reformulaciones del panorama indígena local, pues su condición étnica con frecuencia ha sido afirmada o negada por investigadores y políticos, sobre la ciudad de México, una urbe multiétnica en la que residen más de 300 000 indígenas, su presencia se debe a la migración y a la existencia de pueblos y barrios tradicionales nahuas, añádase la discriminación étnica ganada por una

COLECCIÓN Etnografía de los pueblos indígenas de México

SERIE Ensayos

Adquiere las en los museos y tiendas del INAH

Informes y venta: Subdirección de Fomento

Correo electrónico: comercio@inah.gob.mx, teléfonos: 56.12.72.00 y 56.12.73.65

CONACULTA • INAH

www.inah.gob.mx



EL HOMBRE Y SUS INSTRUMENTOS EN LA CULTURA BOLAÑOS

María Teresa Cabrero García

UNAM-IIA, México, 2005, 260 páginas

Hace 22 años dio principio el proyecto arqueológico en el Cañón de Bolaños, el cual empieza en el sureste de Zacatecas y corre hacia el suroeste hasta la confluencia con el río Grande de Santiago, en los límites de Jalisco y Nayarit. Atraviesa la Sierra Madre Occidental por lo que el paisaje es muy accidentado. La región constituyó una ruta de intercambio comercial que unía el occidente con el norte de México; su finalidad era la de obtener la preciada piedra azul-verde y el cinabrio que se explotaban en el área de Chalchihuites situada en el centro de Zacatecas. La excavación extensiva de los sitios más importantes en el sector central denominados El Piñón, Pochotitlan y La Mezquitera produjo el conocimiento de la problemática regional. El primer sitio representó el centro de poder de la región donde residía el gobernante; el segundo constituyó el centro comercial donde se efectuaban las transacciones comerciales y el tercero uno de los asentamientos periféricos dependientes de los anteriores. En el piñón se descubrieron, entre muchas otras cosas, tres tumbas de tiro selladas; su estudio permitió conocer el ritual mortuario de esta singular costumbre funeraria. En Pochotitlan se encontró un taller de concha marina donde se elaboran objetos suntuarios de exportación y La Mezquitera permitió conocer las actividades domésticas cotidianas.

La problemática regional se contempló con el estudio del sitio ubicado en la entrada del cañón (La Florida), lugar de control del paso a las caravanas comerciales.

Hoy día se realizan los análisis de los diversos materiales arqueológicos recuperados durante las excavaciones, este libro es el primero que presenta resultados. Además se han publicado dos libros que sintetizan los hallazgos de los sitios excavados y múltiples artículos que describen otros aspectos de esa cultura prehispánica, enclavada en una región inhóspita que supo adaptarse al medio con gran éxito. (Cuarta de Forros)



*NoVEDADES
Editoriales*



EL HOMBRE Y SUS INSTRUMENTOS EN LA CULTURA BOLAÑOS

María Teresa Cabrero García
UNAM-IIA, México, 2005,
260 páginas.



IV COLOQUIO PEDRO BOSCH GIMPERA

Ernesto Vargas Pacheco (Editor)
UNAM IIA, México, 2005,
905 páginas.



Y ATRÁS QUEDÓ LA CIUDAD DE LOS DIOS

Historia de los asentamientos
en el Valle de Taluca
Yoko Sugitara
UNAM-IIA, México, 2005,
338 páginas.



ESTUDIOS DE
ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA
Volumen XII, Tomos 1 y 2.
Carlos Serrano Sánchez
UNAM-IIA, CONACULTA-INAH,
México, 2005. 1082 páginas.



MÉXICO MEGACIUDAD: Desarrollo y política, 1970-2002

Peter Ward

Colegio Mexiquense, Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, 655 páginas

Peter Ward ofrece la segunda edición ampliamente corregida y aumentada de su exitoso libro, publicado originalmente en 1991, con lo que deja constancia nuevamente de su interés por México y de su seriedad como académico.

Esta segunda edición es realmente otro libro en muchos sentidos. Por otra parte, porque amplía de manera importante la visión del primero, revisa detalladamente sus afirmaciones, datos y orientaciones, y ofrece correcciones, nueva información y un balance académico, político, ideológico y urbanístico, muy respetable que obliga a leer éste –y releer el otro–; por otra, porque ofrece elementos que permiten enriquecer puntos de vista; comprender los procesos que ocurren en la gran metrópoli mexicana y facilita, a quienes están involucrados de múltiples maneras con esta metrópoli, sus decisiones de política pública y privada. Pero lo más importante es que con el libro, hoy se sabe más sobre este fenómeno socio-espacial, que es la Ciudad de México o zona metropolitana del Valle de México (ZMVM).



Para lograr esto, se requieren varios elementos y condiciones que el investigador debe crear, gestionar y promover. Un libro así exige un conocimiento previo sobre México y la Ciudad de México y una percepción propia sobre hechos, personajes y fenómenos, basada en información actual, relevante y correcta; requiere también de contactos y relaciones con quienes conocen los temas del libro y están dispuestos a compartir; requiere, en fin, de paciencia y capacidad de interpretar el pensamiento y la idiosincrasia del otro. Todo ello es aportado por alguien que no es mexicano, pero sí conocedor perspicaz y perceptivo de lo mexicano, británico para mayor detalle, vecindado en Austin, Texas y casado con una extraordinaria intelectual mexicana.

El libro se complementa con una interesante y peculiar participación de Alfonso Iracheta, que ofrece un punto de vista sobre el fenómeno metropolitano, tomando como perspectiva la otra cara de la megaciudad; es decir, los municipios del Estado de México conurbados con el Distrito Federal. (Catalogo de publicaciones 2004-2005, Colegio Mexiquense)

LAS CONTRATAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Redes sociales y negocios: el caso de Manuel Barrera (1800-1845)

Ana Lau Jaiven

Instituto Mora, México, 2005, 286 páginas

Este texto examina los aspectos significativos de la experiencia mercantil de Manuel Barrera Dueñas, personaje multifacético, que durante la primera mitad del siglo XIX se desempeñó como sastre, agitador, concesionario de los servicios públicos, habilitador de vestuario para el ejercicio, prestamista, propietario y especulador inmobiliario, miembro del Cabildo metropolitano, contratista de espectáculos, fiador y agiotista.

La importancia de este estudio reside en el análisis de las actividades que este empresario llevó a cabo dentro de un escenario privilegiado como era la Ciudad de México. Además, se examina la pugna constante entre instancias como el Ayuntamiento y el gobierno del Distrito y se tratan las redes de relaciones que tuvo que establecer para operar y llevar a cabo con éxito sus negocios, en donde la corrupción imperante fue un factor que le fue de gran utilidad.

El modelo económico de transición entonces vigente permitió que individuos como el que aquí se estudia se hicieran ricos.

Su *modus operandi* es de lo que trata este libro. (Cuarta de Forros)

IV COLOQUIO PEDRO BOSCH GIMPERA

Ernesto Vargas Pacheco (Editor)

UNAM-IIA, México, 2005, 905 páginas

El IV Coloquio Bosch Gimpera fue organizado por la especialidad de Arqueología con la intención de hacer una valoración de la arqueología mexicana. El comité organizador estuvo integrado por: M. Teresa Cabrero, para el Norte y Occidente; Yoko Sugiura, para el centro de México; Lorenzo Ochoa, para la región de Veracruz; Bernd Fahmel, para Oaxaca; María E. Ruiz y Carlos Navarrete, para el área maya, y Ernesto Vargas P. quedó como representante de este comité.

Se invitó a diez especialistas por área; sin embargo, algunos por encontrarse fuera del país, otros por estar en el campo y algunos más por tener otras actividades no pudieron asistir.

El Coloquio no fue abierto, sólo participaron los investigadores invitados por la especialidad; esta experiencia fue interesante ya que se logró mayor tiempo de exposición y de comentarios entre los interesados.

El Tomo I trata de el occidente y centro de México y el Tomo II Veracruz Oaxaca y Mayas. (Presentación)



Benedicto Ayala Cortés
Organización de traductores e intérpretes de
lenguas indígenas de México, A.C.

**Peritajes prácticos culturales y
lingüísticos en las ciudades de
México, Culiacán y Tijuana**

Martes 14 de marzo de 2005
17:00 horas

Universidad Autónoma de la Ciudad
de México
Fray Servando Terresa de Mier No. 92,
Col. Centro, México, D.F.

INFORMES

Oscar González
Universidad de la Ciudad de México
Tel: 55.18.48.25

Virginia Molina /Emiliana Garduño
CIESAS
Juárez27, Col. Tlalpan.
Tel: 55.73.94.29 ext. 170
Correo electrónico:
ntercam@juarez.ciesas.edu.mx

Pablo E. Yanes Rizo
Dirección General de Equidad y Desarrollo Social.
Tel: 53.41.76.94
Correo electrónico: dapied@df.gob.mx

INSCRIPCIONES
Héctor Santaella Barrera
Tel: 53 41 76 94
Correo electrónico: dapied@df.gob.mx

SEMINARIO
PERMANENTE
**CIUDAD,
PUEBLOS
INDÍGENAS
Y ETNICIDAD**
2006

¿CÓMO MOVILIZAR EL AHORRO POPULAR PARA (RE) CONSTRUIR UN PAÍS?

La experiencia Francesa

Carola Conde Bonfil

Colegio Mexiquense, México, 2004, 299 páginas

El libro intenta conducir al lector en un recorrido histórico acerca del principal instrumento de capacitación de ahorro popular, las instituciones que lo captan y la que lo concentra, destacando las principales condiciones y causas del éxito de este modelo y, así, extraer lecciones de la experiencia francesa para fortalecer el ahorro en México. En el capítulo I la autora describe los primeros esfuerzos para captar el ahorro popular y las bases ideológicas y filosóficas que permiten el seguimiento de un modelo francés de captación y movilización del ahorro popular francés, las crisis que se enfrentaron y los debates sostenidos en torno a los usos de ese ahorro, así como los niveles a los que debía remunerarse y la institución responsable de asegurar ese rendimiento, sin ocasionar una presión excesiva sobre las variables macroeconómicas.

En el capítulo III se presentan los circuitos e instituciones del sistema financiero francés, las opera-

ciones de banca y las categorías de establecimiento de crédito autorizado para efectuarlas, con énfasis particular en las características y antecedentes históricos de los tres tipos que captan ahorro popular: las cajas de ahorro y previsión, los bancos mutualistas o cooperativos y las cajas de crédito municipal. El cuarto capítulo describe los órganos de tutela como: la estructura jerárquica existente entre el órgano ejecutivo, el órgano consultivo, los órganos reglamentarios, el órgano de enlace y el órgano de control, así como las principales características del surgimiento, integración y atribuciones de cada uno de ellos. Se describen también los distintos órganos de representación que operan para cada uno de los tipos de establecimiento de crédito, así como la organización centralizadora.

El capítulo V está dedicado a la historia y características de la *Caisse de Dépôts et de Consignations* que es la institución clave de la movilización del ahorro popular en Francia y la que establece la principal diferencia respecto de otras experiencias europeas de este tipo. Se revisan sus antecedentes históricos, el marco jurídico, la estructura y funciones de la *Comisión de Surveillance*, las formas de control a las que está sujeta, las funciones y principales actividades de la Caja de Depósitos y Consignaciones, su organización descentralizada y desconcentrada, y los servicios que se ofrecen a los depositantes, así como las cifras más relevantes alcanzadas en 2002. Finalmente la autora enfatiza en que el objetivo del libro no es realizar un estudio comparativo de las dos naciones o del ahorro existente en ella, y que el lector no encontrará cifras relativas a México o datos de sus instituciones o instrumentos de ahorro, sino la historia y evolución de una experiencia única y valiosa que nos demuestra que los pobres pueden ahorrar y lo hacen cuando tienen a su alcance instituciones e instrumentos accesibles y acordes con las características de su ingreso y ahorro.

En México actualmente se reconoce la presencia del ahorro de las personas de menores ingresos, e incluso, cada vez más funcionarios y académicos son conscientes de la importancia que éste cobra como fuente de financiamiento del desarrollo. La experiencia francesa no sólo es una constatación empírica de esto sino que también ofrece la posibilidad de estudiar sus errores y aciertos en la forma de enfrentar los problemas y encontrar las soluciones que se suscitaron en su devenir histórico. (Catálogo de publicaciones 2004-2005, Colegio Mexiquense)



Y ATRÁS QUEDO LA CIUDAD DE LOS DIOSES Historia de los asentamientos en el Valle de Toluca

Yoko Sugiura

UNAM-IIA, México, 2005, 338 páginas

El valle de Toluca tiene una historia milenaria y fecunda, cuya primera manifestación se remonta, por lo menos, unos 3500 años atrás. A partir de entonces hasta la Conquista, que trunca abruptamente su desarrollo, las sociedades prehispánicas que albergó este fértil valle han dejado huellas imborrables, que aún hoy día sobreviven a pesar del embate urbanístico.

El libro aborda básicamente uno de los momentos de mayor trascendencia en la historia del México antiguo, el Epiclásico (600-900 d.C.). Es éste un periodo en el cual la desintegración del antiguo orden presidido por el estado teotihuacano propicia un complejo proceso de reordenamiento político, social y económico, el cual afecta profundamente los aspectos culturales del centro de México. Los cánones teotihuacanos se desvanecen y, se da paso a otros códigos o modelos culturales, los cuales se manifiestan en las nuevas formas de ordenar los asentamientos humanos. En este momento histórico, el valle de Toluca adquiere una importancia propia dentro del Altiplano Central.

Con base en los resultados obtenidos en el transcurso de cuatro años del reconocimiento intensivo durante el cual se cubrió cerca de 1500 km² de la superficie del valle de Toluca, y a través del estudio de sus asentamientos humanos, este libro trata de dilucidar el momento histórico de mayor importancia que tras el ocaso del estado teotihuacano alcanzó aquel valle. Dicho esclarecimiento es clave para comprender el fin del mundo teotihuacano y la gestación del señorío matlatzinca en la región mencionada. (Cuarta de Forros)

DESAFÍO METROPOLITANO

Ligia Gonzáles de Alba (Compiladora)

UNAM, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, México, 2004, 237 páginas

La zona metropolitana del Valle de México es la segunda concentración urbana del mundo y su mayor desafío es la gobernabilidad. La complejidad que representa se refleja en la cantidad de autoridades que toman decisiones sobre su organización. Para elaborar una propuesta de agenda metropolitana que resuelva ese problema se realizó un análisis de la situación, promovido por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, II Legislatura y realizado por el programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad. Los trabajos permiten conocer diferentes formas de enfrentar el reto de la gobernabilidad metropolitana. Los autores, con una perspectiva que rebasa la mera descripción, aportan reflexiones, críticas, sugerencias y propuestas que contribuyen a enfrentar este desafío metropolitano con madurez política, eficiencia administrativa y capacidad de adaptación a su proceso de urbanización. (Boletín de novedades UNAM, 2004)



CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN 30

Encuesta a hogares de jornaleros migrantes en regiones hortícolas de México: Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Jalisco

Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 2004, 186 páginas

Hoy en día las migraciones internas de los jornaleros agrícolas migrantes se han incrementado notablemente y forman parte de un proceso global, que involucra un conjunto de movimientos a distintas escalas (local, regional, nacional). No sólo los jornaleros migrantes no están desapareciendo sino que su número aumenta notablemente en las dos últimas décadas. Un estudio de principios de la década de los setenta daba cuenta de la existencia de poco más de 600,000 jornaleros; hoy los datos estadísticos hablan de tres millones.

Tanto por el incremento de la pobreza en sus pueblos como por la baja de los salarios, son familias enteras las que migran para que todos los miembros del hogar trabajen en las empresas agrícolas. Esto significa que la población infantil y de mujeres participa, al igual que los hombres, en el mercado de trabajo. También la población indígena participa en una proporción cada vez mayor. La población más pobre del país es la que migra desde las regiones deprimidas y aisladas hacia los estados agrícolas ricos especializados en la producción de frutas y hortalizas. Se trata de la población que ni el programa de lucha contra la pobreza de la Secretaría de Desarrollo Social ha podido atender.

Desafortunadamente, se tiene poca información sobre esta población y sus procesos migratorios. Sin duda, es difícil captar el fenómeno de la migración rural-rural, porque conforma corrientes migratorias pendulares de corto o mediano plazo entre sus pueblos de origen y las regiones desarrolladas, en donde encuentran trabajo. Ni los censos ni las encuestas nacionales levantadas por el INEGI registran estos procesos.

Las dificultades para realizar trabajos de campo con una población tan aislada, pobre e inestable, hacen que las investigaciones sobre el tema del empleo y la migración rural normalmente sean estudios de caso locales (una comunidad, una pequeña región) o se limiten al levantamiento de algunas decenas de entrevistas. Sin menoscabar la importancia de estos trabajos, es necesario reconocer que estamos frente

a una grave falta de datos generales, para ubicar en sus grandes dimensiones el perfil socio-económico de estos trabajadores. La encuesta que presentamos aquí espera ser un instrumento que ayude a solventar este problema. (Hubert C. de Grammont y Sara María Lara Flores)

EL GRANERO. Semilla cultural

Boletín del Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas

CONACULTA-INAH, Año 4, número 21, noviembre 2005 - enero 2006

Con este sexto número del año 2005, *El Granero* cierra firmemente posicionado como un importante medio de difusión de las actividades culturales que se llevan a cabo en este Museo. Como es sabido, este boletín informativo fue fundado y editado durante los inicios de la gestión del antropólogo Héctor Álvarez Santiago, como Director de este Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas, hace ya más de tres años.

A la fecha, el antropólogo Héctor Álvarez ya no desempeña el cargo de Director de este Museo, por lo que, en primer término, queremos agradecer su dedicación y compromiso para con la institución, a la que estuvo dirigiendo durante casi tres años y medio, tiempo en el que impulsó un profundo cambio estructural interno y un sinnúmero de actividades artísticas y culturales, que han colocado al Museo como uno de los más visitados no sólo en la capital guanajuatense, sino de la región; en segundo término, reconocer su acertada gestión para que varias intervenciones de mantenimiento y conservación del inmueble se llevaran a cabo. Le deseamos al Antropólogo Álvarez Santiago el mejor de los éxitos como nuevo Director del Centro INAH Veracruz.

Queremos agradecer también a todo el personal de este Museo, pues gracias a su desempeño y dedicación se pudieron alcanzar con éxito las metas propuestas en el programa anual de trabajo del año que termina.

Finalmente, para el año 2006, el Museo Alhóndiga de Granaditas, y particularmente *El Granero*, renuevan su compromiso para con la conservación y difusión de la cultura, así como con el público que nos lee y nos visita. (Presentación)



LAKAMHA'

Boletín informativo del Museo de Sitio y Zona
Arqueológica de Palenque

CONACULTA-INAH, Año 5, segunda época, número 17,
octubre-diciembre 2005

En esta ocasión contiene dos interesantes artículos realizados por investigadores que han dedicado porciones significativas de su carrera académica a la investigación del pasado arqueológico de Chiapas. El primer trabajo es obra de la doctora Martha Cuevas García y se titula *Actividades rituales en el grupo de las cruces*. En este interesante artículo se exponen sus ideas sobre el uso y contexto de los incensarios palenquanos, localizados en el sector ritual más importante de esta ciudad prehispánica, haciendo énfasis en su interpretación arqueológica, iconográfica y estilística. En un artículo posterior podremos observar las diferentes deidades y aspectos cosmológicos que la doctora Cuevas ha identificado en su estudio.

El segundo artículo fue realizado por el Maestro Eliseo Linares Villanueva y lleva por título *El uso de*

conchas de moluscos en Mesoamérica. Este trabajo contiene datos de gran relevancia acerca del uso de este material tan frágil, así como aspectos importantes sobre la fabricación de un gran número de implementos utilizados por los pueblos del México prehispánico. Los objetos de concha analizados comprenden desde herramientas de uso utilitario hasta objetos portátiles y de uso personal, y también aquellos que formaron parte de suntuosas ofrendas funerarias.

Con estos trabajos, *el boletín Lakamha'* se complace en anunciar su quinto aniversario de publicación ininterrumpida, periodo durante el cual hemos podido dar cuenta de un gran número de trabajos arqueológicos realizados en Palenque y otros sitios arqueológicos del estado de Chiapas. Nuestra celebración es posible gracias al apoyo y colaboración de todos y cada uno de los investigadores que han participado con la divulgación de los resultados de sus trabajos. Los editores aprovechamos la oportunidad para agradecer su participación e invitarlos a continuar colaborando con esta publicación. (Presentación)

GACETA DE MUSEOS

Al grito de... ¿guerra?

CONACULTA-INAH

Tercera Época, octubre 2005-enero 2006, número 36

Con este número concluimos otro año de edición de la *Gaceta de Museos* en su tercera época. El balance ha sido alentador porque, a lo largo de dos años, se ha conformado un universo de textos que abordan las diferentes propuestas y problemáticas de los ámbitos museísticos del país y del extranjero.

La participación de un nutrido grupo de colaboradores, instituciones y acervos nos ha permitido un mayor espectro temático y semiótico en la difusión de los planteamientos de la más diversa índole, así como la integración de formas alternativas para presentar investigaciones asociadas con museos y exposiciones. Del mismo modo, ha crecido la preocupación para integrar a los públicos a partir de sus necesidades culturales y que, de ser públicos eventuales que asisten dos o tres veces en su vida a las salas permanentes del museo de su comunidad, se conviertan en visitantes asiduos de exposiciones temporales.

La Gaceta de Museos se ha conformado como un receptáculo de ideas y propuestas, cuya principal característica radica en la vinculación del patrimonio con la historia personal de los individuos, a través de las investigaciones y de la labor de diversos organismos e instituciones que hacen posible el intercambio de colecciones, la organización de muestras temporales y una labor de difusión constante e ininterrumpida de las actividades en sus recintos o sedes.

En esta ocasión la *Gaceta de Museos* presenta, en su sección Desde los museos *La génesis y el desarrollo del Museo de la Muerte de San Juan del Río, Querétaro*, en voz de quien realizó el guión científico, así como los pormenores a propósito de su montaje y adecuación. En los públicos se ofrece un artículo sobre la relación que se estableció entre algunos visitantes de la exposición *El canto de Patria: 150 aniversario del Himno Nacional*, la idea que cada cual tenía sobre él, y las dudas surgidas a raíz de su recorrido por la sala temporal del Castillo de Chapultepec.

Pieza de exposición es, sin duda, la máscara *ndemba*, resguardada en el Museo Nacional de las Culturas, y que está presentada en *Colecciones y acervos*, a manera de recordatorio latente de los muchos y muy variados acervos que cohabitan en los museos del INAH y que es necesario difundir, conocer y preservar. [...]

En *Museos en proceso* se presenta un artículo: sobre la muestra que se está organizando sobre Irán y la cultura persa, como parte de la zaga de exposiciones internacionales del INAH. También se incluye un texto sobre el Museo de Estanquillo, de próxima apertura, que exhibirá una muestra de la Colección Carlos Monsiváis, conformada por más de siete mil piezas reunidas a lo largo de 30 años de coleccionismo. [...]

(Presentación)

ESTUDIOS DE ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA

Carlos Serrano Sánchez *et al*

Volumen XII, Tomos 1 y 2

UNAM-IIA, CONACULTA-INAH, México, 2005, México, 2005, 1082 páginas

A 20 años de su fundación, la asociación Mexicana de Antropología Biológica celebró, del 9 al 12 de noviembre de 2003, el XII Coloquio Internacional de Antropología Física *Juan Comas*, contando con el auspicio, como en ocasiones anteriores, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Autónoma de México y del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de antropología Física y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. [...]

El primer tomo está dedicado a las poblaciones contemporáneas; en él se integran las contribuciones hechas en el campo de la genética y la antropología demográfica, la somatología y la antropología de la salud. También se incluyen los trabajos referentes a la historia de la disciplina y al comportamiento humano.

El segundo tomo contiene los trabajos presentados en el campo de las poblaciones antiguas; en él destacan los temas de la metodología osteológica y sus avances en la evaluación de las condiciones de vida y dinámica poblacional, las prácticas osteoculturales, la antropología dental y los estudios de paleodieta.

Los colegas que en tiempos recientes han impulsado la disciplina en el sureste de México, aportan sus experiencias en dos simposios que, con el título general de *Estudiando al Hombre de Yucatán* tratan sobre las investigaciones realizadas, resaltando los distintos enfoques metodológicos empleados. Estos trabajos aparecen en el volumen que corresponde según traten sobre poblaciones antiguas o contemporáneas. (Presentación)



ALQUIMIA

Fondo Casasola: relecturas

Sistema Nacional de Fototecas

CONACULTA-INAH, sep-dic 2005, año 9, número 25

Es algo ya sabido: la vastedad de registros con que cuenta el fondo Casasola, resguardado por la Fototeca Nacional, en Pachuca, es tal que su estudio evidentemente reclama análisis específicos. Esto es, investigaciones que indican sobre hechos precisos para con ellos poder armar una especie de cartografía sobre las temáticas, los sucesos y los testimonios con los que el clan Casasola construyó una memoria visual sobre México. Tarea nada fácil, por las miles de imágenes que se conservan actualmente. Por eso hay que desenredar la madeja jalando primero un hilo y después otro. Lo que quiere decir que si abordamos un estudio por aquellos acontecimientos particulares que fueron conformando esa memoria, iremos desentrañando la historia detrás de las imágenes. Y acaso así algún día conozcamos mejor los múltiples significados de ese archivo. [...]

El número 25 fue propuesto por la investigadora Marion Gautreau, estudiosa de las publicaciones inicialmente las fotografías del fondo Casasola, quien abordó la manera en que la revista *Rotográfico* utilizó las imágenes de este acervo. Como editora invitada para la realización de este número, nos planteó incluir aquí las pesquisas llevados a cabo por otros investigadores. Así Deborah Dorotinsky da a conocer aquí un desconocido reportaje, notable documento visual, que Ismael Casasola realizó en Guatemala. Jesse Lerner da cuenta del suceso criminal que acaparó las planas de los diarios en 1932 y del cual el clan Casasola también nos legó un registro. Por su lado, Rosa Casanova aborda el *Álbum histórico gráfico*, un documento seminal para comprender el uso que el propio fondo Casasola tuvo en su tiempo. Mientras que Daniel Escorza aborda un año clave en la vida de la Ciudad de México y del papel que la fotografía jugó en la prensa durante 1913. Investigaciones que van del microsucedo para comprender lo macro. Para seguir depurando la madeja, pues. [...]

(José Antonio Rodríguez)



CUICUILCO

Organización social para el ceremonial

Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia

Nueva Época, volumen 12, número 34, mayo-agosto 2005

Hace apenas un lustro apareció en esta misma revista un Dossier cuyo núcleo estaba constituido por productos de investigación en torno de los sistemas de cargos. No era el primer esfuerzo por presentar monográficamente productos de investigación acerca de este tema, pero sí fue el primero de una serie, cuyo producto más reciente es el número 34.

La selección, a diferencia de los esfuerzos anteriores, que trataron de incorporar diversas etnias, se integra con trabajos producto de la investigación en el Estado de México y Michoacán. En virtud de esto, se involucran de manera directa experiencias y reflexiones que refieren a etnias, se integra con trabajos producto de la investigación en el Estado de México y Michoacán. En virtud de esto, se involucran de manera directa experiencias y reflexiones que refieren a etnias, ñähñu, mazahuas, atzincas y purépechas. En la primera parte, el lector encontrará dos estudios comparativos entre comunidades de diferente filiación étnica, realizados por investigadores mexicanos jóvenes (Felipe Gonzáles Ortiz y Reyes Luciano Álvarez Fabela); el tercer documento proviene de la pluma del estudioso que cuenta con una sólida presencia en los estudios sobre religiosidad y formas de organización sociocomunitaria para el ceremonial: James Dow. En la segunda se incorporan dos trabajos producto de investigación en la etnorregión purépecha: uno producto de un estudio de comunidad realizado por Leticia Mayorga Sánchez y el otro, de Hilario Topete Lara, resulta menos concreto porque brota de una experiencia comparativa entre diversas alternativas de organización para el servicio a los santos y formas de gobiernos locales. [...] (Presentación)

ICHAN TECOLOTL

Desarrollo Turístico, territorialidad y configuración socioeconómica en la Riviera Maya.

Órgano Informativo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Febrero 2006, año 16, número 186

Con apenas algunos años de existencia, el Programa Peninsular del CIESAS ha logrado sentar las bases para consolidarse como una institución profesional, prolífica e innovadora. Los logros se deben a los esfuerzos de un grupo de investigadores involucrados, sobre todo en el quehacer de la historia y la etnohistoria de la región. De igual manera, la presencia institucional de la sede, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, se ha ido estableciendo con el reforzamiento del campo de la investigación en antropología social, al considerar la imperiosa necesidad de abordar el análisis de una realidad caracterizada por procesos emergentes que requieren ser comprendidos y explicados desde diversas disciplinas y experiencias. En este marco, y en respuesta a dichos requerimientos, se ubica el proyecto de investigación Desarrollo Turístico, Territorialidad y Configuración Socioeconómica en el Corredor Riviera Maya, Costa Norte de Quintana Roo.

Esta propuesta emprendida por el doctor Gustavo Marín Guardado, investigador del Programa Peninsular, consiste en desarrollar una investigación antropológica del turismo en la Costa de Quintana Roo, particularmente en el corredor Riviera Maya, una de las zonas turísticas más importantes del país. Se trata de un estudio basado en el método etnográfico, para obtener información de primera mano acerca del desarrollo del turismo regional, con el propósito de explicar los procesos de territorialidad local (apropiación, uso y control del espacio y sus recursos) y las formas de configuración socioeconómica (estructuración de economías y grupos sociales), a fin de entender las tendencias globales de crecimiento turístico y su relación con la reproducción de las sociedades locales. [...] (Presentación)

CD-ROM

SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE MARIACHI TRADICIONAL

CONACULTA, México, 2003

Variada en ritmos, estilos regionales, formas de ejecución y timbres de voces, esta selección se erige como un fiel testimonio de la música que sonó alta y digna durante este Encuentro. Con la participación de diez conjuntos de diversas procedencias, se destila este documento que registra el calor de mariachi y su gente. **(Presentación)**

REPETORIO TRADICIONAL DE ZAPOTECOS Y CHINANTECOS

Bandas de viento

CONACULTA, México

El fonograma que presentamos es una muestra de algunos de los géneros musicales que ejecutan las bandas de las regiones chinanteca y zapoteca del estado de Oaxaca. Dicha muestra es parte del acervo sonoro de las radiodifusoras XEOJN *La voz de Chinantla* y XEGLO *La voz de la Sierra*. [...] **(Presentación)**

SI LA VIDA ME PERMITE

Feliciano Carrasco

CONACULTA, México

Disco en Zapoteco y Español, cuenta con la participación de la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas.

EL VIEJO REPERTORIO DE LA BANDA MIXTECA

En este tonito maestros filarmónicos...

CONACULTA, CDI, México

La música comunitaria se constituye como un vehículo de comunicación, por medio del cual se manifiestan las problemáticas sociales y la preocupación por el olvido de los orígenes. Por ello, el Instituto Oaxaqueño de las Culturas ha asumido el compromiso de revalorar y difundir la música tradicional y contemporánea del estado de Oaxaca. [...] Con este proyecto se pretende ofrecer más y mejores espacios de formación de las bandas tradicionales de los pueblos indígenas. **(Presentación)**



POSTALES ANTROPOLÓGICAS

El río

En San José de Santillana (Ayacucho, Perú) hay un paraje que se llama Arma, donde se producen los melocotones más sabrosos de la región. Al costado de la casa de los campesinos Asunción y Bertha pasa un riachuelo que baja bullicioso por la pendiente y sobre las piedras, y continúa su viaje luego de “laborar” unos instantes en el molino antiguo donde se trituran cereales de la zona. Los campesinos acuden a este molino desde muchas décadas atrás, allí se alojan los que viven lejos e intercambian información, comparten alimentos y saberes.

A ese río van los que quieren que se les cure del susto, una de las claves simbólicas manejadas es el lazo que “une” al ser con el río mediante la mirada.

Mediante esa vía o canal se van los males:

- Hay que mirar intensamente al río, insisten.

El río, entonces, arrastra los pesares. Trabaja este *tinkuy* –conjunción– a través de la mirada que desea, con urgencia.

Abilio Vergara

SEMINARIO PERMANENTE DE ETNOGRAFÍA MEXICANA

La inauguración de los trabajos para el año 2006 del proyecto “Etnografía de las regiones indígenas de México en el Nuevo Milenio”, en su segunda fase con la línea de investigación, “Procesos rituales”, empezó el 26 de enero con la exposición, “El sacrificio durante la Semana Santa en Tuxpan de Bolaños”, a cargo de Jesús Jáuregui y Juan Pablo Jáuregui, en la sede de la Coordinación Nacional de Antropología.

La ponencia arrancó con la problematización de la teoría antropológica del sacrificio, particularmente la formulada por Hubert y Mauss, asimilada con insuficiencia por la antropología mexicana. En este sentido y empleando como referente de reflexión el estudio de la antropofagia en la etnología americana, Jesús Jáuregui se preguntó cómo fue que los frailes prohibieron las prácticas antropofágicas a los indígenas, si por otro lado instituyeron la aceptación de “comer” el cuerpo de Cristo.

El planteamiento derivaría de su trabajo con fuentes coloniales, donde Jáuregui rastreó un caso de antropofagia que involucró la muerte de dos frailes franciscanos en Huaynamota, a quienes los indígenas les quitaron la cabeza para luego devorarlos, evento que sus hermanos de orden negaron. Así, en este tenor, temas como el de la antropofagia, la guerra y el sacrificio, no han sido, según nuestro expositor, correctamente abordados por la antropología mexicana.



Posteriormente, ya en el transcurso de la parte etnográfica y a partir del sistema de cargos de Tuxpan de Bolaños, el abordaje de la Semana Santa ocurrió atendiendo dos tiempos, del que se ocuparon solamente del segundo; el comprendido desde el sábado por la mañana, cuando se efectúa la adoración del Cristo resucitado, hasta el lunes también por la mañana, donde se desarrolla el simbolismo huichol, muy apartado del catolicismo oficialista. El trasfondo de la celebración es el de la resurrección por encima de la muerte, para lo cual los huicholes se sirven de la renovación ornamental de ciertos ídolos, que ilustran además la interpretación parcial de algunas esculturas prehispánicas indígenas, al carecer de una ornamentación precedera, la cual sí se observa en la descripción etnográfica.

Los expositores destacaron la importancia de las piezas sacrificales, en este caso el venado, la ofrenda suprema, que como otras más (gallo, guajolote, bagre, toro, chivo y borrego), tiene una función precisa en el cosmograma huichol. El valor del venado,

animal asociado con el sol y héroe civilizador, radica en que logró reemplazar el sacrificio humano, amén de ser su inmólación propicia para la permanencia del astro, en contraste es el toro el representante de las fuerzas salvajes y caóticas de la vida. La significación de los animales reposa en el sitio que ocupan respecto de los cuatro rumbos del universo, puntos que a su vez se reflejan en el plano ritual, mismos que durante la Semana Santa imponen espacios precisos a las autoridades tradicionales, de tal suerte que al mantener una distribución fija en función de los rumbos, los animales sacrificados y los tipos de autoridades, y demás cargos religiosos, se integran eficazmente a la complejidad de la operación sacrificial con el auspicio del cantador.

Dentro de las prácticas sacrificiales, la sangre ocupa un lugar sustantivo como el fluido vital por excelencia, no obstante el agua igualmente lo es por ser la esencia misma de los dioses, logrando su expresión suprema en el agua de mar, la más sagrada.

Así, si bien el sistema sacrificial de los indígenas del Gran Nayar está lejos de definirse, se reconoce que en el trabajo etnográfico persiste la cuestión de que es necesario diferenciar la ofrenda respecto de las víctimas sacrificiales, especialmente al ser sus atributos su constitución como seres vivientes y su destino último la destrucción ritual, que en la exposición ilustró magistralmente la sustitución del sacrificio humano por el de toros y venados, sus equivalentes simbólicos. (Hugo Eduardo López Aceves)



SEMINARIO PERMANENTE DE ETNOGRAFÍA MEXICANA

El pasado jueves 9 de febrero se llevó a cabo la 2ª sesión del Seminario Permanente de Etnografía Mexicana, con la participación del doctor Johannes Neurath, quien presentó la ponencia “Maurice Bloch”, en ella realizó una síntesis de la formación antropológica de Bloch, así como de sus propuestas y aportaciones teóricas para el estudio del ritual.

Maurice Bloch, de origen francés, obtuvo su formación académica como antropólogo en la *London School of Economics*, donde funge actualmente como profesor de antropología, y en la Universidad de Cambridge, ambas en el Reino Unido.

Si bien ha realizado trabajo etnográfico principalmente entre los merina, en Madagascar, también ha llevado a cabo investigación de campo y estudios comparativos en países asiáticos como Japón.

Debido a sus antecedentes académicos, Maurice Bloch realiza una síntesis de las escuelas francesa y británica al introducir el marxismo estructuralista, originado en Francia con Althusser, a la antropología británica. Además, realiza un acercamiento entre la psicología cognitiva y la antropología, integración de la que surgen trabajos de su autoría como *How we think they think: Anthropological approaches to cognition, memory, literacy*.

La tendencia marxista estructuralista -indicó Neurath- tuvo un gran aporte a la antropología, ya que sus seguidores contaban con una gran formación teórica y filosófica, por lo que al realizar trabajos de investigación etnográfica con enfoques teóricos y metodológicos estructuralistas, autores como Maurice Godelier, revitalizaron a la antropología.

El enfoque althusseriano se interesó en el estudio de la religión y el ritual, temas que fueron retomados por Maurice Bloch en sus investigaciones.

Para el ponente, sus aportaciones más importantes a la antropología son tres. La primera, y más importante, es

haber realizado, a partir de la práctica etnográfica, una revisión y reformulación de la teoría de los ritos de paso. Hasta entonces, el ritual era estudiado desde los enfoques de la teoría de la comunicación y la teoría de la acción; sin embargo, Bloch trata de definirlo en términos propios al plantear que el ritual se encuentra en el límite de estos ámbitos. En este sentido, critica tanto a los simbolistas o intelectualistas, como a los funcionalistas, a los primeros porque reducen el ritual a su significado al concentrar su interés en tratar de descifrarlo, y a los segundos porque se limitan a indagar las determinaciones funcionales, ya sean sociales o económicas.

En cuanto a sus aportaciones a la antropología cognitiva para el estudio del ritual, Bloch hace una distinción entre la *cognición ideológica* y la *cognición no*

ideológica, la primera tiene que ver con el ritual, y es una mistificación de la realidad de la vida cotidiana, son creencias propias del ritual que no tienen lugar en la vida cotidiana, en tanto que, la segunda, se refiere al conocimiento que se tiene en la vida práctica cotidiana, es el concepto del mundo en sentido real, en sentido práctico. A partir de esta diferenciación, Bloch propone que el ritual pertenece tanto al ámbito de las ideas, como al de la práctica, y tiene la capacidad de invertir la realidad empírica y hacer que se crean tales paradojas. De ahí que la importancia del ritual radique en su capacidad de convertir las aparentes contradicciones de la ideología en realidades sociales no cuestionadas.

Para Neurath, la contribución más importante a la reformulación de la teoría de los ritos de paso es su concepto de *rebounding*

violence. Durante sus investigaciones, Bloch observó que durante las fases de separación y de reintegración se presenta la violencia ritual, en tanto que la fase liminal crea un gran caos donde se pierden la noción de tiempo y espacio, y los roles sociales de la vida se invierten. Bloch propone que durante la fase de reintegración, esta violencia produce la síntesis, o la continuidad, entre el ámbito de lo espiritual de los ya iniciados y la vitalidad, que ha sido negada en la primera fase del ritual por medio de la violencia. En este sentido, las tres fases del ritual: separación, marginación y reintegración, corresponden a un proceso dialéctico y producen una síntesis jerarquizada.

De acuerdo con Neurath, una segunda aportación fue promover la realización de los estudios etnográficos de los diversos





pueblos tomando en consideración la perspectiva histórica, cuando la tradición antropológica inglesa se caracterizaba por ser ahistórica. Bloch argumenta que para entender el ritual, es necesario observarlo durante un periodo más amplio de lo que comúnmente lo han hecho los antropólogos, ya que adoptar una perspectiva histórica permite identificar la estructura mínima del ritual, que se mantiene a pesar de los cambios político, -económicos y sociales. Esta estructura mínima permite mantener y experimentar la continuidad de la tradición, así como explicar el presente y el proceso de continuidad cultural.

La tercera aportación, mencionada por Neurath, se refiere a la propuesta de Bloch, en la que señala que uno de los elementos más importantes del estudio del ritual es el análisis de las particularidades lingüísticas del uso ritual del lenguaje.

Por último, Neurath indicó que si bien la obra de Bloch no ha sido difundida ampliamente en América Latina debido a la falta de traducción, su trabajo debe ser revisado para la línea de investigación Procesos Rituales del proyecto Etnografía, puesto que, de acuerdo con su propia experiencia etnográfica en el Gran Nayar, su obra aporta elementos para una mayor comprensión del ritual. (Marianne González Vergara)

SEMINARIO PERMANENTE DE ESTUDIOS SOBRE GUERRERO

Este seminario tiene sus antecedentes en el año 2001, cuando cerca de 20 especialistas en el estudio de la antropología y la historia de Guerrero se reunieron en la Coordinación Nacional de Antropología, para analizar el estado que prevalecía en torno a la investigación que realizan los especialistas de dichas disciplinas.

En dicha reunión se propuso celebrar una serie de actividades que permitieran el desarrollo de la investigación científica en esos campos disciplinarios. Estas actividades consistirían en un foro regional de investigación en el 2002, la creación de un seminario que permitiera dar continuidad a las actividades realizadas en el foro regional, la elaboración de un catálogo de investigadores de las áreas histórica y antropológica que se encuentren realizando estudios sobre el estado, así como la conformación de un grupo de trabajo para el seguimiento y discusión de todas estas actividades.

El seminario fue concebido como un espacio abierto de discusión y su finalidad es promover y dar continuidad a las actividades académicas realizadas por los especialistas de diferentes instituciones y nacionalidades, que han trabajado ampliamente en el estudio histórico, arqueológico, lingüístico y antropológico del estado de Guerrero.

Hasta la fecha, se han realizado tres programas del seminario que corresponden a los años 2003, 2004 y 2005.

Así, la primera sesión del programa 2006 se llevó a cabo el día 17 de enero, con las participaciones del arqueólogo

Alberto Mena Cruz, quien expuso el trabajo “La Parota”, del maestro Francisco Herrera Cipriano con la ponencia “La Revolución en la Montaña de Guerrero. La lucha zapatista, 1910-1918”, y de la maestra Marina Alonso como moderadora.

Durante la sesión, el arqueólogo Alberto Mena presentó un estudio sobre los tipos cerámicos encontrados en la zona del embalse de la presa hidroeléctrica “La Parota”, localizada en la porción sur del estado de Guerrero, denominada como Costa Chica. El objetivo de su análisis fue aportar algunos comentarios a la escasa información histórica existente sobre el grupo yope.

De acuerdo con las fuentes históricas, este grupo humano se asentó en la porción sur del actual estado de Guerrero y permaneció independiente de la sujeción mexicana, en el territorio denominado Señorío de Yopitzingo, cuyo territorio se ubicaba en los actuales municipios de San Marcos y Tecoanapa, que en conjunto tienen 2000 km² de extensión; sin embargo, existen algunas contradicciones en cuanto a sus límites territoriales, principalmente en su demarcación oeste que es señalado por algunos autores como el río Papagayo, en tanto que otros señalan que el extremo occidental del área yope llegaba hasta Acapulco.

Mediante el estudio y la comparación de los materiales arqueológicos de superficie recuperados en diferentes zonas del embalse de la presa, Mena propone que a partir de la presencia del tipo cerámico Río Pintado, que define parte de la cultura material yope durante el Posclásico, se puede plantear



que la extensión territorial de los yopes estuvo confinada a la región acotada por el río Omitlán, al norte; el río Nexpa o Ayutla, al este; el Océano Pacífico al sur, es el río Papagayo, su delimitación occidental.

Además considera que la correlación de cada uno de los tipos cerámicos con los periodos de ocupación humana en la época prehispánica, podría indicar que el periodo de mayor ocupación humana se presentó durante el Preclásico, y disminuyó considerablemente en el Clásico, hasta alcanzar un desdoblamiento casi total, para ser poblado nuevamente durante el Posclásico.

Por último, realiza una comparación del material

arqueológico de la Costa Chica con el proveniente de la Costa Grande para plantear que, debido a sus similitudes, el primero estaría relacionado con las fases propuestas para la región de la Costa Grande. De este modo, la Fase Zihuatanejo estaría referida al Preclásico Medio y Superior, caracterizada por cerámicas rojas propias de Acapulco; la Fase Soledad se identificaría con el Clásico y la definirían las cerámicas de pasta fina propias de la Costa Chica, y la Fase Ixtapa-Petatlán se equipararía con el Posclásico, principalmente caracterizada por la cerámica Río Pintado.

Para cerrar la sesión, el maestro Francisco Herrera presentó la

ponencia “La Revolución en la Montaña de Guerrero. La lucha zapatista, 1910-1918”, cuyo objetivo fue señalar cuáles fueron las causas que fomentaron la participación de algunos sectores de la población de la Montaña de Guerrero en la lucha zapatista, así como indicar cuáles fueron estos sectores, y los resultados que obtuvieron mediante esta participación.

Herrera menciona que los antecedentes inmediatos de la Revolución en la Montaña de Guerrero se encuentran en las protestas y rebeliones de las comunidades indígenas de la región durante el Porfiriato, que forman una cadena continua con las ocurridas durante la Colonia, y a mediados del siglo

XIX. Las razones son las mismas en todos estos periodos: los tributos e impuestos excesivos, el abuso de las autoridades y el despojo de tierras.

Fueron fundamentalmente los sectores sociales bajos y marginados de la población rural, tanto mestiza como indígena, quienes simpatizaron y se sumaron a la lucha zapatista, en tanto que, los sectores medios, que se habían sumado durante la primera fase de la Revolución al movimiento maderista, dejaron de apoyar la lucha revolucionaria cuando el zapatismo ingresó a la Montaña, adoptando una actitud hostil hacia este movimiento y, en el caso de las clases altas, especialmente los españoles, estaban interesadas en frenar y acabar con la radicalización de la lucha por la tierra, la justicia y la libertad, pues eran los únicos beneficiados por el régimen porfirista.

El zapatismo se hizo gobierno de marzo de 1914 a septiembre de 1915, en este periodo de dominio regional zapatista, el Plan de Ayala pudo aplicarse tanto en lo referente a la restitución como al reparto de tierras, favoreciendo en términos generales la solución de los conflictos agrarios, y de otro tipo, a favor de los campesinos e indígenas, de manera individual o colectiva, cuando se enfrentaban a los hacendados o a las personas reconocidas como enemigos del pueblo, aunque, por otro lado, también se dio un fenómeno de agudización de las confrontaciones intercomunitarias por la delimitación territorial, donde se involucraban pueblos con un fuerte arraigo cultural a la tierra, así, teniendo como trasfondo la lucha por la tierra, comunidades que tomaron partido por el zapatismo se enfrentaban

con las que tomaron partido por el carrancismo, y viceversa. En el caso de los pueblos indígenas que no tenían problemas agrarios graves, el zapatismo les benefició porque les permitió gobernarse conforme a sus tradiciones y costumbres, y prácticamente no se les cobraba impuestos

El zapatismo hecho gobierno, de marzo de 1914 a septiembre de 1915, favoreció en términos generales la solución de los conflictos agrarios, y de otro tipo, a favor de los campesinos e indígenas, de manera individual o colectiva, cuando se enfrentaban a los hacendados o a las personas reconocidas como enemigos del pueblo, aunque, por otro lado, también se dio un fenómeno de agudización de las confrontaciones intercomunitarias por la delimitación territorial, donde se involucraban pueblos con un fuerte arraigo cultural a la tierra, así, teniendo como trasfondo la lucha por la tierra, comunidades que tomaron partido por el zapatismo se enfrentaban con las que tomaron partido por el carrancismo, y viceversa.

En el caso de los pueblos indígenas que no tenían problemas agrarios graves, el

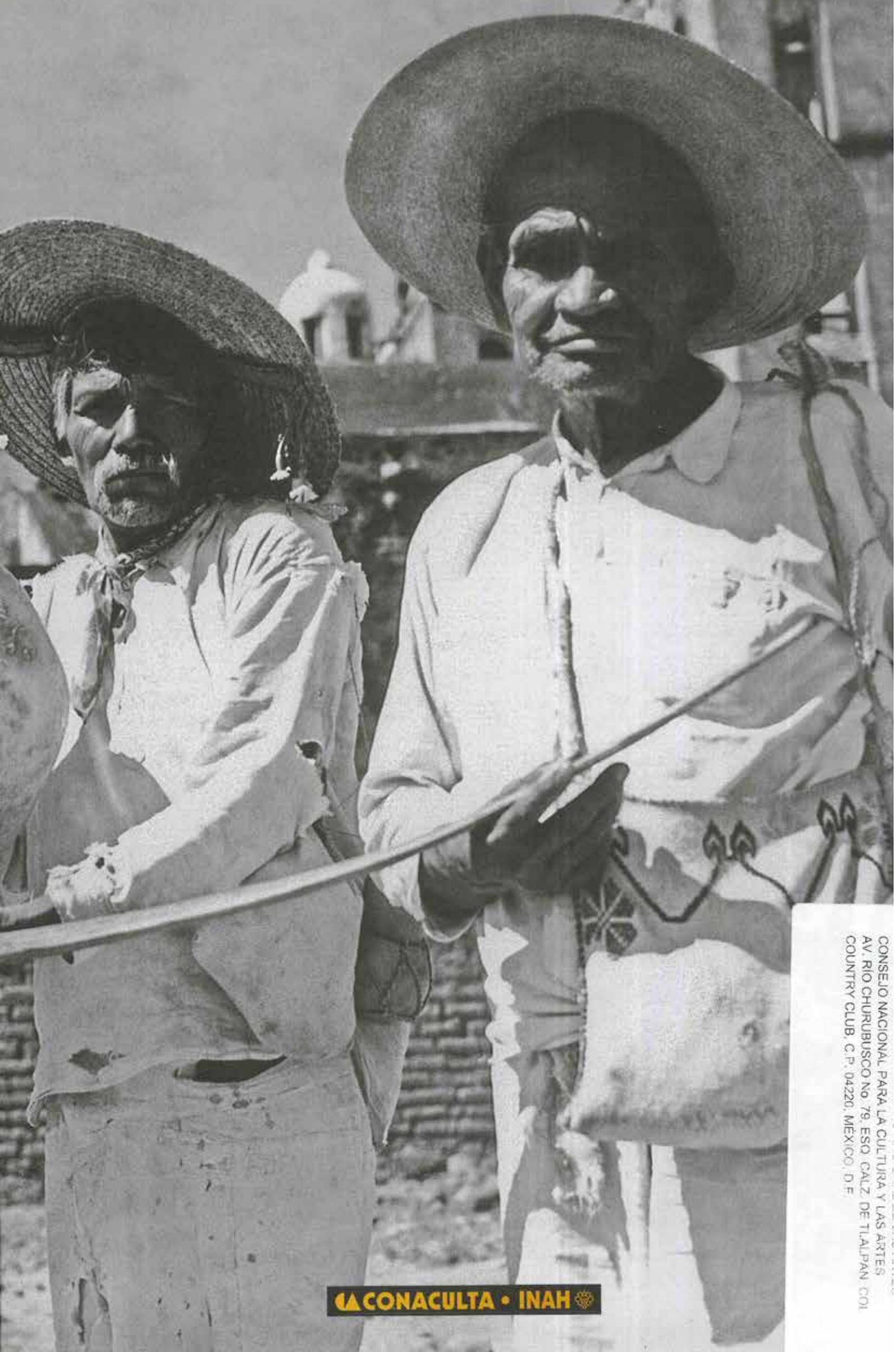
zapatismo les benefició, porque les permitió gobernarse conforme a sus tradiciones y costumbres y prácticamente no se les cobraba impuestos. En este periodo de dominio regional zapatista, el Plan de Ayala pudo aplicarse tanto en lo referente a la restitución como al reparto de tierras.

De acuerdo con Herrera, el dominio casi total de la región por parte del zapatismo llega a su fin en los últimos meses de 1915. Durante el periodo en que dominaron la región, lograron poner en práctica un gobierno revolucionario campesino popular, con limitaciones y dificultades, pero que iba adquiriendo experiencia y tendía a consolidarse; sin embargo, el cambio de la correlación de fuerzas en el ámbito estatal y nacional truncan ese proceso. De fines de 1915 a fines de 1918 el zapatismo de la región entró en un periodo de reflujo paulatino, paralelo al fortalecimiento del carrancismo, hasta que finalmente se presentó la rendición del principal dirigente zapatista de la región a finales de 1918, lo que marcó el fin de la Revolución en La Montaña de Guerrero. (Marianne González Vergara)





diario de campo COLECCION
DIARIO DE CAMPO
COORDINACION NACIONAL DE ANTROPOLOGIA
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA



CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
AV. RIO CHURUBUSCO No. 79, ESQ. CALZ. DE TIALPÁN, COI
COUNTRY CLUB, C.P. 04220, MÉXICO, D.F.